

REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”

San José, Costa Rica
Junio 2012

INTRODUCCIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE “EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”

Este programa de estudios para el Tercer ciclo de la Educación General Básica es producto del trabajo, de aproximadamente un año, de un equipo de profesionales multidisciplinario. En ese lapso se realizaron varios conversatorios con distintos grupos de la sociedad civil que trabajan en el tema, mediante las cuales se definieron los temas básicos a incluir en el programa de estudios. A partir del análisis y las reflexiones resultantes de dichos conversatorios, una asesora externa elaboró un marco conceptual y, en conjunto con los asesores de Ciencias, se determinaron los contenidos específicos de los programas.

El grupo de trabajo que diseñó estos programas estuvo integrado por las siguientes personas: Margarita Murillo, asesora externa, especialista en el tema, de la Fundación Sexo, Amor y Vida; Renato Joya, asesor externo, especialista en mediación pedagógica; Gladys González, asesora del Viceministerio Académico; Cruz Hernández y Cecilia Calderón, asesoras nacionales de Ciencias en primaria; Cecilia Sevilla, asesora nacional de Ciencias en secundaria; José Villalobos, asesor nacional de Ciencias del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez; Ricardo Montoya Vargas, asesor nacional de Educación Cívica de secundaria. También se contó con la colaboración de Marcela González y Maritere Alvarado, especialistas de PANIAMOR.

Hacemos un reconocimiento especial al trabajo realizado por el INEINA, en conjunto con funcionarios del Ministerio, bajo la coordinación de Ana Teresa León, de la Universidad Nacional, cuyo producto “Propuesta de Plan Nacional de Educación para la Sexualidad”, de 2009, fue la base para el trabajo del equipo que diseñó estos programas de estudio.

1. Educación para la afectividad y sexualidad integral en el marco de la formación ética, estética y ciudadana

La educación para la afectividad y sexualidad integral que se promueve en este programa de estudios está dirigida hacia la construcción del vínculo humano desde las dimensiones afectiva, corporal y espiritual, y en marco de la promoción de la madurez emocional. En ese sentido, es una visión integral según la cual comprender, educar, conducir adecuadamente este vínculo y desarrollar, al mismo tiempo, la madurez emocional, será de gran impacto positivo en la convivencia humana y con ello sobre la calidad de vida de los/as estudiantes, las familias y comunidades de nuestro país.

Educar para la afectividad y la sexualidad integral implica formar para la construcción de mejores relaciones entre las personas y esto conlleva principios filosóficos básicos. En primer lugar, el principio de educar por medio del conocimiento crítico de la realidad. Se trata de un proceso educativo que no es una operación meramente intelectual sino también un proceso articulado a la práctica. Implica conocer el mundo desde y en la práctica transformadora, en la cual intervienen deseos, valores, voluntades, emociones, capacidad de disfrute, imaginación, intenciones y responsabilidad.

En segundo lugar, dicha formación se basa en el principio de educar como práctica política. Se parte de que las prácticas siempre son políticas porque involucran valores y proyectos que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalecientes en la sociedad. En la educación para la afectividad es de particular importancia la generación de espacios que permitan reducir y evitar la

violencia que ha existido dentro de los vínculos humanos, especialmente a nivel de las familias, comunidades y los centros educativos.

El enfoque conceptual que aquí se plantea se basa, además, en tres principios epistemológicos: tomar en cuenta la realidad cercana, considerar la educación como parte del proceso de la constitución de las personas y considerar la educación como un diálogo. El primero se refiere a la necesidad de partir del respeto a los valores, principios éticos y las creencias de las personas y las comunidades, con el fin de que la educación sea un proceso de vida en todo momento. Esto es de vital importancia considerando que los especialistas en desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, argumentan que la conducta y el desarrollo de éstos se puede explicar en gran medida por las características de las familias y los vecindarios en los que viven y crecen.

En cuanto a la construcción de la persona como principio orientador del nuevo programa de estudios, la experiencia muestra que en la historia de la humanidad hemos recibido una educación ambigua acerca de lo que es la sexualidad; se nos dice lo que "tenemos" que hacer sin cuestionarnos lo que esperamos para nuestras vidas y para nuestras relaciones de pareja. Poco estimulamos la conciencia de "ser", no sabemos cómo reconocer nuestras emociones y valores y por lo tanto, contamos con poco criterio para saber elegir. Se propone que esta estimulación y reconocimiento sean un eje central de la educación para la afectividad y la sexualidad integral. Promover esa construcción implica ofrecer espacios para tomar conciencia, es decir, ordenar el contenido de los sentidos desde los primeros años del desarrollo de las personas, para establecer procesos de reflexión y no solo de información.

Se parte de que la sexualidad es una energía creadora, una fuerza que busca amar, crear y relacionarse. Es un proceso de aprendizaje que se dará en cada etapa de nuestra vida, bajo una perspectiva de aprehender desde el modo de ser. Esto contempla un compromiso con el reconocimiento de nuestros sentimientos y de la relación que estos guardan con nuestras necesidades y nuestros criterios éticos y morales. Para su adecuado desarrollo se requiere un cambio en el ámbito ético, pues los programas o espacios en los centros educativos dejarían de estimular que los estudiantes y las estudiantes, sean recipientes pasivos de las palabras y de las ideas, sino que trataría de lograr que desarrollen la capacidad de escuchar y ese "olfato" propio de cada uno y cada una y puedan, de esa manera responder, productiva y activamente. Esto implica enseñar valores no en forma abstracta, sino vivencial, es decir, mediante la experiencia de encontrarse con las dificultades y enfrentarlas. El reto es reconocer que no basta con dominar conceptos sino que hace falta vivir un compromiso con la vida, con una visión muy clara del "hacia dónde voy" y querer transmitirlo a los estudiantes y las estudiantes, de acuerdo con su grado de madurez.

Finalmente, se considera que educar es diálogo, elemento esencial para poder promover la madurez y plenitud de la sexualidad. La evolución que lleve a la plenitud se dará si se logra establecer una maduración efectiva, una autodeterminación responsable y la claridad para poder dejar actitudes de la cultura del "tener" y poder desarrollar más actitudes de la cultura del "ser", de manera que se convierta en un hilo conductor de lo que es la persona y de su evolución.

2. Educación para la afectividad y la sexualidad integral

En Costa Rica, hasta ahora, la educación para la sexualidad se ha planteado mayoritariamente como un proceso informativo y centrado en su dimensión biológica. Este programa de estudio, en el marco de la política general vigente aprobada por el Consejo Superior de Educación en 2001, denominada Política de

Educación Integral de La expresión de La Sexualidad Humana (Acuerdo del artículo tres del acta 2001-12-06 modificado en su apartado No.6 con el acuerdo 02-08-04) integra esa dimensión, como elemento indispensable de una formación en sexualidad, pero agrega una dimensión formativa y afectiva, en la que se enfatiza.

La sexualidad es considerada como un proceso natural ligado al vínculo afectivo. Se entiende en forma integral como una dimensión fundamental del hecho de ser humano, como parte orgánica del lenguaje mismo de la vida, del ser y devenir de los humanos como especie y de cada hombre y mujer. La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Se visualiza como una fuente de placer corporal y espiritual, que sobrepasa las fronteras del fenómeno reproductivo y el ámbito de lo privado, enriqueciéndose en los vínculos interpersonales.

La sexualidad se concibe como un proceso potenciador del desarrollo de una personalidad sana y auto-realizada y contribuye a la calidad de la vida de las personas de ambos sexos, de la familia y la sociedad, como un proceso que tiene que ver con la forma en cómo las personas se relacionan, se dan afecto y comparten sus sentimientos, vivencias y pensamientos. Este proceso está presente en las relaciones fraternas, paterno-filiales, de amistad y de pareja.

Entre los componentes esenciales de este programa de estudios en afectividad y sexualidad integral se contemplan el acceso y la construcción del conocimiento adecuado de lo que es y significa la sexualidad en el desarrollo humano en todas las etapas; la desmitificación de estereotipos y creencias que generan prácticas sexuales de riesgo o denigrantes de la persona humana, no solo de manera individual sino con un gran impacto en la salud pública; el acceso a una visión integral de la sexualidad en la que se aborden al menos los siguientes elementos: relaciones interpersonales, poder, cultura y responsabilidad, placer, género, identidad psicosexual, salud sexual y reproductiva, derechos humanos, la promoción y generación de espacios más justos, equitativos y placenteros en todo el ciclo de la vida.

Para dicha formación se propone la aplicación de una metodología que permita construir espacios de reflexión y desarrollo de pensamiento crítico. La idea es hacer de la experiencia educativa, un proceso que no se limite a generar información, sino también a generar cambios de actitud que potencien el respeto y la promoción de la persona humana. En su implementación se deben tomar en cuenta las emociones, las relaciones, las reflexiones, la responsabilidad, el respeto y se promueve el establecimiento de condiciones idóneas para promover factores de protección en el estudiantado con respecto a sus decisiones en la vivencia integral de la sexualidad.

Bajo esta metodología, los temas no solo se presentan en su parte descriptiva o meramente informativa, sino que se enriquece con aportes desde el arte y la reflexión individual y colectiva. Las dinámicas y aprendizajes para la vivencia de valores se realizarán por medio de acertijos, juegos y otros recursos educativos tales como la música, los cuentos, videos, canciones, películas. Además, como un eje metodológico que permite unir lo cognitivo con lo emocional, se promoverán espacios para la reflexión y la toma de decisiones responsable para la construcción responsable de una sexualidad placentera, saludable y segura.

3. El objeto de estudio de la Educación para la afectividad y la sexualidad integral

La educación para la afectividad y la sexualidad integral, de acuerdo con el enfoque descrito anteriormente, parte de que la misión de la sexualidad es el vínculo, desde las dimensiones afectiva, corporal, ética y espiritual, con apoyo y la promoción de la madurez emocional.

El vínculo se entenderá como la capacidad de los seres humanos de sentirnos bien con las otras personas y hacer que estas también se sientan bien con respecto a su dignidad. La forma más efectiva de construir los vínculos es estableciéndolos en la dimensión afectiva (reconocimiento y comunicación de los sentimientos), la corporal (lo que estoy sintiendo en el cuerpo) y la espiritual (los valores, los criterios éticos y el sentido de vida).

Se busca generar un enfoque hacia la madurez afectiva y las relaciones entre las personas. Se promueve la equidad de género y se toma en cuenta prioritariamente la promoción del pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades, para que el estudiantado pueda construir conductas de protección, no solo durante el ciclo reproductivo, sino en toda su vida, siempre en un marco de respeto a la persona.

4. Los ejes de la reforma del programa de estudios

De acuerdo con las tendencias actuales a nivel internacional, el programa de estudios contempla el desarrollo de siete ejes temáticos, que le dan un enfoque integral y que se abordarán en todos los niveles educativos, en procesos reflexivos cada vez más profundos:

- Relaciones interpersonales
- Cultura, poder y responsabilidad
- Placer como fuente de bienestar
- Género
- Identidad Psicosexual
- Salud reproductiva
- Derechos Humanos

Las relaciones interpersonales se entienden como un proceso social que responde a la necesidad de las personas de vincularse, de no estar aisladas, de encontrar la unión, la relación o el vínculo (Fromm, 1997, El arte de Amar). Este concepto no se limita a la relación de pareja, sino a la necesidad humana de vincularse, crear relación, afecto, comprensión, ayuda mutua, solidaridad y respeto a la dignidad de la persona por medio de la madurez emocional, dentro de la familia, la comunidad, las amistades, así como con la comunicación consigo mismo.

El eje "*cultura y poder*" se refiere a la importancia que se le da a las diferentes actividades con respecto al género. Incluye lo que la cultura o la sociedad ha definido con respecto a lo que son "los hombres" y "las mujeres", los estigmas, prejuicios y arquetipos. Se hace énfasis en el impacto que tiene esto en la construcción del vínculo, así como los procesos de madurez emocional que deberán de estimularse para poder reeducar estos conceptos. Se busca que la comunidad educativa pueda identificar aquellos aspectos y/o situaciones de la cultura (prejuicios, estigmas, situaciones de vulnerabilidad), que puedan

estar afectando la salud de la comunidad, las relaciones entre hombres y mujeres, el uso, la expresión y manejo del poder, la falta de equidad del acceso a servicios, estudios, trabajo.

El placer como fuente de bienestar es el eje que abarca el conocimiento del propio cuerpo, siempre considerando el vínculo, tanto de manera corporal, como afectiva, ética y espiritual. Se trata de identificar y conocer las diferentes partes del cuerpo y sus zonas erógenas. Aunque lo incluye, no limita el concepto de placer a su relación con los órganos genitales. El concepto de placer se amplía para incorporar diferentes sensaciones que se experimentan con otras partes del cuerpo ante estímulos también distintos, tales como el arte, la música, el deporte, el descanso, la alimentación saludable, las amistades, la cultura, etc. Este concepto de placer siempre está relacionado con el vínculo humano, con la responsabilidad y el respeto a uno mismo y al otro, con el impacto de las emociones y la madurez emocional. No se presenta el placer como placer aislado.

El programa de estudios enfatiza en la importancia y valor del placer como fuente de bienestar, que implica la capacidad de poder disfrutar de todas las partes del cuerpo y de distintas sensaciones durante el transcurso de su vida, desde el vínculo y de manera madura emocionalmente, responsable y segura, en un marco de valores que respete los derechos propios y los de los otros y las otras. Se trata de ser capaz de identificar diferentes fuentes de placer y educarlas para mejorar la calidad de vida de cada persona. Frente a una cultura que tiende a banalizar en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, la educación debe evidenciar y construir el conocimiento sobre la sexualidad como una riqueza de toda la persona, cuerpo, sentimiento y espíritu

Abarca también el conocimiento del goce sexual, en donde aprende del disfrute responsable y respetuoso, de las caricias, distinguiéndolas del abuso sexual, la coacción o la explotación. El goce debe ubicarse dentro de los valores de la honestidad, el placer mutuo, el control de sí mismo, el respeto y la responsabilidad y siempre respetando el vínculo consigo mismo y con los demás. No se promueve la experiencia de las relaciones coitales, por el contrario, se busca generar reflexión sobre los motivos que incitan a ella, las coacciones y decisiones que puedan estar presionando el inicio de éstas.

El cuarto eje temático –*género*– comprende tres aspectos básicos. El primero es la atribución de género, referido a lo imaginario y simbólico de lo que significa ser hombre o mujer. El segundo, la identidad de género, que abarca el grado en que cada persona se identifica como masculina y femenina. En tercer lugar se integra el rol de género, que se refiere a una serie de actitudes y conductas (calidez, ser para otros, lugar o espacio, apariencia física, objeto sexual, violencia, la imposibilidad de expresar cariño, anatomía reconocida y significada) que se consideran normales y apropiadas en una cultura para los individuos de determinado sexo. Se busca una mayor comprensión y reeducación de aquellas conductas que hacen daño a las relaciones, buscando generar mayor equidad, justicia y satisfacción para todas las personas.

La identidad psicosexual se entiende como: "un sentirse vivo y activo, ser uno mismo, la tensión activa y confiada y vigorizante de sostener lo que me es propio; es una afirmación que manifiesta una unidad de identidad personal y cultural". Erickson, 1990. Estos dos niveles, el de identidad personal y el de la identidad cultural, interactúan durante el desarrollo y se integran para lograr una unidad cuando se logra culminar exitosamente este desarrollo.

La conceptualización de identidad al igual que los temas anteriores, no puede desligarse del concepto de vínculo y madurez emocional. No se reduce a lo biológico, sino que abarca las dimensiones: cognitiva, social, ética, espiritual y emocional. La dimensión cognitiva consiste en mirar positivamente el cuerpo, en sentirse hombre y mujer en todas sus manifestaciones, en ser capaz de desarrollar un proceso de

aceptación del propio cuerpo y de la forma de comportarse. Desde esta perspectiva, se debe tomar en cuenta todo un proceso de sensibilización que busque afirmar los componentes de la sexualidad (erótico-afectivo y espiritual) y de la identidad psicosexual.

La dimensión social de la identidad consiste en la capacidad de relacionarse, poder establecer y desarrollar vínculos adecuados, sanos y buenos, relaciones positivas con los niños, jóvenes, los adultos y los ancianos, en un marco de respeto a la dignidad de la persona humana. Es adquirir una conciencia acerca de la importancia de comunicarse adecuadamente, logrando establecer niveles de respeto, empatía, aceptación y diálogo.

La identidad, en su dimensión ética abarca la capacidad de optar por “hacer lo correcto” en términos del propio bienestar y el bienestar del otro, valorando la expresión positiva de la sexualidad en la vida humana. El sentido recíproco de la sexualidad – conmigo y con el otro o la otra – es fundamental. Se deben abordar los miedos, rechazos, sensación de repulsión, que puedan existir alrededor de la sexualidad. Se debe establecer la diferencia entre la caricia y el abuso sexual. Es importante en esta dimensión promover conductas de protección y denuncia en caso de llegar a ser víctima (hombre/mujer) de violencia y abuso en los niveles psicológicos, sociales, sexuales entre otros.

La dimensión emocional de la identidad se asocia con la medida en que las personas se sientan cómodas, confiadas y competentes con su sexualidad, al igual que con la sexualidad de los y las otras. Se deben abordar prejuicios, temores, estigmas alrededor de la vivencia sexual. Incluso se deben analizar las ideas preconcebidas acerca del comportamiento que deben tener o no tener los hombres y mujeres.

Con base en este enfoque se hace el abordaje acerca de la orientación sexual, la construcción de los vínculos heterosexuales, homosexuales, bisexuales, el impacto en sus vidas y en la de los demás, la presencia de la madurez emocional y los valores como fuentes de protección y promotoras de respeto y disfrute de las diferencias. También se aborda el tema de la identidad de género y su impacto afectivo, psicológico, social, familiar y cultural.

El eje de la *salud reproductiva* se aborda integralmente. No se limita a describir los procesos de la reproducción, sino que se amplía, reconceptualizándolo desde el vínculo, la responsabilidad, el respeto y la madurez emocional. Este eje y enfoque le permiten al educando fortalecer y crear barreras de protección con la vivencia y manejo de su ciclo reproductivo. Se abordan temas de anatomía, respuesta sexual, toma de decisiones y comunicación todo relacionado con el vínculo humano en sus tres dimensiones (afectiva, corporal y espiritual). Se integra también el tema de los derechos sexuales y reproductivos y se busca conocer los alcances y limitaciones de los mismos así como la promoción de un espacio de reflexión y desarrollo de pensamiento crítico.

El enfoque de los *derechos humanos* busca destacar la importancia de la persona, su identidad, sus derechos, sus responsabilidades. Se promueve la discusión, análisis y reflexión de cada uno de los derechos y su asociación con los seis ejes temáticos anteriormente descritos, buscando la interdependencia entre ellos. Se enfatiza que cada derecho implica, además, un deber para con los derechos de los otros. Además, se abordan los derechos sexuales y reproductivos, para reflexionar sobre cada uno de ellos y su relación con los vínculos y la promoción de la madurez emocional como una fortaleza en la toma de decisiones.

5. Matriz temática del programa de estudios para la Afectividad y Sexualidad.

La matriz temática constituye el resumen del contenido del nuevo programa de estudios para la afectividad y la sexualidad integral, en el que se muestran las relaciones verticales y horizontales de las unidades temáticas propuestas.

En forma horizontal es el tema anual que da unidad a los tres trimestres. El proceso vertical contempla la secuencia de las unidades temáticas según el proceso de maduración de la persona joven.

NIVEL	TEMA HORIZONTAL	I TRIMESTRE <i>Afectividad y vínculo</i>	II TRIMESTRE <i>Aspectos biológicos y culturales</i>	III TRIMESTRE <i>Salud y toma de decisiones</i>
Sétimo	Conceptos básicos de sexualidad	Afectividad y sexualidad integral	Placer y bienestar	Impacto de las condiciones familiares, sociales y culturales en el desarrollo de la sexualidad
Octavo	Condiciones físicas, emocionales, éticas y culturales en la vivencia de la sexualidad	Impulso sexual y presión de grupo	Mitos sobre la vivencia sexual	Efectos del entorno familiar y social en el desarrollo de la persona y su sexualidad
Noveno	Estrategias para una vivencia sexual saludable, responsable y placentera	Formas de expresar afecto y de conciliar las diferencias	Corresponsabilidad de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva	Estrategias para identificar y mitigar o evitar impactos negativos del entorno en el desarrollo de la sexualidad

Este programa de estudios está organizado bajo tres temas verticales. El primero es el tema de la afectividad y el vínculo y se aborda en todos los primeros trimestres de cada nivel. El segundo, es el tema relacionado con los aspectos biológicos y culturales alrededor de la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral, que se estudia en todos los segundos trimestres de cada nivel. En el tercer trimestre se plantea el abordaje del tema de la salud y la toma de decisiones.

A nivel horizontal, se propone el desarrollo de tres grandes áreas temáticas: los conceptos básicos de sexualidad, en séptimo año; las condiciones físicas, emocionales, éticas y culturales de la vivencia de la sexualidad en octavo y las estrategias para una vivencia saludable, responsable y placentera en noveno.

En el primer trimestre de séptimo se estudian los conceptos de afectividad y sexualidad integral, mientras en el segundo se exploran los conceptos de placer y bienestar. En el tercer trimestre se abordan las condiciones familiares, sociales y culturales y su impacto, iniciando con la identificación y análisis de los principales prejuicios y estigmas asociados con la vivencia de la sexualidad

Los tres primeros meses de octavo año se dedican al análisis de los factores que generan el impulso sexual y se reflexiona sobre el papel de la presión de grupo en el manejo de ese impulso. En el segundo trimestre se identifican y analizan los distintos mitos sobre la vivencia sexual, tanto a nivel biológico como a nivel cultural. Se concluye, en el tercer trimestre, con el análisis de los efectos del entorno familiar y social en el desarrollo de la persona y su sexualidad, incluyendo la identificación y reflexión sobre las condiciones de vulnerabilidad o factores de riesgo para la vivencia de la sexualidad.

En noveno, en el primer trimestre, se abordan las formas de expresar afecto y de conciliar las diferencias entre las personas y particularmente con los pares y la pareja. En el segundo trimestre se enfatiza en la corresponsabilidad de hombres y mujeres en la salud sexual. Finalmente se estudian las estrategias para identificar, mitigar o evitar el impacto negativo del entorno o los condicionamientos sociales o culturales sobre el desarrollo de la sexualidad y promover la protección ante conductas de riesgo.

6. Los valores en el nuevo programa de estudios

Este programa de estudios se fundamenta en los valores que buscan mejorar las actitudes y las prácticas para una mejor convivencia social y política, y que –en lo fundamental- son los mismos valores que promueven en la reforma en ética, estética y ciudadanía, a saber: libertad, igualdad, solidaridad, respeto del otro, disfrute y valoración de la diversidad. Este mejoramiento de las capacidades necesarias para la vida colectiva no se genera en forma espontánea, es aprendido y enseñado. Estos valores, y las actitudes y prácticas asociadas a ellos, son la base que determina los temas seleccionados en esta asignatura y su desarrollo.

En el caso de la educación para la afectividad y la sexualidad integral, para que este tipo de ciudadanía juvenil y adulta se logre construir, es vital que cada una de las personas aprenda a conocerse y valorarse a sí misma, pero en el marco de su relación respetuosa con las demás personas, es decir en el marco del vínculo con las otras personas. Se necesita que cada estudiante aprenda a ser una persona capaz de respetarse a sí misma y capaz y dispuesta a respetar a las otras personas y en particular, a las personas con las que se relaciona afectivamente; que pueda asumir con responsabilidad esa relación consigo mismo –autocuidado, autodominio- y con su familia, amistades, pareja.

Es esencial que cada persona disfrute del afecto, tanto de darlo como recibirlo, que desarrolle actitudes y prácticas que eviten discriminación ante las diferencias entre las personas o por género, que aprecie y practique la asertividad en la comunicación, el diálogo y la honestidad, que sepa conciliar las diferencias con sus pares y con las personas de otras edades, que pueda ser justa en relación con la participación de hombres y mujeres en la definición de sus necesidades y la toma de sus propias decisiones, que esté en capacidad de construir relaciones entre pares y de pareja en paz, armonía y disfrute.

Además, el desarrollo de la autonomía individual para la toma de decisiones es un eje central en este programa de estudios y debe darse en el marco del respeto a la dignidad y los derechos de los demás. Se trata de que cada persona conozca y valore su cuerpo y sus emociones y canalice de forma positiva y con responsabilidad su energía sexual y afectiva, que esté en capacidad de elegir –tras un proceso reflexivo- lo que desea o no hacer con su cuerpo y sus emociones, en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia las personas con las que se relaciona. Pero también, que pueda identificar situaciones o conductas de riesgo o degradación de la dignidad humana y desarrolle actitudes y comportamientos de protección para

evitarlas o enfrentarlas, incluyendo su capacidad para identificar la presión de grupo, afirmar sus propios criterios éticos y morales y evitar que influya negativamente sobre sus decisiones.

A continuación se resumen los valores, actitudes y prácticas centrales que guiarán el desarrollo del programa de estudios de Educación para la afectividad y la sexualidad integral en el Tercer Ciclo de Educación Básica.

VALORES	ACTITUDES	PRÁCTICAS
Libertad	Respeto propio Respeto por las demás personas Autonomía en la toma de decisiones Responsabilidad por sí mismo y por el efecto de sus acciones en los demás	Autocuidado en la vivencia de la sexualidad Crítica frente a la presión de grupo Reflexión, juicio crítico ante conductas de riesgo o contrarias a la dignidad Valoración y respeto por su cuerpo Disfrute responsable del placer Manejo adecuado de sus emociones
Igualdad y derechos	Búsqueda de equidad de género Respeto a los grupos de distintas edades Ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva	Prácticas no discriminatorias en la relación afectiva con los demás Corresponsabilidad de hombres y mujeres en relación con la salud sexual y reproductiva
Solidaridad	Aprecio por la cooperación y por la generosidad	Rechazo de acciones de presión de grupo para la vivencia de la sexualidad Ayuda en la prevención de riesgos Promoción del bienestar en la vivencia de la sexualidad
Respeto y disfrute de la diversidad	Respeto y aprecio por la diversidad Aceptación del derecho al desacuerdo Aprecio por el diálogo	Disfrute al recibir y dar afecto de los demás Comunicación asertiva Desarrollo de relaciones afectivas en paz y armonía
Responsabilidad	Aprecio por la salud sexual y reproductiva de sí mismo y de la pareja Aprecio por la seguridad física y emocional en las relaciones con pares y de pareja Actitud previsoras	Autonomía y control de sí mismo Buenas prácticas de protección Detección de conductas de riesgo o contrarias a la dignidad Prevención de riesgos

7. Perfil de salida

El estudiantado será capaz de enfrentar su contexto con una actitud abierta a conocerse a sí mismo –física y emocionalmente- y a relacionarse positiva y afectivamente con las demás personas, particularmente con

sus pares y con la pareja, todo ello en el marco del respeto a la dignidad de la persona humana. Estará preparado para enfrentar nuevas experiencias y la presión de grupo de manera crítica pero positiva, muestra interés en aprender de ellas y aprovecharlas y cuenta con las herramientas necesarias para medir y enfrentar los riesgos que pueden acarrear con responsabilidad e información.

Luego de recibir todos los talleres del tercer ciclo, el o la estudiante:

1. *Comprende, desarrolla y promueve una vivencia de la sexualidad saludable, responsable y placentera*
 - Reconoce la diferencia entre sexualidad y sexo y sus implicaciones.
 - Identifica los cambios que experimenta en su adolescencia y su impacto en la sexualidad.
 - Reconoce las distintas formas de relacionarse afectivamente y las formas de hacerlo en forma saludable.
 - Conoce y comprende su responsabilidad en términos del respeto a sí mismo y a los derechos y la dignidad de los demás
 - Conoce y maneja saludable y responsablemente el impulso sexual en sus distintas etapas.

2. *Identifica, analiza y evita actuaciones basadas en prejuicios o estigmas acerca de la vivencia de la sexualidad.*
 - Reconoce, investiga y reflexiona sobre estigmas y situaciones de vulnerabilidad en la familia, la comunidad y su impacto en la afectividad y la sexualidad integral.
 - Comprende y vive la sexualidad como un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir la afectividad y el amor
 - Comprende el impacto de los prejuicios, estigmas y situaciones de vulnerabilidad en el embarazo adolescente y en infecciones de transmisión sexual y actúa en forma preventiva al respecto.
 - Valora y promueve la participación de hombres y mujeres –en igualdad de condiciones- en la construcción de vínculos y actitudes hacia la salud sexual y reproductiva responsable, segura y saludable.
 - Es capaz de identificar comportamientos violentos entre pares, en la familia y en la pareja, y cuenta con las herramientas necesarias para enfrentarlos o evitarlos.
 - Reconoce y actúa preventiva y responsablemente ante situaciones de riesgo.

3. *Es capaz de tomar decisiones sobre la vivencia de su sexualidad de manera autónoma y responsable*
 - Conoce y maneja adecuadamente su cuerpo y sus emociones.

- Elige, responsablemente y con respeto hacia sí mismo y los demás, las relaciones o situaciones que desea y rechaza las que no desea.
- Se comunica asertivamente con sus pares, amigos, familia y con su pareja.
- Reconoce y rechaza situaciones de violencia o irrespeto de la dignidad humana en las relaciones con sus pares, amigos, familia o su pareja.
- Es capaz de reconocer y evitar la influencia negativa de la presión de grupo en sus decisiones sobre la vivencia de su sexualidad.

8. Relación con otras asignaturas del Tercer Ciclo y la Educación Diversificada

Relación del programa de estudios de Educación para la afectividad y la sexualidad integral con los programas de estudio de las asignaturas del área de formación ética, estética y ciudadana:

El desarrollo de las habilidades, destrezas y comportamientos personales para un manejo adecuado de la afectividad y la sexualidad integral está estrechamente relacionado con las otras asignaturas de formación ética, estética y ciudadana. Busca incidir -fortaleciendo desde lo personal hacia lo colectivo- en la convivencia social mediante el desarrollo de prácticas de comunicación asertiva, diálogo, promoción de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en materia de salud sexual y reproductiva y en las relaciones afectiva y de pareja que a, su vez, repercuten sobre prácticas colectivas más adecuadas en este ámbito.

- **Artes plásticas y Educación Musical:** el uso del arte y música como material de análisis para distintas áreas relacionadas con la afectividad y la sexualidad integral.
- **Educación Cívica:** formación para la convivencia y la ciudadanía con valores que promueven el respeto y la equidad, y el disfrute individual y colectivo y el aprecio por la diversidad, todo en un marco de respeto a los derechos y la dignidad humana
- **Educación Física:** formación para un manejo saludable del cuerpo y promover el desarrollo de espacios que permitan situaciones placenteras, saludables y responsables.
- **Educación para la Vida Cotidiana:** formación para el fortalecimiento del autocuidado del cuerpo y la salud emocional y la promoción de mayor equidad y respeto en las relaciones personales.
- **Artes industriales:** formación para el auto cuidado e independencia, con destrezas para la vida cotidiana y trascendiendo y superando barreras de género.

La relación con las otras asignaturas del plan de estudios:

En la medida en que la afectividad y la sexualidad integral tiene que ver con todos los aspectos de la vida cotidiana y particularmente con la forma en que nos relacionamos con los demás, existe una amplia relación de esta materia con otras asignaturas.

A continuación se presentan algunos ejemplos de correlaciones específicas:

Educación Cívica:

- Apreciar los valores ciudadanos, particularmente la libertad, la equidad y el respeto a los derechos y la dignidad humana como parte de los elementos de disfrute de una vivencia de la afectividad y una sexualidad saludable, responsable y placentera.
- Comprender el impacto de las prácticas culturales en la vivencia de la sexualidad y la forma en que individual y colectivamente podemos colaborar en su modificación para mejorar la calidad de esa vivencia en el marco de los derechos humanos y el respeto al otro.
- Coadyuvar en la formación de actitudes y prácticas no sexistas en los roles de hombres y mujeres en relación con su salud sexual y reproductiva
- Analizar los efectos de la violencia en las relaciones con los pares, familia, amigos y pareja en las
- Promover el diálogo y la comunicación asertiva para el manejo de las diferencias.

Música y Artes Plásticas:

- Apreciación de la diversidad cultural y de valores estéticos como parte de la promoción del disfrute en las relaciones con otras personas.
- Reconocimiento de los efectos placenteros que provocan los estímulos que provienen tanto de la participación en manifestaciones artísticas como ejecutor, así como al participar como público de las mismas y su impacto en la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral.
- El uso de obras artísticas para el análisis de las manifestaciones culturales asociadas con la vivencia de la afectividad, la sexualidad, las relaciones de género.
- Producción de obras artísticas que sensibilicen sobre prácticas para mejorar las relaciones afectivas y el desarrollo de una vivencia de la sexualidad saludable, responsable y placentera.
- Apreciación de publicidad o videos musicales y su relación o no con un concepto de sexualidad sano, responsable y respetuoso de la dignidad humana.

Español:

- Propiciar el disfrute de la lectura, como fuente de bienestar personal y de conocimiento acerca de la diversidad de las personas.
- Promover el uso de un lenguaje inclusivo, en especial en lo relacionado con la superación de roles estereotipados de género (mujer en el hogar y hombre en la calle).
- Promover la comunicación asertiva entre pares, amigos, familia y pareja.

Ciencia, Física, Química y Biología:

- Estudio de factores biológicos químicos que influyen en la afectividad y la sexualidad, el impulso sexual y su manejo.
- Suministro de información de los factores biológicos asociados con la afectividad y la sexualidad

- Promoción de acciones para una buena salud sexual y reproductiva.

Informática:

- El uso de tecnologías de la información como recurso educativo para apoyar la formación de una sexualidad saludable, responsable y placentera.

Matemática:

- Aplicación de la lógica para ver causas y efectos de problemas asociados con la salud sexual y reproductiva, entre otros.
- Análisis de gráficos, estadísticas y similares sobre diversos temas vinculados a la afectividad y la sexualidad, incluyendo aspectos de violencia, salud sexual y reproductiva, etc.

Estudios Sociales:

- Analizar el impacto de los índices de salud sexual y reproductiva en el desarrollo de un país o nación. Analizar el por qué de esto, la importancia de éstos índices, lo que reflejan.
- Propiciar el análisis crítico de los roles, prácticas y actitudes culturalmente y familiarmente asignadas a hombres y mujeres en contextos históricos y actuales.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
7MO AÑO – I TRIMESTRE

1. TÍTULO: La afectividad y la sexualidad integral como parte de nuestras vidas y nuestra relación con los demás.	2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: I trimestre	
3. PROPÓSITO: El estudiantado estará en capacidad de comprender los conceptos de afectividad y sexualidad integral como parte esencial de su vida. Adquirirá los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para reconocer la diferencia entre sexualidad y sexo e identificar los cambios que experimenta en la adolescencia y su impacto en la sexualidad. También podrá reconocer las distintas formas de relacionarse afectivamente y las formas de hacerlo responsablemente, fortaleciendo su autoestima y su capacidad de reflexión y toma de decisiones informadas.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de los conceptos de afectividad y sexualidad integral como parte de una vida saludable y natural. 2. Práctica de la reflexión y la toma de decisiones informada como un aspecto importante para la realización personal, el fortalecimiento de la autoestima, auto control, auto afirmación y auto realización, en el marco del respeto a sí mismo y a los demás. 3. Comprensión de las diversas manifestaciones de la afectividad, vividas en la cotidianidad a través de los diferentes tipos de relaciones/vínculos, tales como amistad, noviazgo, y relaciones entre pares. 		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de sexualidad. <ul style="list-style-type: none"> • Afectividad • Sexualidad versus sexo • Adolescencia • Autoestima • Madurez emocional. • Componentes de la sexualidad. • Cambios y factores culturales que están presentes en la vivencia de la adolescencia. • Conocimiento de la salud sexual versus el vínculo afectivo. • Valores y criterios éticos que aplican en el campo de la afectividad y la sexualidad integral 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los conceptos de un ser sexuado, adolescencia y sexualidad versus sexo, madurez emocional y componentes de la sexualidad como aspectos fundamentales para el desarrollo de una sexualidad integral y saludable de toda la persona. • Identificación de los cambios biológicos, psicológicos y sociales, y el impacto de los mismos según las asignaciones culturales que se viven en la adolescencia de hombres y mujeres. • Identificación de los factores sociales, culturales, 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de la vivencia de la sexualidad desde el vínculo consigo mismo y con los otros y la madurez emocional. • Actitud positiva hacia los cambios en su etapa adolescente. • Actitud positiva hacia su cuerpo y apariencia. • Respeto a la sexualidad propia y de los otros en el contexto de una adecuada comprensión de los derechos y la dignidad humana.

	<p>biológicos, psicológicos y morales que intervienen en la vivencia de la adolescencia y su importancia y trascendencia en la vida de las personas.</p>	
<p>2. Principios básicos de las relaciones entre pares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de amistad y sus beneficios de la amistad. • Diferencias entre el amor, la amistad, el noviazgo, la atracción sexual y el deseo sexual. • Concepto de apego. • Concepto de asertividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los principios y valores que promueven y fortalecen la amistad: el respeto, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la honestidad, y la confidencialidad para fortalecer los lazos afectivos. • Identificación de los beneficios de la amistad para desarrollar una actitud positiva en las relaciones afectivas. • Análisis de las diferencias entre amor, amistad, noviazgo, atracción sexual y deseo sexual, y su papel en la promoción de relaciones de afecto saludables. • Comprensión del significado de los distintos tipos de relaciones analizados en la vida de las personas. • Comprensión e incorporación de la madurez emocional, creencias culturales y decisiones de protección en la construcción del vínculo desde sí mismo/a y hacia los demás. • Identificación y análisis de las relaciones de apego, su impacto, consecuencias y formas de evitarlas y enfrentarlas. • Desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para una comunicación asertiva. • Comprensión del impacto de una auto imagen positiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y apertura hacia el encuentro con los otros/as. • Capacidad de escucharse y escuchar y de reflexionar acerca de las presiones y coacciones sociales/culturales y psicológicas con respecto a las relaciones afectivas entre hombres, entre mujeres y entre hombres y mujeres. • Manejo adecuado de la presión de los otros, y especialmente de los pares o la pareja, sobre el manejo de su sexualidad. • Actitud positiva sobre la autoimagen, afectividad y vínculos afectivos. • Promoción y práctica de relaciones afectivas saludables. • Práctica de la comunicación asertiva en las relaciones afectivas. • Actitud reflexiva y práctica de acciones para evitar o enfrentar relaciones de apego negativas.

	(sentirse guapas / guapos, deseados /as, apoyados /as en las relaciones entre pares).	
6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD		
VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS	
Asertividad en la comunicación	En relación con la promoción de expresar lo que se siente y decide.	
Disfrute de la diversidad	En relación con las diferencias en la apariencia física, afectivas, culturales, étnicas, etc. Busca promover el respeto por la diversidad. Esta actitud debe promover la simpatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro.	
Respeto	En relación con la diversidad de criterios, actitudes, relaciones. Busca promover la toma de conciencia hacia conductas coercitivas y de presión entre amigos y amigas y su respectivo manejo y protección ante estas situaciones.	
Honestidad	En relación con relación a sus valores y decisiones. No teme comunicar sus deseos y aspiraciones. El principal vínculo de honestidad inicia en ser honesto con uno o con una misma.	

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Somos personas en relación con las demás.

Se inicia con un juego o actividad lúdica para romper el hielo promover la socialización en el grupo e identificar aspectos y beneficios de la amistad.

Los estudiantes se agrupan según características afines según su gustos, intereses, actividades que realizan, colores de ropa u otros, con la finalidad de compartir y relacionarse. Cada cierto tiempo se les invita a cambiar de grupo.

Aplicando la técnica de lluvia de ideas (o alguna que se adapte más al grupo) se invita a la población estudiantil a comentar y opinar respecto a las cuestiones siguientes:

- ¿Con cuantas personas nos relacionamos durante la actividad?
- ¿Cómo se sintieron durante el desarrollo de la actividad?
- ¿Qué disfrutaban al relacionarse con otras personas?
- ¿Por qué consideran que es importante relacionarse con otras personas?
- ¿Qué sentimientos, sensaciones y emociones se ponen en juego cuando nos relacionamos con otras personas?

- ¿Cuáles son las características de las relaciones interpersonales en la adolescencia?

Organizados en subgrupos realizan una dramatización o sociodrama en la que se respetan y valoran las diferencias y se disfrutan las relaciones de amistad entre adolescentes. Al final de cada presentación el subgrupo comparte un aprendizaje o mensaje final.

ESTRATEGIA 2. Soy adolescente, soy persona... joven, única, original y valiosa.

Cada estudiante reflexiona y comunica o expresa lo que le agrada o gusta de sí mismo en un dibujo, una canción, un poema u otras formas de expresión, y lo presenta ante el resto del grupo.

Las estudiantes y los estudiantes, individualmente identifican y reconocen sus características, habilidades y actitudes. Redactan una carta de presentación o un anuncio de periódico promocional donde se muestran como una persona adolescente, joven, única y original. Con todas las producciones se puede organizar un espacio "de galería" donde todos y todas puedan apreciar, compartir y disfrutar de las producciones a la vez que reconocen y valoran a sus compañeras y compañeros.

En subgrupos, a partir de los comentarios de la plenaria, los y las estudiantes elaboran de forma creativa un perfil de la persona adolescente, utilizando las respuestas a preguntas como:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué nos gusta?
- ¿Qué queremos ser?
- ¿Qué nos disgusta?
- ¿Cuáles cambios experimentan (biológicos, psicológicos y sociales)?
- ¿Cómo es la relación consigo mismo y con los demás?
- ¿Cómo se sienten ante las personas de otro género?
- ¿Cuáles son mis deberes y responsabilidades para con los demás?
- ¿Qué cosas rechazan?
- ¿Qué emociones y sentimientos experimentan?

Los productos son presentados al resto del grupo y quien realiza la tarea de facilitación resalta las cosas comunes y las particulares de cada perfil de la persona adolescente.

El docente o la docente concluye esta actividad estableciendo la importancia de la autoestima en esta fase de la vida e invita a las estudiantes y los estudiantes para que en la pizarra o en un papelógrafo escriban cómo se expresan y sobrellevan las emociones y sentimientos que se viven, de manera particular en la adolescencia. Concluya indicando que todo lo aprendido hasta este momento es importante para vivir plenamente la afectividad y la sexualidad de manera responsable y respetuosa de sí mismo y de los demás. Así como la importancia del cuidado personal y de las otras personas con las que me relaciono.

El docente o la docente motiva a los estudiantes para que participen en una lluvia de ideas sobre la forma en que se promocionan las relaciones armoniosas en el hogar, el colegio y en cualquier otro ambiente de la cotidianidad (sodas, iglesias, restaurantes, salas de baile, salas de patinaje, trenes, autobuses, estadios,

gimnasio, grupo de baile o deporte preferido, el centro comercial, supermercados, entre otros). El docente anota las ideas mencionadas¹.

ESTRATEGIA 3. Entendiendo la sexualidad y afectividad.

Organizados en equipos de trabajo de tres estudiantes, aplican la técnica periodística “vox populi” o sondeo de opinión. En sus comunidades seleccionan al azar al menos a cinco personas diferentes (niño o niña, joven, mujer adulta, anciana o anciano, profesional, entre otros). A todas las personas se les plantea la misma pregunta: para usted, ¿qué es la sexualidad? Las respuestas deben ser espontáneas y se pueden grabar en audio o video o simplemente se pueden escribir para luego presentarlas ante el resto de la clase. Es importante tener en cuenta que todas las respuestas son valiosas y respetables.

A partir de las respuestas encontradas, y el complemento del docente, se construyen consensos de grupo acerca de los puntos que pueden complementar la frase:

- *La sexualidad es...*

Teniendo en cuenta las respuestas al sondeo de opinión, los aprendizajes y acuerdos de las actividades anteriores, sus propias experiencias y conocimientos las estudiantes y los estudiantes analizan los componentes integrales de la sexualidad: lo afectivo, lo corporal y lo espiritual. Algunas preguntas o frases generadoras pueden ser:

- Me guste verme y sentirme bien como soy
- Me gusta tener amigas y amigos
- Me respeto a mí mismo(a) y los demás.
- Me gusta mi cuerpo
- Soy responsable conmigo mismo(a) y con los demás
- Qué atractivo o atractiva es equis persona
- Qué bonita manera de ser la de...
- Soy atractivo (a)
- Qué buena persona es ...
- Qué linda personalidad tiene ...
- Soy buena persona
- Tengo buenos sentimientos...
- A veces me gusta estar sólo para pensar y soñar

¹ Una frase que puede servir de guía es: “los hombres y las mujeres necesitamos amar porque tenemos corazón, pensar porque tenemos cerebro y tocar porque tenemos piel”(Fromm, 1997). El arte está en aprender a utilizar este orden (corazón, sentimientos –cerebro, ideas, valores, creencias – piel, placer saludable)

El docente o la docente invita a sus estudiantes a reflexionar e identificar en su vida cotidiana, y de manera particular en las relaciones con los demás, al menos tres situaciones o experiencias que le permiten vivir sentimientos, emociones y sensaciones de placer en lo afectivo, corporal y espiritual.

El docente o la docente, con la colaboración de estudiantes, guía una lectura reflexiva o audición crítica, para lo cual selecciona un cuento, historia de vida, poesía, estudio de casos u observación de videos que sirvan como base para que de manera participativa y en subgrupos, se construyan los conceptos de adolescencia, sexualidad, sexo, autoestima, derechos, valores y responsabilidad. Las conclusiones de cada grupo pueden ser expresadas y socializadas en forma de cuentos, socio-dramas, canción, poesía, dibujo, collage.

Los estudiantes y las estudiantes expresan sus conocimientos, percepciones sobre sexualidad y sexo mediante la elaboración de un collage y orientado por las siguientes preguntas:

- ¿Por qué necesito quererme a mí mismo?
- ¿Necesito del afecto para vivir mi sexualidad adolescente?
- ¿Cómo vivo los afectos con los otros/otras y mi sexualidad adolescente?
- ¿Cuáles deberes y responsabilidades implica la vivencia responsable de mi sexualidad adolescente?

Se desarrolla la actividad de autoevaluación-reflexión "Barómetro"(ver anexo). Se facilita el espacio y las condiciones para que cada estudiante exprese sus pensamientos, sentimientos y emociones relacionadas con la afectividad y la sexualidad integral.

El docente o la docente coloca en un lugar espacioso, sobre el piso, una línea de cinta adhesiva u otro material. En el lado derecho, se escribe "de acuerdo" y en el lado izquierdo "desacuerdo". Se elaboran previamente frases relacionadas con la afectividad y la sexualidad integral que expresen sentimientos, emociones y pensamientos, entre ellas:

- El sexo y la sexualidad es lo mismo.
- Las personas adolescentes necesitan de otras personas.
- El placer se vive sólo con el sexo físico
- Una sexualidad responsable implica ciertos deberes

Posteriormente, las lee y pregunta al grupo si están de acuerdo o no con ellas. cada estudiante se ubica en el lado correspondiente de la línea. Una vez que todos y todas se han colocado, se les solicita que expresen el porqué de su decisión. Con esto se busca promover la reflexión respecto a su visión y aprendizajes personales sobre sexualidad y sexo.

En una actividad previa, los y las estudiantes manifiestan lo que entienden por salud, responsabilidad, derecho a la salud sexual y relaciones armoniosas entre las personas. En un cartel se recogen todas las opiniones.

El estudiantado investiga sobre el significado de los términos:

- Salud (por ejemplo la definición de salud de la Organización Panamericana de la Salud).
- El derecho y la responsabilidad de la salud sexual.

- Relaciones armoniosas entre las personas.
- La vinculación entre el manejo de la afectividad y la sexualidad y la dignidad de las personas

A partir de lo investigado y con la mediación de la persona docente, contrastan sus ideas previas con las definiciones encontradas y construyen acuerdos respecto a estos términos.

Se presentan casos (videos, historias de vida, testimonios, películas seleccionados) de abuso y explotación, de afectación de la dignidad humana, de sexualidad empobrecida y se analiza cómo estos afectan la salud, el vínculo afectivo y los derechos de las personas. En subgrupos, los estudiantes identifican ¿qué tipo de relaciones se dan? ¿Por qué unos tienen dominio sobre otros? ¿Cuáles son las consecuencias de esas relaciones de abuso y explotación? ¿Cómo se relacionan estos casos con la sexualidad y la afectividad? ¿Qué se puede hacer para prevenir estos casos y construir relaciones equitativas? ¿Cuáles son mis obligaciones conmigo mismo y con los demás en el ejercicio responsable y sano de la sexualidad?

En subgrupos, las estudiantes y los estudiantes crean un socio drama referente a relaciones entre personas que conlleven respeto, responsabilidad, amor, libertad, sinceridad, confianza, confidencialidad, igualdad, honestidad y lealtad, a partir de los vínculos afectivos y que se evidencie la vivencia de una salud integral.

Las y los estudiantes diseñan un mensaje en forma de anuncio (radial, TV, afiche, banner u otros) que promueva la salud integral de los adolescentes y el aprecio de la vivencia de la sexualidad, desde el vínculo consigo mismo y con los otros en el marco de respeto y dignidad que debe caracterizar estas relaciones.

ESTRATEGIA 4. Relaciones de amistad y de noviazgo.

De manera individual, cada estudiante expresa sus ideas previas acerca de su percepción de amistad, amor, noviazgo, atracción sexual y deseo sexual. Se comparte la información y se organiza de tal manera que se "construya" una percepción grupal de los conocimientos previos.

Se hace una observación crítica de un vídeo o una película que aborde las temáticas anteriores y, mediante un foro guiado por el o la docente, se analizan y se infieren las diferencias, a partir de preguntas orientadoras como:

- ¿De qué manera la amistad es beneficiosa para la relación entre los personajes del vídeo?
- ¿Qué situaciones permiten que la amistad se fortalezca?
- ¿Cómo se percibe el amor y el noviazgo?
- ¿Qué valores encontramos en la película que fortalecen el noviazgo y el amor entre las personas?
- ¿De qué manera la atracción sexual y deseo sexual influyen en el noviazgo?
- ¿Cuáles son los deberes que implica una sana relación de noviazgo?

En subgrupos de estudiantes se recrean situaciones de estudio de casos, cuentos, lecturas, noticias, facilitadas por la persona docente, en donde se evidencien una comunicación basada en el respeto y ejercicio de sus derechos y deberes capaz de expresar y recibir mensajes de sentimientos, creencias, pensamientos, valores, opiniones propias o de los demás de manera honesta, oportuna y respetuosa.

En plenaria, a partir de la actividad anterior y con la guía docente, las estudiantes y los estudiantes identifican las características de estas conductas y las relaciona con la autonomía, la autoestima, el respeto, la dignidad consigo mismo y con los demás, la seguridad, la madurez emocional y la responsabilidad que deben existir en las relaciones entre pares.

Las estudiantes y los estudiantes inician la elaboración de una lista de acciones significativas que suceden en el día que expresen la comunicación asertiva (diálogo respetuoso, madurez emocional, respeto, no agresión) en las relaciones cotidianas y situaciones de autonomía e independencia, junto con la reflexión respectiva sobre su percepción de estas situaciones. Con esta lista se puede ir confeccionando una memoria o diario de acciones, que cada persona podrá revisar cuando lo considere necesario.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Coevaluación para valorar los aportes brindados en los subgrupos de trabajo en la identificación de los cambios biológicos, aprecio de la vivencia de la sexualidad, entre otros.

Recopilación de información por parte del o la docente en el instrumento elaborado para valorar si los aportes brindados por los y las estudiantes reflejan la interiorización de las temáticas tratadas para la toma de decisiones en su práctica personal y social.

Registro de información por parte del o la docente para valorar en conjunto con los y las estudiantes el aporte de las representaciones realizadas a la comprensión de las manifestaciones afectivas.

Autoevaluación y/o coevaluación para determinar los aportes y logros del estudiantado en las temáticas tratadas.

Recopilación de información por parte de la persona docente y los o las estudiantes en el instrumento asignado para valorar si las ideas aportadas durante la plenaria reflejan entre otros aspectos una actitud positiva hacia las manifestaciones afectivas, comunicación asertiva, práctica de relaciones afectivas, entre otros.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
7MO AÑO – II TRIMESTRE

1. TÍTULO: El placer de vivir mi afectividad y sexualidad integral.		2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: II trimestre
3. PROPÓSITO: El estudiantado podrá comprender el concepto de placer enfocado hacia el bienestar y la salud, identificar distintas fuentes saludables y responsables de placer. Reconocerá el papel del impulso sexual y los instintos en el vínculo afectivo. Adquirirá los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para identificar comportamientos violentos entre pares, evitarlos y enfrentarlos.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión del concepto de bienestar y del concepto de placer como fuente de salud física y mental, y establecimiento e identificación de fuentes saludables y responsables de placer a nivel físico, afectivo y espiritual. 2. Conocimiento del cuerpo y la forma en que se perciben las emociones y el placer en los espacios por los que fluye la energía sexual. 3. Reconocimiento de otras prácticas saludables de obtener placer y bienestar (dormir, hacer deporte, recreación, formas de alimentación, arte, música, etc.). 4. Conocimiento del papel de los instintos en el manejo del impulso sexual y las formas de prevención de violencia o dominación asociadas al impulso sexual. 5. Reflexión y desarrollo de habilidades y actitudes para evitar y enfrentar la violencia o dominación en la relación entre pares. 6. Conocimiento del sistema reproductor femenino y masculino, el ciclo reproductivo y su relación con el vínculo y la aceptación de actitudes, creencias y mitos. 7. Comprensión de la relación entre la socialización y el sexo, la genitalidad, las relaciones sexuales, y los factores de género que los afectan, así como las prácticas culturales que se estimulan con respecto a la conducta sexual en hombres y mujeres. 		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de placer como fuente de bienestar • Placer, afectividad y sexualidad integral • Componentes biológicos (corporal) afectivo y espiritual que se relacionan con el placer. • El placer y las relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del concepto de placer, enfocado como fuente de bienestar y gratificación en la vivencia de su afectividad y de una sexualidad saludable y responsable. • Identificación de las emociones y sentimientos relacionados con el placer y bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y promoción del bienestar y placer como fuente de salud integral y gratificación en la vivencia de la afectividad y de la sexualidad saludable y responsable.

<p>sexuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfrute sano y responsable del placer sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las diferentes fuentes que brindan placer y bienestar. 	
<p>2. El papel de los instintos en la construcción del vínculo afectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto de instinto e impulso sexual y de cómo ambos intervienen en una sexualidad saludable y responsable. • Comprensión del vínculo entre afectividad, sexualidad, dignidad y respeto de sí mismo y de los otros • Los instintos de agresividad y ternura, su relación y su impacto en una sexualidad saludable y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de búsqueda del equilibrio entre los instintos como una fuente de protección hacia la vivencia de su sexualidad integral. • Actitud ética con respecto al ejercicio de la afectividad y la sexualidad: ejercicio responsable y respetuoso de la propia sexualidad.
<p>3. Prácticas saludables como fuente de placer y bienestar (sueño, ejercicio, recreación, alimentación, deportes, arte, música).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión las relaciones entre placer y bienestar, incluyendo prácticas tales como el deporte, la calidad del sueño, la recreación, el arte y la música. • Comprender los riesgos de un manejo irresponsable del placer y sus impactos negativos sobre el bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia su cuerpo y aprecio por otras formas de obtener bienestar y placer, ampliando con esto su visión de lo que es sexualidad y la forma en que se puede disfrutar de manera integral. • Actitud reflexiva y crítica frente a relacionar el placer únicamente con la genitalidad y las relaciones coitales.

<p>4. La violencia en las relaciones entre pares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas del ciclo de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto violencia como una manifestación de abuso de poder/abuso físico, psicológico y/o social y sus implicaciones en la sexualidad. • Reconocimiento de las manifestaciones de la violencia entre pares para prevenirlas y denunciarlas. • Reconocimiento de la personalidad del agresor. • Reconocimiento de los tipos de noviazgo y/o relaciones que estén impregnados de violencia, tales como los celos, la posesión, el temor a ser abandonados, entre otras actitudes. • Desarrollo de estrategias para la prevención y enfrentamiento de la violencia entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica actitudes de diálogo y respeto como medio necesario para la convivencia pacífica entre pares. • Práctica de la comunicación asertiva como forma de comunicación sana y saludable. • Promoción de relaciones de noviazgo, amistad, compañerismo, basados en la equidad, el respeto, la responsabilidad y el mutuo acuerdo. • Actitud crítica y reflexiva ante situaciones que pueden generar violencia.
<p>5. Sistema reproductor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía • Fisiología. • Relación con el deseo por el vínculo y la aceptación. (factores culturales, psicológicos, emocionales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la anatomía, fisiología e higiene del sistema reproductor humano. • Conocimiento del impacto del ciclo reproductivo en el cuerpo a nivel físico, emocional y cultural. • Análisis de la relación del sistema reproductor con el deseo, el vínculo y la aceptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer de manera científica la anatomía y la fisiología del sistema reproductor femenino y masculino. • Capacidad de reconocer y aceptar su cuerpo.
<p>6. Conceptos básicos: socialización, sexo, genitalidad, relaciones sexuales, género, identidad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar capacidad de reflexión acerca de los conceptos en que la socialización y la cultura han impactado el concepto de sexo, la forma en que se le ha limitado a la genitalidad y su respectiva vulnerabilidad con respecto a las relaciones coitales. • Análisis de las prácticas culturales de acuerdo al 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de una actitud reflexiva con respecto al impacto de la cultura en la vivencia y conceptualización de la sexualidad. • Actitud crítica frente a las prácticas culturales que impiden el disfrute de la sexualidad con respeto, con dignidad, sin violencia y sin dominación.

	género y la normalización o naturalización que se ha hecho con respecto a la forma violenta de disfrutar de la sexualidad.	
7. El mapa del placer y el bienestar en el cuerpo: espacios por donde fluye la energía sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de lugares del cuerpo por los que fluye la energía sexual, y su papel como estabilizador de las emociones. • Conocimiento del cuerpo como una fuente de bienestar integral (incorpora lo erótico, lo afectivo, lo ético y lo espiritual). • Identificación de fuentes de bienestar en todo el cuerpo y no únicamente, en los genitales -bienestar integral-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de hacer un uso equilibrado de esta fuente de placer, así como el reconocimiento del placer como una fuente de salud y bienestar. • Comprensión de que el placer trasciende sus manifestaciones físicas y biológicas y afecta también las esferas más íntimas y profundas del ser humano.

6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD

VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS
Responsabilidad	En relación con las decisiones y promoción de actitudes de respeto a la dignidad propia y ajena, así como a la protección consigo mismo /a y en relación con sus pares
Equidad de género	En relación con la construcción de vínculos afectivos y la promoción de oportunidades y apertura hacia la diversidad.
Justicia	En relación con la participación de hombres y mujeres, en la definición de sus necesidades y la toma de decisiones propias
Asertividad en la comunicación	En relación con relación con la construcción de sus relaciones afectivas
Respeto	En relación con la dignidad propia y ajena, entendidas en el contexto de los derechos humanos y los criterios éticos.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Identificar, vivenciar y definir el concepto de placer y el bienestar.

Inicie la sesión educativa saludando e introduciendo el tema incluyendo y enfatizando en cada frase que pronuncie, la palabra PLACER. Por ejemplo:

- Buenos días chicas y chicos, es un **placer** volverlos a ver.
- ¡Qué **placer** me da ver esas sonrisas en sus rostros!
- Para mí es un **placer** trabajar con ustedes.
- Hoy al despertarme, me dio tanto **placer** el pensar que iba a estar con ustedes.
- ¿De cuál tema creen ustedes que vamos a tener el **placer** de aprender hoy?
- ¿Alguien quiere disfrutar del **placer** de responderme?

Invite a las y los estudiantes para que identifiquen los momentos en la vida cotidiana que la gente utiliza la palabra PLACER y entréguales una tira de papel (ojalá reciclable) para que lo escriban en letra grande. Motívelos para que voluntariamente compartan sus hallazgos y los coloquen en un lugar visible del salón.

Invite 3 ó 4 voluntarios para que pasen al frente del grupo y hagan gestos que reflejen **alegría, gratificación, placer o satisfacción**. (Si en el grupo hay personas con destrezas y habilidades para dibujar se les puede solicitar que creen caras con estas características).

Indagar con las y los estudiantes, guiándoles con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué sienten o experimentan:
 - cuando les dan una buena nota?
 - cuando reciben una buena noticia?
 - cuando alguien los felicita?
 - cuando sienten que cumplieron a cabalidad con su deber?
 - cuando ganan un partido o triunfan en algún deporte?
 - al recibir o dar un abrazo?
 - cuando alguien te da un beso?
 - cuando ven una buena película?
 - cuando escuchas una canción que te gusta o te llega a los sentimientos?
 - en los momentos de meditación o reflexión?

En revistas, periódicos y otros, las y los estudiantes organizados en subgrupos, buscan imágenes de **situaciones o momentos de satisfacción, gratificación o placer**. Además elaboran una lista 10 momentos o situaciones en las que consideran que las personas adolescentes experimentan placer, gratificación o satisfacción.

En subgrupos, las y los estudiantes:

- Investigan el significado de la palabra placer
- Identifican los sinónimos del término placer
- Analizan el concepto de placer y la forma en que se asocia con las relaciones sexuales limitadas al contacto físico o genital (coital) sin tomar en cuenta la integración de lo afectivo y espiritual (placer por placer, sin vínculo).
- Reflexionan sobre las responsabilidades del respeto consigo mismos y con los demás en el sano disfrute del placer
- Elaboran un cartel con los tres puntos trabajados para presentarlo al grupo.

Con los aportes de cada subgrupo, individualmente se reflexiona y se busca una conclusión que permitan complementar las frases siguientes:

- el concepto de placer que tenía antes era...
- y lo relacionaba a...
- He aprendido que el placer es...

Cada estudiante que lo desee, comparte sus conclusiones. La persona docente sintetiza o resume los aportes resaltando los elementos principales del **concepto de placer** y el estudiantado reflexiona respecto a la importancia del placer en la vida de toda persona y de manera particular en las y los adolescentes; el disfrute responsable del placer y el respeto a la dignidad propia y de los demás; la relación entre el placer con el bien-estar y el bien-ser.

ESTRATEGIA 2. Explorando los mensajes de violencia en relación con la sexualidad

Planifique con los y las estudiantes un “juicio educativo” contra los mensajes relacionados con la violencia, sexo, drogas y publicidad que los medios de comunicación llevan a los y las adolescentes.

Divida al grupo en tres subgrupos. Uno estará conformado por tres JUECES. La mitad del resto del grupo será un equipo de DEFENSORES y la otra mitad un equipo de ACUSADORES. Los grupos de defensores y acusadores argumentan o debaten (usando todos los recursos y ejemplos disponibles) según sus posiciones ante los tres jueces respecto a los puntos siguientes:

- **Falsas formas de placer** que se presentan en los programas, series, telenovelas, películas y la publicidad en los diferentes medios de comunicación:
 - La violencia, dominación o agresión (como abuso de poder físico, psicológico y social)
 - Las relaciones sexuales puramente genitales
 - La utilización de las otras personas como meros objetos para la propia satisfacción
 - El uso de drogas
 - La forma en que se usa y por qué existe o no violencia contra el cuerpo de la mujer y el hombre.

Los JUECES discutirán y propondrán un veredicto respecto a la situación planteada.

Organice a las y los estudiantes en cuatro subgrupos para que revisen, analicen, reflexionen, ejemplifiquen y establezcan lecciones aprendidas respecto a:

- **Subgrupo 1**

¿Cómo afectan o influyen en las personas adolescentes las falsas percepciones de placer que promueven los mensajes en los diferentes medios de comunicación?

- **Subgrupo 2**

¿Qué pueden hacer las y los adolescentes para evitar ser influidos por estas prácticas erróneas de placer en las relaciones con sus pares y valorar su afectividad, espiritualidad y corporalidad?

- **Subgrupo 3**

Comparar cómo se dan las relaciones en los medios de comunicación y cómo deberían ser las relaciones entre pares.

- **Subgrupo 4**

Identifique las formas en que los mensajes de los medios de comunicación les presionan (o venden ideas y creencias sobre la sexualidad) y les hacen sentir inadecuado o no.

Los productos de cada subgrupo organizados en carteles, son presentados y discutidos con el resto del grupo especificando y analizando el impacto que esto tiene sobre su autoestima (autoimagen, autoconfianza, autovaloración) y en las relaciones de compañerismo y amistad.

El o la docente procura motivarlos a encontrar maneras de formarse criterio para discernir, sobrellevar, resistir y no dejarse influenciar por los mensajes negativos sobre violencia, sexo, drogas y consumismo que le llegan a través de los medios de comunicación. Estimula el aporte de estrategias o formas de relacionarse entre hombres y entre mujeres, disfrutando el placer afectivo, espiritual y corporal.

Se explica sobre los tipos de amistades, noviazgos que están impregnados de violencia y que se reflejan en celos, personalidades posesivas, temor a ser abandonados, a estar solos o a ser rechazados entre otras actitudes. Y motívelos a que escriban un mensaje dirigido a un o una compañera, amiga, o novia para expresarle que se compromete a construir una relación que esté basada en la equidad, respeto, responsabilidad y el mutuo acuerdo.

La persona docente resalta la importancia de las prácticas saludables y responsables de placer sin afectar negativamente a uno mismo ni a los demás.

ESTRATEGIA 3. Identificando y discriminando las fuentes de placer saludable para el bienestar afectivo, espiritual y corporal.

Invite a los y las estudiantes a recordar lo que entienden por placer sano y el bienestar. Organice tres

subgrupos y pídeles que designen una persona para la mímica. A cada representante de grupo se le entrega un papel con una palabra que identifique **acciones o situaciones en las que nuestro cuerpo nos genera placer** (música, deporte, noviazgo, pintar, construir, escribir, cantar, leer, comer, conversar, caminar, dormir, comer, entre otros). El subgrupo correspondiente deberá identificar al personaje o la situación y explicar por qué y cómo es una fuente de placer y genera bienestar y salud.

Se resaltan las principales fuentes de placer sano que proporcionan bienestar y permite desarrollar relaciones adecuadas entre las personas. Indíqueles que también existen otras fuentes de placer que no son saludables y que afectan las relaciones tanto en lo afectivo, espiritual y corporal. Se repite el ejercicio de adivinar las mímicas de un compañero o compañera, respecto a las acciones o situaciones relacionadas con drogas, alcohol, actitudes de riesgo, agresión, abuso físico, psicológico y social, entre otras.

Coloque en la pizarra o en la pared un papelógrafo o cartel dividido en dos columnas:

- 1) Fuentes placer saludables
- 2) Fuentes de placer dañinas. Con la colaboración de estudiantes identifique y escriba los aportes en la columna correspondiente.

Concluya la actividad pidiendo a las estudiantes y los estudiantes que indiquen cómo podemos aprovechar en forma responsable las fuentes de placer saludable y cómo podemos identificar y evitar las fuentes de placer dañinas para gozar de integralmente de nuestra afectividad y sexualidad en las relaciones interpersonales, respetando tanto nuestra dignidad como la de los demás.

En papeles grandes dibuje la silueta de una muchacha y de un muchacho y colóquelo frente al grupo y con la ayuda de todos y todas identifiquen en que parte del cuerpo se ubican las fuentes de emociones, sensaciones y energía placentera o de bienestar. Insista en que el cuerpo de manera integral (afectivo, espiritual y corporal) es fuente de placer y bienestar y que los genitales son sólo una parte o fuente de placer pero no lo es todo, de manera que se logre una comprensión de que el placer trasciende sus manifestaciones físicas y biológicas y afecta también las esferas más íntimas y profundas del ser humano.

Cada subgrupo, diseña y ejecuta una campaña con mensajes hacia el resto del estudiantado, sobre la promoción de diferentes fuentes de placer que contribuyen al bienestar.

- Promover el placer como fuente de salud y hacer ver que no sólo el cuerpo es fuente de placer, además de rescatar la importancia del placer como bienestar para cada persona y en las relaciones interpersonales.
- Valorar y respetar nuestro cuerpo.
- Destacar el respeto, la dignidad, la comunicación adecuada; hacer valer nuestros derechos y ejercer el deber de respetar los derechos de los demás a una vida saludable y placentera. Saber decir no a las situaciones o acciones que nos dañan o que no nos gustan, o que son contrarias a la dignidad de las personas.
- Destacar que todas las fuentes de placer pasan por el cuerpo, pero no todas tienen que ver con el sexo.

Termine el desarrollo de esta estrategia planteándole al grupo que no se puede relacionar el placer únicamente con la genitalidad o las relaciones sexuales físicas (cóitales); que existe una relación entre la dignidad de la persona y el sano disfrute del placer; y que el placer saludable que nos da bienestar afecta nuestra afectividad y sexualidad integral (afectiva, espiritual y corporalmente).

ESTRATEGIA 4. Valoración y responsabilidad sobre el cuerpo y los órganos reproductivos.

Invite a sus estudiantes para que individualmente escriban versos o rimas o retahílas, o bombas en las que se ponga de manifiesto el aprecio, valoración y responsabilidad que se tiene con el cuerpo. Voluntariamente se leen en voz alta creaciones.

En subgrupos se investiga y se seleccionan materiales o imágenes sobre la anatomía y fisiología de los órganos reproductivos del hombre y de la mujer. Con diversos recursos, los grupos presentan la información encontrada.

El estudiantado, con la guía docente destacan los prejuicios, ideas erróneas, situaciones de vergüenza y asco con respecto a esta parte del cuerpo.

Se puede realizar un debate entre grupos mixtos o de un solo sexo, que permita conocer la presentación de estigmas (señalización o encasillamiento despectivo), sensaciones de repugnancia, asco, rechazo, abuso y vulnerabilidad con respecto a los órganos reproductivos. La idea es promover la recuperación del respeto y la toma de conciencia acerca de cuidar y promover la percepción realista y saludable de esta parte y este ciclo en el desarrollo de las personas.

En plenaria, el facilitador invita y motiva a la reflexión respecto a los múltiples nombres vulgares y violentos con los que se llama a estos órganos del cuerpo; analizar por qué sucede esta reacción o actitud hacia esta parte del cuerpo y no sucede lo mismo con otras partes del cuerpo y concluir con acuerdos o conclusiones al respecto.

ESTRATEGIA 5. Buscando y construyendo conceptos claves para entender y vivir la afectividad y sexualidad integral.

De manera creativa y no tradicional organice 4 subgrupos, asigne un concepto (de los que se describen a continuación) y con anticipación solicíteles que averigüen todo lo que puedan y en todas las fuentes posibles. Además que recopilen imágenes (fotos, dibujos, recortes de periódicos y revistas) respecto a los conceptos:

- Socialización (*subgrupo 1*)
- Sexo (*subgrupo 2*)
- Genitalidad (*subgrupo 3*)
- Relaciones sexuales (*subgrupo 4*)

En cada subgrupo, toman un papel grande (un pliego) y en medio escriben e ilustran dentro de una nube el concepto que les corresponde. De esa nube central salen unas líneas o hilos que se unen a una nube más pequeña donde se coloca algún término, idea o acción relacionada con el concepto, acompañado de una ilustración. Así, sucesivamente, hasta que se forme un mapa de ideas relacionadas.

Con su mapa mental cada subgrupo va a ilustrar y explicar, ante el resto del grupo lo que entienden por el concepto asignado. Estas presentaciones son complementadas y comparadas por la guía docente con las definiciones que contiene el glosario de los programas de estudio que se les entrega a las y los estudiantes.

Con los mapas mentales a la vista de todos se invita a los y las estudiantes a que reflexionen y escriban y aporten ideas y comentarios respecto a cómo la percepción y comprensión que tengamos de cada concepto afecta la autoestima y las relaciones interpersonales.

Pídales que identifiquen las concepciones erróneas o equivocadas de socialización, sexo, genitalidad, y relaciones sexuales y sus consecuencias. Elabore una lista de los aportes en la pizarra. Analice con sus estudiantes aquellas concepciones que banalizan la sexualidad humana reduciéndola a sus aspectos puramente genitales o, peor aún, a la utilización del otro.

Aplice la estrategia de lluvia de ideas para promover que las y los estudiantes elaboren una lista de los riesgos que se pueden prevenir y los beneficios para su afectividad y sexualidad integral en las relaciones interpersonales el entendimiento y aplicación correcta de los conceptos construidos.

En subgrupos, y con base en los conceptos, reflexiones y aclaraciones alcanzadas, se retoma el concepto asignado y elaboran de un afiche o anuncio publicitario cuyo público meta sean personas adolescentes. El objetivo es comunicar lo más claro, breve y preciso LO QUE ES y LO QUE NO ES cada uno de los conceptos.

Se socializan los afiches o anuncios diseñados mediante la elaboración de un mural de la institución o bien los exponen al público en un lugar visible de fácil acceso a la mayoría.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Autoevaluación de las reflexiones realizadas por las y los estudiantes entorno al bienestar y placer como fuente de salud emocional, su importancia y práctica en la vida cotidiana, entre otros aspectos.

Coevaluación utilizando un instrumento previamente elaborado por las estudiantes y los estudiantes con la guía de su docente, para valorar las sugerencias, participación y aportes brindados por sus compañeros y compañeras en los subgrupos.

Coevaluación del grupo acerca de las reflexiones realizadas por el estudiantado entorno a la importancia de realizar prácticas saludables para obtener placer y bienestar, el respeto hacia otras personas, entre otros.

El docente o la docente observa y registra algunas de las actitudes demostradas por las y los estudiantes con respecto a la temática tratada durante el debate, para su valoración y reflexión posterior.

Coevaluación del grupo acerca de las reflexiones realizadas por los compañeros y compañeras en los subgrupos de trabajo entorno a la importancia de hacer uso equilibrado de las fuentes del placer, respeto del espacio verbal, uso apropiado del tiempo, entre otros.

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
7MO AÑO – III TRIMESTRE**

1. TÍTULO: Construyendo relaciones interpersonales sanas		2. TIEMPO PROBABLE 1 TRIMESTRE: III trimestre
3. PROPÓSITO: El estudiantado identificará distintos prejuicios o ideas preconcebidas sobre el papel de hombres y mujeres y estará en capacidad de evaluar y contrarrestar su impacto en la autoestima de éstos. Comprenderá la dimensión sexual y su vínculo con la integralidad de la persona humana. Podrá detectar conductas de riesgo y enfrentarlas o evitarlas.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Comprender los vínculos entre la dimensión sexual y la integralidad de la persona humana. 2. Reconocer y reflexionar sobre estigmas y situaciones de vulnerabilidad en la familia y la comunidad y su impacto sobre la afectividad y sexualidad integral. 3. Comprensión de la importancia del rol de los hombres y mujeres en la construcción de vínculos y actitudes hacia la salud sexual y reproductiva responsable y segura. 4. Reconocimiento de las diferentes conductas de riesgo en materia de sexualidad y afectividad. 5. Reconocimiento del derecho a la salud y de la importancia de las medidas de prevención de las infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH y sida para evitar situaciones de riesgo. 6. Comprensión del impacto del embarazo en adolescentes, su relación con la violencia y conductas de riesgo y vulnerabilidad.		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Estigmas y situaciones de vulnerabilidad en la comunidad. 2. Respeto por la persona que opina distinto y de su derecho a hacerlo, sin que ello signifique aceptar como válida toda opinión	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de creencias y/o ideas preconcebidas sobre lo que deben ser los hombres y las mujeres en su comunidad. • Análisis crítico del impacto de esas creencias sobre la autoestima. • Estrategias para contrarrestar el impacto negativo de las creencias o ideas preconcebidas sobre la autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión y toma de conciencia acerca del impacto de los estigmas en la convivencia y creación de vínculos entre hombres y mujeres. • Capacidad para reducir o evitar el impacto negativo de los estigmas en la autoestima.

<p>3. Concepto de conducta de riesgo.</p> <p>Diferentes conductas de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcoholismo. • Diferentes tipos de drogas. • Pornografía. • Abuso sexual • Conducción temeraria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las diferentes conductas de riesgo. • Análisis crítico de las consecuencias de las conductas de riesgo. • Identificación de estrategias para enfrentar y/o evitar conductas de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones responsables sobre las conductas de riesgo desde el vínculo y la madurez emocional. • Actitud alerta frente a conductas de riesgo y sus consecuencias.
<p>4. Paternidad y maternidad precoz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del rol que hombres y mujeres deben asumir para la vivencia de una maternidad y una paternidad responsable desde el vínculo y la madurez emocional. • Identificación de las características y condiciones y factores de riesgo o vulnerabilidad que llevan a un embarazo no deseado. • Evaluación de situaciones de riesgo: coacción, presión del grupo de pares, presiones culturales, creencias, abuso sexual, incesto, condiciones de pobreza. • Establecimiento de estrategias de protección necesarias para asumir una paternidad responsable y una maternidad segura desde el vínculo y la madurez emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia hacia una paternidad responsable y una maternidad segura desde el vínculo y la madurez emocional. • Compromiso para ejercer una sexualidad responsable desde el auto cuidado y el cuidado mutuo; desde el vínculo y la madurez emocional; y desde la responsabilidad por las consecuencias de nuestros actos. • Actitud preventiva y de protección para asumir la paternidad responsable.
<p>5. Infecciones de transmisión sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y medidas de prevención. Incluyendo al VIH y SIDA. • Detección de conductas y actitudes de riesgo y/o vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del concepto de infección de transmisión sexual (ITS). • Identificación de las características, condiciones y factores de riesgo o vulnerabilidad relacionados con infecciones de transmisión sexual (ITS). • Desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para la prevención de infecciones de 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia para asumir responsablemente el ejercicio de su sexualidad y prevenir enfermedades de transmisión sexual. • Aprecio y protección de su salud y la de las demás personas en la vivencia de la

	trasmisión sexual y la vivencia saludable de la sexualidad.	sexualidad.
6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD		
VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS	
Justicia	En relación con la promoción de los derechos y responsabilidades para consigo mismo y para con las compañeras y compañeros.	
Igualdad	En relación con una actitud para generar espacios que sean socialmente justos, basados en el principio de que todos somos iguales en derechos y responsabilidades.	
Autonomía	En relación con la toma de decisiones ante situaciones o condiciones en las que desea o no participar de acuerdo a sus propios deseos, criterios éticos y valores.	
Equidad de género	En relación con la promoción de oportunidades y toma de decisiones en hombres y mujeres	
Tolerancia	Con relación a la diversidad de opiniones y creencias	
Honestidad	Con relación a los valores y formas de comunicación	
Respeto	Por la dignidad humana en general, y en particular por las diferencias la diversidad	
Amor	Como principio básico en la convivencia y crecimiento humano	
Asertividad en la comunicación	En relación a la comunicación abierta, respetuosa y libre de coacciones	

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Evidenciando paradigmas y descubriendo realidades para una afectividad y sexualidad integral saludable.

Esta estrategia tiene la finalidad de que las estudiantes y los estudiantes identifiquen las creencias o estigmas respecto con la percepción de ser hombre y mujer y el papel o función que deben realizar en la vida cotidiana y de cómo todo esto condiciona las relaciones interpersonales, la afectividad y la sexualidad integral.

Presente el dibujo de un joven y una joven desnudos e invite a los estudiantes a observarlos.

Después de dicha observación, pida a cada estudiante que escriba una característica física propia, de acuerdo a su sexo y haga que las tarjetas se coloquen en una de dos columnas (una para hombres y otra para mujeres) en el pizarrón o en una cartulina grande.

Pídales que analicen y precisen las diferencias y semejanzas entre ambos, hombres y mujeres.

- ¿Qué hacen los hombres? ¿qué no pueden hacer las mujeres?
- ¿Qué hacen las mujeres? ¿qué no pueden hacer los hombres?
- ¿Qué hacen tanto hombres y mujeres? ¿qué tienen en común hombres y mujeres?

Forme 2 subgrupos de hombres y 2 subgrupos de mujeres. A cada subgrupo se le asigna un rol de los que tradicionalmente se cumplen en la sociedad. Por ejemplo:

- Grupo 1 (mujeres): Les corresponde estar en la casa y cuidar un bebé o ser maestra.
- Grupo 2 (mujeres): Les corresponde estar en la cocina, preparando alimentos o ser costurera.
- Grupo 3 (hombres): Son hombres que trabajan en una construcción o como taxista o bombero.
- Grupo 4 (hombres): Les toca ser campesinos que siembran maíz en el campo o ser mecánicos.

Pida a cada subgrupo que dramatizen la acción que les correspondió frente a sus compañeras y compañeros. Intercambie las dramatizaciones; los hombres realizan las acciones de las mujeres y al revés. Invítelos e invítelas a efectuar sus comentarios, enfatizando el hecho de que erróneamente estos papeles o roles que se le asignan a hombres o a mujeres, tradicionalmente han llevado a estigmatizar o señalar despectivamente que las mujeres no pueden hacer las cosas que hacen los hombres y que estos no deben hacer las cosas que hacen las mujeres. Consecuentemente genera que en las relaciones se discrimine a la mujer y se les excluya de funciones o trabajos que tradicionalmente los han realizado los hombres.

Propicie un debate en el que se planteen opiniones, acuerdos y desacuerdos respecto a los siguientes puntos:

- ¿De qué manera piensan los hombres y las mujeres respecto a su rol en la sociedad?
- ¿Cuál es el papel del hombre y de la mujer en las relaciones o vínculos de afecto y sexualidad?
- ¿Cómo expresan el amor los hombres y cómo lo expresan las mujeres?
- ¿De qué manera expresamos el afecto los hombres y cómo las mujeres?
- ¿Cómo se relaciona los hombres y cómo las mujeres?
- ¿Cómo deben ser las relaciones sanas de vivencia de la afectividad y la sexualidad integral?

Explique a las y los estudiantes que es muy corriente asignar a los hombres determinadas conductas o roles y a las mujeres otras. Generalmente este tipo de atribución viene dado por un "adjetivo", como, por ejemplo cuando se dice: *las muchachas son obedientes*. Es común que estas conductas asignadas se conviertan en estereotipos; es decir, en frases o ideas que se aceptan como verdaderas, pero que, en el fondo, no lo son.

En una hoja de papel dividida en dos partes, escriba, en una "*los muchachos son*" y en la otra, "*las muchachas son*". Pida que llenen, en forma individual, su propia hoja. En un papel grande o en el pizarrón anote allí, sin repetir, los adjetivos que se propusieron. Someta a la discusión de todo el grupo cuáles de esas atribuciones son naturales y cuáles son asignadas o aprendidas.

Invite a los y las estudiantes a que voluntariamente cuenten tres o cuatro chistes o adivinanzas contra hombres o contra mujeres, los analicen, identifiquen los estereotipos y compartan sus reflexiones al respecto.

Entre todos y todas y teniendo en cuenta los elementos tratados en el desarrollo de esta estrategia de aprendizaje, se identifican y escriben en un cartel 10 paradigmas respecto a las mujeres y los hombres. Al lado de cada paradigma se escribe la realidad.

Concluya insistiendo en la necesidad de promover el respeto mutuo y la igualdad entre hombres y mujeres, valorando a unos y a otras, respetando las diferencias. Remarque la importancia de identificar, rechazar y evitar los estigmas y estereotipos que llevan a que se establezca una relación en donde pueden estar en situación de vulnerabilidad o riesgo. Explique que el gran reto es lograr que hombres y mujeres se relacionen integralmente sin tener que ser pareja o verse forzados a tener relaciones coitales como una forma de afirmar su relación.

ESTRATEGIA 2. Detectando y enfrentando las conductas riesgosas.

Previo al desarrollo de las actividades para esta estrategia solicite a las y los estudiantes que hagan un recorrido por la comunidad, principalmente en el centro educativo y el contexto más cercano, con la misión de identificar lugares o puntos donde se pueden dar o experimentar conductas de riesgo o que sean contrarias al respeto a la dignidad humana.

En el salón y con la ayuda de todos se dibuja un mapa de la comunidad y se ubican los puntos dónde pueden darse conductas riesgosas en las personas jóvenes relacionadas con:

- Alcoholismo.
- Diferentes tipos de drogas.
- Pornografía.
- Abuso sexual
- Conducción temeraria.

Organice cuatro subgrupos y asígneles una de las conductas de riesgo para que analicen, valoren y construyan conclusiones con respecto a:

- En qué medida estas conductas de riesgo están asociadas a creencias o estigmas sobre lo que se espera del comportamiento de los hombres y mujeres.
- De qué manera estas conductas de riesgo y creencias pueden ponerlos en situación de vulnerabilidad ante el peligro de infecciones de transmisión sexual o llevarlos a embarazos no deseados.
- Acciones concretas que prevengan conductas de riesgo.

En plenaria, cada subgrupo expone sus trabajos y conclusiones, mientras los demás grupos complementan lo que consideren necesario. Al finalizar, el o la docente, junto con el estudiantado, harán un resumen de cierre enfatizando los criterios éticos, las actitudes y las estrategias para evitar conductas de riesgo, y que le permitan disfrutar plenamente de las relaciones interpersonales tanto en lo afectivo, espiritual como en lo corporal.

ESTRATEGIA 3. Prevención de embarazo en la adolescencia.

Con anterioridad organice parejas y pídale que busquen un muñeco o un peluche que será su hijo o hija. Durante el desarrollo de la clase deben estar atentos y compartir la función de padre o madre adolescente respondiendo y satisfaciendo todas las necesidades del bebé. Además debe tratar de vivir como todo o toda adolescente y cumplir con sus responsabilidades como estudiante, hijo o hija, etc. En la pareja cada uno debe exigir al otro cumplir con sus responsabilidades de madre o padre.

Después de vivida la experiencia de atender al hijo cada pareja reflexiona y comparte de manera voluntaria:

- ¿Qué fue lo que los llevó a un embarazo precoz y no deseado?
- ¿Cómo les cambió la vida la situación que les tocó vivir?
- ¿Qué les demandaba el hijo o la hija al hombre o a la mujer?
- ¿Qué consecuencias les trajo el embarazo en la adolescencia?
- ¿Cambiaron las relaciones interpersonales?
- ¿Están las y los adolescentes preparados para ser padres o madres?
- ¿Qué se necesita para ser padre o madre?

En subgrupos de 4 los estudiantes y las estudiantes analizan:

- Cómo y porqué la coacción, la presión del grupo de pares, las presiones culturales, las creencias, y situaciones como el abuso sexual o el incesto, pueden convertir a los adolescentes en personas vulnerables o posibles víctimas de prácticas sexuales inadecuadas.
- Las condiciones anímicas, económicas y familiares que se requieren para ejercer la maternidad o paternidad responsablemente.
- Representarán sus conclusiones utilizando algún tipo de técnica artística (collage, canción, obra de teatro).
- Exponen su trabajo ante el resto del grupo.

El docente o la docente guía al grupo para que logre resumir los aspectos críticos de la discusión y promueve la búsqueda de acuerdos estratégicos sobre los criterios y actitudes que parecen más adecuados para disfrutar de la afectividad y la sexualidad integral y evitar el embarazo en la adolescencia, todo esto en el marco del respeto a la dignidad y los derechos de las personas.

ESTRATEGIA 4. Desfile de pancartas para evidenciar las actitudes y conductas de riesgo en las relaciones sexuales.

En subgrupos, en una columna escriben y analizan las actitudes y conductas que pueden generar situaciones de vulnerabilidad o hacerlos víctimas de prácticas inadecuadas a los y las adolescentes y exponerlos a prácticas sexuales riesgosas y escriben en la columna de al lado las actitudes y conductas adecuadas para una sana afectividad y sexualidad integral adolescente.

ACTITUDES Y CONDUCTAS DE RIESGO	ACTITUDES Y CONDUCTAS ADECUADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima, pobre imagen de sí misma o de sí mismo. • Débil formación ética o en valores humanos. • Aislamiento o soledad, exclusión de los grupos de amigos, discriminación, <i>bullying</i>. • Incapacidad para decir NO frente a los amigos o la pareja ante la solicitud, presión o coacción hacia actividades con las que no está de acuerdo en participar. • Toqueteo • Manoseo • Relaciones coitales con cualquier persona y sin protección. • Mentiras ante los padres para verse con una pareja de forma irregular o en espacios solitarios. • Diferencia de edad muy marcada en la relación de pareja • Uso y abuso de drogas y alcohol en la relación de pareja o en procesos de conquista o ser conquistado. • Otras 	

Por cada propuesta de conducta o actitud adecuada para evitar las relaciones sexuales riesgosas elaboran una pancarta que sea llamativa, tenga un mensaje claro, directo y en el lenguaje y forma de uso de las y los adolescentes.

Posteriormente, revisan y completan la lista e identifican cuáles conductas generarían más riesgo de caer en una práctica sexual de riesgo.

Con base en todo lo aprendido en los trimestres anteriores, y sobre los estigmas, se identifican y analizan las razones por las cuales estas prácticas implican riesgos.

Finalmente, en forma grupal se promueve la reflexión y búsqueda de soluciones y/o actitudes a promover, para evitar caer en prácticas sexuales de riesgo.

ESTRATEGIA 5. Entendiendo el riesgo de una infección de transmisión sexual.

Explique que la relación sexual coital es una de las formas en que las personas se comunican, demuestran amor y viven la afectividad y la sexualidad integral. Sin embargo también se dan por instinto o limitados al placer físico, por lo que pueden traer consecuencias, en especial para las y los adolescentes que tienen relaciones sexuales coitales sin considerar los riesgos y consecuencias como sentimientos heridos, sensación de abandono o rechazo, dolencias físicas, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, frustración.

Invite a especialistas de las áreas de medicina, enfermería, psicología, trabajo social, entre otros para organizar un "panel de expertos" que de manera breve, precisa y adaptada al nivel de sus estudiantes, hablen de las infecciones de transmisión sexual. Luego abra un espacio y sensibilice al estudiantado para que pregunten, comenten o reflexionen sobre lo expuesto por los "especialistas". Las exposiciones deben enfocarse en el concepto, características, criterios éticos, condiciones o factores de riesgo y los conocimientos, habilidades y destrezas, así como la promoción de valores y actitudes de protección que influyen en la prevención de las infecciones de transmisión sexual, entre otros aspectos.

En grupo, se elabora un mural acerca de los temas asignados: infecciones de transmisión sexual, conceptos y medidas de prevención, incluyendo el VIH y sida, destacando aquellas actitudes y/o creencias que ponen en riesgo a la persona adolescente.

ESTRATEGIA 6. Valores para vivir la afectividad y la sexualidad integral adolescente.

Diseñe un árbol con sus raíces, tronco, ramas y hojas por separado. Pegue parte por parte en la pizarra o en la pared (excepto las hojas). Coloque en el tronco el rótulo "Afectividad y sexualidad". Luego pregunte a los participantes ¿qué valores se necesitan para vivir una afectividad y sexualidad integral, saludable, responsable y placentera? Cada valor que mencionen anótelos en una de las hojas y péguela en las ramas del árbol.

Motívelos a sostener un diálogo fundamentado en los valores identificados y de cómo pueden contribuir para que los y las adolescentes en sus relaciones, manejo y expresión adecuada de sus emociones y necesidades, puedan disfrutar de una vivencia de la afectividad y la sexualidad integral que sea saludable, responsable y placentera. Se promueve la discusión sobre la forma en que estos valores permiten y facilitan el adecuado manejo de las actitudes, sentimientos, creencias y estigmas que los ponen en riesgo.

La persona docente crea un mecanismo para formular preguntas anónimas, un buzón o algo semejante; una vez organizadas, se aportarán criterios e información para la elaboración de posibles respuestas. Esto busca que los estudiantes puedan expresar y exponer sus dudas, preguntas o cualquier otro aspecto que no hayan podido expresar durante el trimestre y pueda ser retomado por la guía docente como insumo de reflexión.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Coevaluación de los aportes brindados por los miembros de los subgrupos durante la realización de los trabajos asignados sobre tomar decisiones responsables bajo conductas de riesgo, sus consecuencias, el trabajo colaborativo, entre otros utilizando el instrumento proporcionado por el o la docente.

Autoevaluación de los aprendizajes logrados durante las experiencias desarrolladas.

Durante la representación de las conclusiones el o la docente anotará los logros y aprendizajes alcanzados por el estudiantado para su evaluación.

Autoevaluación y/o coevaluación que permita valorar la sensibilización hacia situaciones de vulnerabilidad que pueden propiciar prácticas sexuales riesgosas, la participación en las actividades, entre otros.

Recopilación de información por parte de la persona docente durante el desarrollo de las estrategias para evaluar las ideas presentadas por las y los estudiantes que permitan el logro y apropiación de las temáticas.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
8VO AÑO – I TRIMESTRE

1. TÍTULO: Manejo de impulsos y emociones para vivir mejor nuestra afectividad y sexualidad integral.		2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: I trimestre
3. PROPÓSITO: Los estudiantes y las estudiantes podrán reconocer y manejar saludable y responsablemente el impulso sexual en sus distintas etapas. Aprenderán a reconocer y manejar la presión de grupo sobre sus decisiones afectivas y sexuales y a tomar decisiones independientemente de esa presión y en el marco del respeto a su propia dignidad y a la de los demás. Estarán en capacidad de analizar los efectos de estigmas y prejuicios sobre la vivencia de la sexualidad y formarse criterio para la toma de decisiones que mejoren su bienestar desde el vínculo afectivo.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Reconocimiento del impulso sexual en todas sus etapas (deseo, excitación) y su impacto en la toma de decisiones. 2. Comprensión de la influencia de la presión de grupo, estigmas y creencias y su impacto en las prácticas saludables y de no riesgo. 3. Reconocimiento y control de las barreras culturales y afectivas que se promueven en la sociedad y que impactan de manera negativa en la vivencia de la sexualidad. 4. Comprensión de los cambios emocionales que ocurren en las diferentes etapas del desarrollo sexual (personales, entre pares e intergeneracionales) considerando las presiones emocionales, culturales, sociales, familiares y su impacto sobre las decisiones. 5. Identificación de estrategias para el manejo adecuado de los cambios emocionales y la expresión de estos cambios en la vivencia del placer y el bienestar sexual. 6. Apropiación del propio cuerpo y del auto cuidado, y su impacto en la salud sexual y reproductiva. 7. Capacidad para desarrollar sus propios criterios éticos y morales y su visión de la sexualidad desde la óptica de un disfrute sano y responsable que parte del respeto a sí mismo y a los demás y de utilizarla para tomar conscientemente sus propias decisiones. 8. Construcción y reflexión acerca de la identidad psicosexual en todas sus dimensiones, la diversidad y la orientación sexual, creencias y estigmas.		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Vivencia de la afectividad y la sexualidad integral desde el vínculo y la madurez emocional. <ul style="list-style-type: none"> • Características e importancia del impulso y la energía sexual. • La influencia de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y reconocimiento de los principales elementos en la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral. • Análisis del efecto del impulso sexual y la forma en que actúa la energía sexual en el cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones responsables en relación con la vivencia de su afectividad y su sexualidad desde la promoción y el reconocimiento de que se debe hacer un vínculo consigo mismo y con el otro o la otra, en el marco del respeto a los derechos y la dignidad humana.

<p>en la toma de decisiones: la presión de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las barreras que se enfrentan en la toma de decisiones. • Los criterios éticos y los valores morales como marco para la toma de decisiones responsables • El concepto de amar desde la perspectiva masculina y femenina según la cultura y su impacto sobre su propio concepto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión crítica y comprensión sobre la importancia de tomar decisiones desde el vínculo, el respeto, los criterios éticos y la madurez emocional para poder tomar decisiones responsables sobre la vivencia o no de relaciones sexuales coitales. • Identificación de las barreras, actitudes, prejuicios y coacciones sociales y culturales a enfrentar en la toma de decisiones con respecto al manejo del deseo, excitación, amor y/o deseo por el otro/a. • Análisis de la influencia de los pares y de las parejas en la toma de decisiones respecto a tener o no tener las relaciones sexuales coitales. • Evaluación del impacto del concepto de amor en estas decisiones. • Evaluación de las condiciones sociales y culturales que promueven la coacción, la presión, la diferencia de edad en la pareja como un factor de riesgo para tomar decisiones o pedir lo que se desea o no desea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación con madurez emocional, entendida esta como tolerancia a la frustración, buen umbral para el manejo del sufrimiento, las creencias y presiones de grupo, por medio de la promoción de un buen conocimiento y sentido de la y de su realidad. • Enfrentamiento adecuado de las barreras para la toma de decisiones y la presión de grupo.
<p>2. Los cambios emocionales que emergen en la etapa del desarrollo sexual de la adolescencia: personales, entre pares e intergeneracionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y expresión adecuada de las emociones. • Reconocimiento de las prácticas sexuales de riesgo y su importancia en la adolescencia. • Reconocimiento y reflexión sobre los factores que promueven o no la madurez 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de las emociones como un factor importante en el desarrollo adolescente. • Actitud positiva de aceptación de sí mismo y de las demás personas. • Toma de decisiones considerando la importancia del amor y el respeto en la

	<p>emocional (tolerancia a la frustración, umbral de sufrimiento, sentido de realidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de los factores sociales que generan vulnerabilidad y que podrían impedir el buen desarrollo de la personalidad. • Análisis del impacto de los cambios emocionales en las relaciones entre pares e intergeneracionales. 	<p>vivencia de la afectividad y la sexualidad integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de relaciones armoniosas y respetuosas entre pares y con personas de otras edades.
<p>3. Auto aceptación y aceptación entre pares y trastornos de alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bulimia • Anorexia • Obesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los principales factores que inciden sobre la auto aceptación y la aceptación entre pares. • Análisis de las presiones culturales que existen sobre la autoimagen y su impacto sobre la imagen propia y la de los otros. • Reconocimiento y análisis de factores de riesgo por baja autoestima. • Identificación de los trastornos de alimentación presentes en la adolescencia y sus implicaciones en el desarrollo y la vivencia integral de la sexualidad. • Análisis crítico acerca de la importancia de tener buenos hábitos alimenticios para un desarrollo adecuado desde el vínculo y la madurez emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de aceptación de su propio cuerpo, sus gustos, sus intereses para ser aceptado entre y con sus pares. • Actitud alerta ante factores que pueden afectar negativamente la autoestima. • Práctica de hábitos y estrategias para el fortalecimiento de la autoestima como una buena barrera de protección. • Practica de hábitos alimenticios saludables desde el vínculo y la madurez emocional.
<p>4. La construcción de la identidad psicosexual – surgimiento de la orientación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto de identidad psicosexual en cuenta sus dimensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva hacia la propia orientación sexual y la de los demás.

<p>sexual y su vivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estigmas en la sociedad y la cultura con respecto a la orientación sexual. • Homofobia y sus implicaciones a sobre la autoestima y las relaciones interpersonales. • El efecto de la tolerancia hacia la diversidad sobre la construcción de la orientación sexual. 	<p>cognitiva, moral, social y emocional, y su impacto sobre la construcción de la orientación sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del proceso de construcción de la orientación sexual, valorando la dignidad de las personas, la identidad psicosexual y la autoestima. • Conocimiento y comprensión del concepto de diversidad. • Análisis crítico de actitudes de desprecio y odio a las personas con orientación homosexual, transexuales o bisexuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por la diversidad y respeto a las diferencias de identidad psicosexual y orientación sexual de las personas.
--	---	--

6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD

VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS
Comunicación asertiva	En relación con la capacidad de decir NO ante la coacción y las presiones socioculturales y afectivas y el desarrollo de la capacidad de expresar sus emociones.
Aprecio y disfrute de la diversidad	En relación con el reconocimiento de las diferencias físicas, de personalidad, gustos, hábitos, identidad y orientación sexual.
Respeto	En relación con las decisiones propias y las que toma su pareja, familia, amigos/as; y en las relaciones con pares e intergeneracionales. Respeto por su propio cuerpo y el de los demás, por su dignidad y la de los demás; y respeto por los sentimientos de los otros.
Honestidad	En relación con sus valores, responsabilidades y deberes, y los de los otros.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Ante el dilema: ¿qué hacer, cuál decisión tomar? frente a situaciones que afectan la sana vivencia de la afectividad y sexualidad integral.

Con la colaboración de todos sus estudiantes construya un línea del tiempo de todo lo que se aprendió

durante el desarrollo de las temáticas y actividades de afectividad y sexualidad integral en séptimo año. Puede ser en la pizarra o utilizando material reciclable realizarlo de manera creativa, atractiva y visible.

En subgrupos se resaltan los aprendizajes más significativos y puntualizan para qué les han sido útiles para vivir y disfrutar saludable y responsablemente la afectividad y la sexualidad. Los resultados se presentan en plenaria.

Con los mismos subgrupos se busca una historia o situación de vida en que el o la adolescente se encuentra ante el dilema: ¿qué hacer? ¿qué decisión tomar?, respecto a la vivencia de su afectividad y sexualidad. Se planea una dramatización corta (entre uno y dos minutos). No se debe plantear la solución sino llegar hasta el momento en que el personaje no sabe qué hacer. En la presentación en plenaria el resto del grupo debe reflexionar y ofrecer las alternativas o soluciones. Al final de la discusión en cada una de las presentaciones el subgrupo comparte la alternativa escogida por ellos. Se realiza una lista de todos los posibles dilemas que se pueden presentar.

El o la docente destaca la creatividad y originalidad de las presentaciones, la presencia de varias opciones ante el dilema y motiva al grupo a que voluntariamente respondan a la pregunta:

- ¿Cuál es el papel del amor y la necesidad de amar tanto en la toma de decisiones como en la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral?

Cada estudiante puede redactar o resumir en una frase "tipo slogan" que motiva a tener en cuenta el afecto en las decisiones relacionadas con su sexualidad. La guía docente facilita la elaboración de un resumen de lo discutido. Además, introduce el tema del manejo del impulso y la energía sexual expresada a partir del deseo y la excitación.

El o la docente invita a las y los estudiantes para que, de manera individual, identifiquen prácticas sexuales de riesgo o contrarias a la dignidad humana y las compartan con el resto del grupo. Con los aportes se elabora una lista consensuada. Para cada uno de los puntos de la lista se realiza una discusión grupal para:

- identificar las ideas previas de las y los estudiantes sobre las prácticas sexuales de riesgo o contrarias a la dignidad humana y la importancia del manejo adecuado de las prácticas sexuales en la adolescencia.
- elaborar un listado de acciones dirigidas a la protección y la toma de decisiones responsable sobre la vivencia y manejo del impulso sexual, el deseo, el placer y la excitación.

En subgrupos, las y los estudiantes investigan, mediante la consulta a diferentes fuentes (bibliográficas, psicólogos (as), orientadores (as), padres o madres de familia, especialistas, e internet, entre otros) acerca de las prácticas sexuales de riesgo o contrarias a la dignidad humana y su impacto en la salud sexual y afectiva en la etapa de la adolescencia.

Las y los estudiantes analizan las **prácticas sexuales de riesgo y su impacto en la adolescencia** desarrollando la siguiente actividad:

- El o la docente elabora situaciones o casos sobre las prácticas sexuales de riesgo y su impacto en la adolescencia, enfatizando en la protección y la toma de decisiones responsable sobre la vivencia y manejo del impulso sexual, el deseo, el placer y la excitación.
- En subgrupos, las y los estudiantes analizan una o más situaciones y elaboran una solución a la problemática planteada.
- En plenaria, con la mediación del facilitador, se socializan las situaciones planteadas y sus respectivas soluciones; simultáneamente, se expresan las dudas y opiniones del estudiantado.

A partir de la actividad anterior, en subgrupos, se reflexiona con respecto a la **presión de grupo o de los pares** y su influencia en el inicio o la postergación de su vida sexual. Cada subgrupo argumenta su posición o criterio. En plenaria, con la mediación de la o el docente, se socializan los argumentos expresados en cada subgrupo.

En consenso, y con el aporte de cada subgrupo, se elabora una pancarta con un mensaje o propósito que promueva o fomente la protección y la toma de decisiones responsable sobre la vivencia, el manejo del impulso sexual, el deseo, el placer y la excitación.

ESTRATEGIA 2. Asumiendo los cambios emocionales y manejando la presión de pares y de grupo en mis decisiones para la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral.

Con el aporte de todas y todos se elabora un lista de emociones o sensaciones que se experimentan de manera particular en la adolescencia.

De manera individual cada estudiante, en un papel escribe en una palabra su experiencia de cambios emocionales:

- ¿Cómo se sintió al experimentar esa emoción o sensación?
- ¿Qué pensó?
- ¿Cómo reaccionó?
- ¿Qué hizo?

Cada estudiante coloca en una caja o bolsa su papel con la respuesta, el o la docente con ayuda de algún voluntario va leyendo las palabras o respuesta y la va colocando al lado de la emoción correspondiente en la lista elaborada.

Con todos los aportes del grupo y por medio de la guía del docente, se identifican los elementos que permitan valorar la importancia de reconocer los **cambios emocionales** en el desarrollo de las personas.

En subgrupos se investiga con diferentes personas de la comunidad las reacciones que se tiene en la familia y en la sociedad ante los cambios emocionales de las y los adolescentes, los chistes, comentarios y refranes relacionados.

Con los hallazgos se propicia el que los estudiantes y las estudiantes analicen, valoren y generen aprendizajes sobre la forma en que los factores culturales, sociales y familiares afectan estos cambios emocionales en ellos mismos y cuáles pueden ser las consecuencias positivas y negativas.

Con la ayuda de voluntarios o voluntarias se muestran las reacciones no verbales (la cara que pondrían) diferentes personas de la comunidad ante las preguntas: ¿qué es para usted el deseo?, ¿qué es para usted la excitación? ¿qué es para usted el placer? Motive a reflexionar y responder ¿por qué se dan esas reacciones? ¿cómo se debe ver el deseo, la excitación y el placer? Concluya esta discusión relacionando estas palabras o términos con los cambios emocionales que se viven en la adolescencia y motive a descubrir y analizar si estos cambios coinciden con el ciclo reproductivo, cuándo se es más sensible o si responden a la presión cultural por ser de una manera o de otra.

Plantee a sus estudiantes que los cambios emocionales afectan (de manera positiva o negativa) las relaciones con los pares y con las personas de otras edades. Organice subgrupos para que preparen una dramatización o un dibujo en el que se presenten de manera comparativa dos escenas:

- 1) Cuando eran niños o niñas cómo se relacionaban con sus compañeros y amigos de la misma edad, con los padres, con adolescentes, jóvenes, entre otros.
- 2) Ahora que son adolescentes cómo se relacionan con sus pares, con otras personas de otras edades.

Cada subgrupo analiza y presenta ante el grupo sus conclusiones respecto a las características y las diferencias de cada momento o escena presentada y una propuesta de cómo manejar en forma responsable y saludable los cambios emocionales en las relaciones con sus pares y otras personas en el marco de la afectividad y la sexualidad integral.

En subgrupos, se realiza análisis de casos, observación de vídeo o lecturas recomendadas u otro recurso, se identifican y valoran las formas de control y manejo positivo de los cambios emocionales en el desarrollo de las personas.

Se consideran aspectos como la exclusión y presión de grupo para asumir conductas de riesgo tales como ingesta de alcohol o drogas, conductas temerarias, descontrol del enojo, maltrato verbal o físico y aislamiento, entre otros.

ESTRATEGIA 3. Auto-aceptación, aceptación entre pares y su relación con bulimia, anorexia y obesidad en la adolescencia.

Las y los estudiantes, implementan la técnica de lluvia de ideas para expresar los conocimientos y experiencias previas sobre los factores que inciden en la auto aceptación y la aceptación entre pares.

Con la mediación del docente, comparten y analizan posiciones y respuesta a las siguientes preguntas generadoras: ¿cómo influyen los hábitos alimenticios en la salud de las y los adolescentes?, ¿cuál es su relación con la auto aceptación y la aceptación entre pares?

Los estudiantes y las estudiantes consultan en diferentes fuentes (bibliográficas, psicólogos, orientador, padres o madres de familia, internet, entre otros) acerca de la bulimia, anorexia y obesidad y su relación con la auto aceptación y la aceptación entre pares.

En plenaria, se comparte la información y con la guía del docente se reflexiona sobre las causas y efectos de la bulimia, anorexia y obesidad y sus efectos en la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral en las y los adolescentes. Para tal propósito se puede utilizar la figura de un árbol con sus raíces, tronco y follaje. Con el aporte de todos (escritas en fichas) en el tronco se coloca la palabra bulimia, anorexia u obesidad. En las raíces se colocan las causas y en las hojas o follaje los efectos.

En subgrupos, elaboran de manera creativa un menú con las características de una dieta balanceada, para un día, que incluya desayuno, merienda, almuerzo, merienda y cena, que haga énfasis en evitar la obesidad. Se contrastan con dietas definidas por un especialista y si es necesario, las reelaboran y se comparten con los demás subgrupos.

En subgrupos analizan en anuncios publicitarios de periódicos, medios de comunicación, revistas, internet, entre otros recursos, ¿cómo se percibe la imagen de hombres y mujeres? y ¿cómo afecta la autoimagen de la persona y la vivencia de la sexualidad? En una plenaria, los subgrupos presentan sus conclusiones.

En consenso con el grupo de compañeros, organizan una campaña de prevención para evitar la explotación comercial de la imagen de hombres y mujeres.

ESTRATEGIA 4. Entendiendo la identidad psicosocial y su relación con la autoestima y la orientación sexual.

En el desarrollo de esta estrategia y particularmente en los momentos de discusión, el o la docente debe promover el diálogo amistoso, respeto y tolerancia hacia la diversidad en todos los aspectos de la vida diaria así como el deber de respetar a la persona que opina y su derecho a opinar sin que ello signifique el deber de aceptar como válida toda opinión. Debe enfatizar que antes de la orientación sexual se es persona con todos los derechos y responsabilidades. Se debe promover el respeto.

Organizados en subgrupos los y las estudiantes investigan en revistas, material audiovisual, libros o consulta en Internet, sobre el concepto de identidad psicosexual. El docente o la docente fomenta la búsqueda de las teorías que mencionan la construcción de ésta considerando cuatro dimensiones: social, ética, emocional, y cognitiva

En plenaria, los grupos presentan los resultados de su investigación. La o el docente dirigirá la discusión hacia conocer y tratar el tema de la orientación sexual como parte de la construcción de la identidad psicosexual. Se cierra la actividad con un espacio para preguntas y respuestas, y las conclusiones y agradecimientos del o la docente.

En subgrupos y con base en los puntos consultados y discutidos se construye el concepto propio de identidad psicosexual. Los resultados son socializados con el resto del grupo y el docente resalta las principales coincidencias y los aportes particulares de cada subgrupo.

En subgrupos, el estudiantado analiza el concepto de autoestima y el papel de ésta en la construcción de la orientación sexual. Para ello, previamente el o la docente elaborará unas preguntas guías tales como:

- ¿qué es orientación sexual?
- ¿cómo se vive?

- ¿cuáles son las creencias, cuáles los prejuicios, los temores?
- ¿qué tiene que ver la autoestima con la orientación sexual?

En plenaria, con la guía del o la docente se discuten los resultados del trabajo en los subgrupos. Además, se analizan las fobias que surgen alrededor del tema, tales como la homofobia (odio a la homosexualidad y homosexuales) y se realizan comparaciones con otros odios como la xenofobia (odio a los extranjeros) y se hace un proceso de reflexión con respecto al impacto en la autoestima de las personas que sufren por estas actitudes.

Para desarrollar esta estrategia pedagógica si las condiciones se prestan se puede implementar el ejercicio “un día en la vida” y que en subgrupos se imaginen como homosexuales, o migrantes y que intenten “ponerse en los zapatos” de una persona homosexual y experimenten los efectos de la homofobia como comportamiento contrario al respeto debido a toda persona humana.

La guía docente introduce los conceptos de la homofilia y heterofilia (respeto por la orientación homosexual y la orientación heterosexual).

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Valoración de los aportes realizados por las y los estudiantes con un instrumento elaborado por la persona docente.

Autoevaluación y coevaluación para la valoración del trabajo realizado por las y los estudiantes con respecto a las prácticas sexuales y su impacto en la salud.

Coevaluación de los subgrupos utilizando el instrumento elaborado en conjunto con el o la docente para valorar el manejo de los cambios emocionales, factores de riesgo por baja autoestima, así como el trabajo colaborativo, entre otros.

Valoración de las conclusiones brindadas por las y los estudiantes en un instrumento confeccionado en consenso.

La o el docente registra información de los aportes brindados por los subgrupos de trabajo para evaluar la pertinencia de los mismos con las temáticas tratadas.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
8VO AÑO – II TRIMESTRE

1. TÍTULO: Relaciones de afectividad y sexualidad integral con ternura y sin violencia.		2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: II trimestre
3. PROPÓSITO Los y las estudiantes estarán en capacidad de reconocer y enfrentar distintos mitos en relación con el placer y la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral. También podrán identificar los síntomas de violencia en las relaciones afectivas y prevenirlas mediante prácticas para establecer adecuadas relaciones afectivas.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Conocimiento y análisis de distintos mitos asociados con el placer y el control desde las asignaciones sociales de género y la construcción integral de la identidad psicosexual. 2. Reconocimiento de las distintas manifestaciones de la violencia y la dominación (patrimonial, sexual, emocional, física), el ciclo de la violencia y formas de prevenirla. 3. Análisis del papel de los instintos de agresividad y ternura en la generación y prevención de la violencia y su impacto en los roles de hombres y mujeres.		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Mitos asociados a la vivencia del deseo y formas de satisfacer el placer en hombres y mujeres. <ul style="list-style-type: none"> • Síntomas de violencia y dominación en estas prácticas. 	1. Reconocimiento de las formas de violencia y dominación inmersas en las creencias sobre el manejo y satisfacción del deseo y el placer en hombres y mujeres. 2. Establecimiento de estrategias para contrarrestar el impacto negativo de los mitos sobre la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral.	3. Actitud alerta frente a síntomas de violencia y dominación. 4. Práctica de conductas de protección y prevención para la vivencia integral de la afectividad y la sexualidad.
2. Ciclo de la violencia y la dominación. <ul style="list-style-type: none"> • La violencia y la dominación como violación de la dignidad humana • Manifestaciones de la violencia y la dominación: 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los factores que generan la violencia y la dominación para prevenir situaciones de riesgo. • Identificación de los síntomas y las manifestaciones de violencia y dominación. • Análisis del impacto de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia del respeto a los derechos y la dignidad humana como elemento fundamental para evitar todos los tipos de violencia y dominación • Actitud alerta ante síntomas de violencia y dominación.

<ul style="list-style-type: none"> a. Patrimonial b. Sexual c. Emocional d. Física <ul style="list-style-type: none"> • El papel de los instintos. • El instinto de agresividad y el instinto de ternura. • Prevención de la violencia por medio de la promoción del instinto de ternura). • Promoción de las responsabilidades compartidas en las tareas domésticas y comunitarias como forma de incentivar la madurez emocional, responsabilidad y el autocontrol. 	<p>estímulos emocionales sobre el cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el manejo adecuado del instinto de agresividad y el de ternura en el cuerpo. • Identificación de las etapas del ciclo de la violencia y las formas de prevenirlo. • Capacidad para la construcción conjunta de aspectos que generan ambientes seguros, libres de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de acciones para prevenir la violencia y el ciclo de violencia y la dominación en las relaciones • Disposición para la construcción de ambientes pacíficos y armoniosos. • Aprecio por y promoción de relaciones sin violencia entre pares, en las familias y en las comunidades.
--	---	--

6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD

VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS
Responsabilidad	En relación con el manejo y expresión de la emociones, tanto del disfrute como de la frustración y sufrimiento.
Equidad	En relación con las responsabilidades de cada miembro en una relación, sobre la distribución del poder en las relaciones de pareja.
Justicia	En relación con la distribución de las responsabilidades y los beneficios en las parejas y las familias.
Paz y armonía	Con relación a la construcción de relaciones armónicas y libres de violencia y dominación entre pares y de pareja

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Identificando las manifestaciones y situaciones de violencia.

En subgrupos, a partir de dichos, refranes, canciones, chistes y otros, el estudiantado señala los mitos y estereotipos asociados a la forma en que se promueva la vivencia y satisfacción del deseo y el placer en hombres y mujeres y su relación con la violencia. Cada subgrupo socializa con el resto del grupo los principales resultados.

Se organiza una reflexión grupal que permita identificar, analizar y buscar aprendizajes prácticos respecto a los puntos siguientes:

- ¿Por qué se utiliza el cuerpo de la mujer para anunciar productos? ¿Es esto violencia? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Es la banalización de la sexualidad humana, interpretada de manera reductiva y empobrecida y relacionada únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, una forma de violencia?
- ¿Cómo se presenta en ciertas canciones la forma de galantear y seducir a la mujer? ¿Hay factores de control y poder sobre el cuerpo de la mujer? ¿Por qué sí o por qué no?
- En las canciones, los mensajes o anuncios de la publicidad, novelas y programas radiales o televisivos
 - ¿Cómo se dice o expresa que el hombre vive el deseo y satisface el placer?
 - ¿Cómo se dice que viven el deseo y satisfacen el placer las mujeres?
- ¿Cuáles son las principales creencias respecto al deseo y al placer?
- ¿Son estas creencias violentas? ¿Impactan estas creencias lo que nosotros hacemos cuando nos relacionamos entre amigos/as, novios, novias?

En subgrupos de estudiantes se elabora un listado de las características (vinculadas al deseo y al placer) asignadas a mujeres y hombres y valoran si son positivas o no. Cada grupo presenta sus conclusiones en plenaria.

Mediante un conversatorio, lluvia de ideas u otras técnicas, el estudiantado reflexiona para generar propuestas que ayuden a enfrentar, manejar o eliminar las concepciones erróneas asociadas a la forma en que satisface el deseo y el placer según el género.

ESTRATEGIA 2. Analizando las noticias como informadoras y promotoras de violencia.

Con el dibujo de un reloj redondo y de manecillas y comenzando a las 5 de la mañana; pida a los estudiantes que en cada hora o franja horaria (por ejemplo entre las 6 y las 9, entre las 9 y las 12... y así sucesivamente) identifiquen las manifestaciones de violencia que se dan, en dónde se dan y contra quiénes se dan.

Con el reloj de la violencia dibujado y con base en la lista de manifestaciones de violencia identificadas se motiva a responder a las preguntas:

- ¿Dónde se dan esas situaciones de violencia y quiénes son las personas agresoras?
- ¿Cuál es la valoración personal de cada una de estas situaciones y de las personas agresoras?

Organice subgrupos y entrégueles periódicos para que busquen y recorten noticias de violencia. Ante la pregunta cada subgrupo redacta las preguntas que le surgen a raíz del impacto de las noticias. Cada subgrupo presenta las noticias con las respectivas preguntas de análisis y su posición al respecto.

En sesión grupal se reflexiona respecto a los noticieros de radio televisión, prensa escrita, internet

- ¿Contribuyen estas noticias a disminuir o a incrementar la violencia?
- ¿Qué noticias ofrecen de los centros educativos?
- ¿Qué tipos de violencia en los centros educativos se reflejan en las noticias?
- ¿Qué tipo de violencia se refleja en nuestra clase?
- ¿Hay violencia en su comunidad?
- ¿Qué se puede hacer al respecto?
- ¿Cuál es el rol del adolescente?

Al final se prepara un listado de opciones para lograr relaciones saludables y disminuir la violencia en el centro educativo. Con éstas como insumos se sugiere elaborar un noticiero positivo y de relaciones de convivencia en el marco de la afectividad y sexualidad integral en las relaciones de las y los adolescentes.

ESTRATEGIA 3. Reconociendo la ternura, la agresividad y la violencia.

En plenaria, el o la docente presenta videos de ternura y estimula a los estudiantes a poner atención en las partes del cuerpo donde se percibe el estímulo. Se realizan acciones similares respecto a videos de agresividad y/o violencia. Observar que los estímulos se perciben en espacios que coinciden con el sistema endocrino y las glándulas por donde fluye la energía sexual. Esto sucede porque ante impactos emocionales (agresividad o ternura) el impulso sexual actúa.

El grupo, con la guía del docente, reflexiona acerca del impacto e implicaciones de:

- Mostrar ternura entre hombres, o entre un hombre y una mujer y no juzgarlo como un deseo de ser pareja.
- Mostrar agresividad entre hombres, ¿cómo se valora? ¿Forma parte de la "hombría"?
- Cuando una mujer muestra agresividad, ¿se le juzga mal?, ¿por qué?

El docente o la docente concluye esta estrategia resaltando la importancia de interiorizar la vivencia del respeto a la dignidad de la persona humana y promover una toma de conciencia sobre el manejo adecuado de los instintos y el desarrollo de habilidades y actitudes para evitar la violencia y la dominación, incluyendo la promoción de la corresponsabilidad en la distribución de las tareas del hogar, del estudio, de las responsabilidades en la comunidad evitando las prácticas machistas.

ESTRATEGIA 4. Elaboración de un plan para el disfrute responsable del placer, la ternura y disminuir la violencia.

Motive a las y los estudiantes a destacar la necesidad de reconocerse y respetar a los demás como personas con sus derechos y responsabilidades. Pídales que reflexionen y compartan sus comentarios y valoraciones del significado de la frase:

"Todo ser humano, por el hecho de ser persona, merece ser amado y respetado por sí mismo y por los demás"

Discutan cuál sería la mejor estrategia para promover en el aula la vivencia de la ternura, el respeto de las diferencias en el marco de las relaciones interpersonales de afectividad y sexualidad integral para evitar y

erradicar la agresividad y toda manifestación de violencia. Puede aplicarse la guía siguiente:

- ¿Cuáles acciones debemos realizar?
- ¿En qué momentos?
- ¿Quiénes serán los responsables?
- ¿Para qué lo vamos hacer?
- ¿Con quiénes lo vamos a realizar?
- ¿Qué va a aportar cada uno o una para lograr una vivencia saludable de la afectividad y la sexualidad integral?
- ¿Cuáles frases vamos a eliminar en el trato con las otras personas para no afectar nuestra afectividad?

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La o el docente recopila información durante las presentaciones en un instrumento para valorar los aprendizajes logrados.

Registro de los resultados de las observaciones realizadas por la o el docente para valorar las actitudes demostradas por las y los estudiantes durante el desarrollo de las temáticas.

Autoevaluación de las y los estudiantes orientada hacia la valoración de la práctica de acciones para prevenir la violencia.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
8VO AÑO – III TRIMESTRE

1. TÍTULO: Reconociendo y enfrentando las consecuencias del placer sin vínculo y sin responsabilidad.		2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: III trimestre
3. PROPÓSITO El estudiantado estará en capacidad de identificar situaciones de riesgo para la vivencia de su sexualidad y contará con los criterios y valores, conocimientos, habilidades y destrezas para prevenir y enfrentar tales riesgos. Analizará los distintos factores que inciden en embarazos tempranos y estará en condiciones de tomar decisiones responsables en relación con la maternidad o paternidad.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Comprensión de la importancia de los criterios éticos y los valores morales en la toma de decisiones respecto a una vivencia plena y responsable de la sexualidad 2. Comprensión del impacto de los roles asignados a los hombres y mujeres en la decisión de asumir o no una paternidad y maternidad responsable y segura. 3. Análisis sobre los factores que inciden en el embarazo temprano y sus implicaciones en la vida del y la adolescente. 4. Reconocimiento de situaciones de vulnerabilidad en si mismo, su centro educativo, su familia o su comunidad y su impacto tanto en las infecciones de transmisión sexual y, en particular, el VIH/SIDA como en los embarazos en adolescentes. 5. Identificación y capacidad de evitar o detener conductas de riesgo y evaluación del impacto de tales conductas sobre la autoestima, autoimagen. 6. Conocimiento de la legislación vigente en el país sobre conductas de riesgo, como instrumento para la prevención y detención de éstas. 7. Identificación de mitos, actitudes y prácticas de hombres y mujeres que aumentan el riesgo de embarazos no deseados o de infección con enfermedades de transmisión sexual.		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. El rol de los hombres y las mujeres en la paternidad y maternidad. <ul style="list-style-type: none"> • Paternidad y maternidad responsable. • Situaciones de riesgo. • Condiciones personales y riesgo de embarazo no deseado. • Acciones de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del rol que las personas deben asumir para la vivencia de una maternidad y una paternidad responsable desde el vínculo y la madurez emocional. • Identificación y análisis de situaciones que pueden generar prácticas sexuales de riesgo. • Evaluación de las condiciones personales (baja autoestima, pocas fuentes de placer, poca capacidad para decir no, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud alerta ante situaciones de riesgo de embarazo no deseado. • Toma de decisiones dirigidas hacia una paternidad responsable y una maternidad segura desde el vínculo y la madurez emocional. • Práctica de acciones de prevención de embarazos no deseados.

	<p>como factores de riesgo para un embarazo no deseado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y puesta en práctica de métodos de prevención. 	
<p>2. Embarazo temprano y su relación con prácticas violentas de acuerdo a creencias, mitos y formas de satisfacer el deseo y el placer en los y las adolescentes.</p> <p>Situaciones de vulnerabilidad en la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar. • Violencia, coacción, presión por parte de la pareja. • Abuso sexual, incesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de condiciones, económicas, sociales y psicológicas que promueven o llevan a un embarazo temprano o a enfermedades de transmisión sexual. • Identificación de espacios seguros (por medio de actitudes hacia el manejo del placer, del deseo y expresión adecuadas de las emociones) e inseguros en el centro educativo y la comunidad. • Análisis crítico de condiciones de esos espacios para la prevención de embarazos tempranos y/o infección de ITS/VIH/SIDA. • Identificación de situaciones de vulnerabilidad en la familia y la comunidad y estrategias para enfrentarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica ante factores culturales, sociales y emocionales que promueven o llevan a un embarazo temprano o a ITS/VIH/SIDA. • Disposición para denunciar situaciones de abuso/incesto/coacción por parte de pares y/o pareja. • Práctica de acciones para reducir o eliminar situaciones de vulnerabilidad en la familia, en la comunidad y a nivel personal.
<p>3. Conductas de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es una conducta de riesgo y qué no es? • Impacto de la autoestima, la autoimagen y la capacidad de disfrutar o valorar espacios de bienestar. • Situaciones de vulnerabilidad, personales, comunitarias, colegiales, familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de actitudes y conductas de riesgo con respecto al desarrollo equilibrado de la sexualidad. • Análisis de emociones como el enojo y la frustración, como factores de riesgo de enfermedades de transmisión sexual. • Identificación de espacios de placer y bienestar saludables, y desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud reflexiva con respecto a conductas de riesgo tales como manejo del enojo y de la frustración. • Actitud alerta ante situaciones de vulnerabilidad. • Búsqueda de respuestas y/o soluciones saludables, en sí mismo, evaluando su autoestima, su manejo de la frustración, condiciones

	<p>el manejo adecuado del enojo y la frustración en hombres y mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la capacidad para decir No (asertividad), los buenos niveles de autoestima y el desarrollo de buenas fuentes y espacios de placer y bienestar para prevenir infecciones de transmisión sexual y/o embarazos precoces. • Identificación y reconocimiento de situaciones de vulnerabilidad en la familia, la comunidad y/o el colegio y su impacto en su vida sexual integral. 	<p>socioeconómicas y de violencia en la familia, comunidad, deserción y/o fracaso escolar y adicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la creación y el disfrute de espacios de placer y bienestar saludables.
4. Legislación para la protección y prevención de conductas de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y reflexión acerca de los derechos y responsabilidades contemplados en las leyes vigentes en el país en relación con las conductas de riesgo, particularmente la Ley de la Persona Joven y la Convención de los derechos de los jóvenes. • Evaluación de los aspectos culturales/mitos/estereotipos que impiden el desarrollo integral de la sexualidad y del ejercicio de estos derechos y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los derechos y aceptación de las responsabilidades de la persona joven desde el vínculo y la madurez emocional. • Práctica de acciones acordes con la legalidad vigente en el país.
5. Mitos, actitudes y formas de disfrutar el deseo y el placer sexual que aumentan el riesgo de ITS/VIH/SIDA.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de las creencias y/o prácticas de riesgo que pueden promover el aumento de casos de enfermedades de transmisión sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica y promoción de acciones de protección contra el riesgo de enfermedades de transmisión sexual.
6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD		
VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS	
Justicia	En relación con el acceso a la información y la capacidad de asumir la responsabilidad de sus actos y decisiones sobre paternidad o maternidad.	

Igualdad	En relación con la promoción de la responsabilidad con respecto a la salud sexual y la salud reproductiva.
Autonomía	En relación con la toma de decisiones y manejo de la frustración, sufrimiento, asumiendo su responsabilidad en sus decisiones y manejando la presión de grupo con base en sus propios criterios y valores.
Reflexión	En relación a situaciones de riesgo y vulnerabilidad de acuerdo al género

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Identificando las responsabilidades para el ejercicio de la maternidad y paternidad responsable y segura.

La persona docente con anterioridad prepara "casos" de personas que asumen o enfrentan el ejercicio de la maternidad y paternidad responsable y segura. Asigna a cada subgrupo un caso para que identifique y analice las diferentes formas para asumir un rol o papel determinado como madre o como padre. Se destacan los factores culturales que impiden y/o incitan a asumir o no las decisiones adecuadas frente a la paternidad y maternidad. Entre ellos, estereotipos, mitos tales como "las mujeres son las que tienen que cuidarse, ellas se embarazan", Agregue los mitos que considere oportunos y contextualizados a la realidad de las y los estudiantes.

Cada subgrupo definirá la forma que considere más apropiada para exponer su caso y las conclusiones a las que llegaron, mediante: dramatización, dibujos, escultura, canciones, frases, poesías, música, entre otros. Al final de las presentaciones el docente guiará a todo el grupo en una reflexión general y puntualizará los aprendizajes logrados con el aporte de todo el grupo.

Se sugiere discutir alrededor de la pregunta: ¿se "embaraza" un hombre?, visto desde la responsabilidad que debe asumir al embarazar a una mujer. Este es un tema que puede permitir que las y los estudiantes realicen una encuesta o sondeo de opinión con la pregunta ¿se "embaraza" un hombre? O bien una dramatización o el montaje de una obra de teatro que pueden representar con un título el ¡hombre embarazado! o ¡embaracé a mi novio! Si se tiene las condiciones necesarias se podría hacer una foto-historia para lo cual se puede seguir un curso por Internet realizado para jóvenes y que facilita de manera sencilla el uso de la cámara (también puede ser la del teléfono celular y el montaje de la historia en <http://www2.somosregion.org/curso-fotografia/fotografia.html>)

Finalice esta estrategia promoviendo el análisis del papel y responsabilidad del hombre en la salud reproductiva, los factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad, desde los valores, las creencias, actitudes, pensamientos de las comunidades, familias y colegios.

ESTRATEGIA 2. Reflexionando sobre conductas de riesgo y vulnerabilidad.

El docente debe buscar promover la reflexión y la toma de decisiones con respecto a actitudes, conductas e ideas que los hacen caer en conductas de riesgo y vulnerabilidad con respecto a embarazos e

infecciones de transmisión sexual y violencia.

Con la guía de análisis previamente elaborada por la persona docente con la participación del estudiantado, y mediante el uso de canciones, cuentos o películas, en subgrupos los y las estudiantes identifican y analizan comportamientos y actitudes que representan riesgo o vulnerabilidad con respecto a embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

En plenaria, cada subgrupo expone las actitudes, los comportamientos identificados y los riesgos asociados con éstos. El docente o la docente anota en la pizarra los aspectos centrales y cierra las presentaciones con el resumen de lo discutido.

La guía docente presenta canciones o videos que promuevan actitudes y conductas de protección frente a los riesgos identificados en la actividad anterior. Se recomienda utilizar la canciones como "Date un chance" de Luis Enrique Mejía y, a partir del análisis de su letra, reflexionar acerca del uso de las drogas y sus consecuencias en la vida de los y las adolescentes, principalmente en la transmisión de las enfermedades de transmisión sexual y VIH-sida.

Aprovechando la canción, entre todas y todos se le puede cambiar la letra, adaptándola a la prevención de embarazos o de las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo los factores de género que hacen que se desarrolle un mayor uso y abuso de drogas, así como conductas de riesgo en hombres y mujeres. La producción musical puede ser presentada en público para llevar el mensaje a otros estudiantes.

También es necesario destacar aspectos de autoestima en hombres que los podría hacer más vulnerables a la adicción, así como analizar porqué existe una mayor propensión en hombres que en mujeres, a partir de la reflexión sobre los valores, factores, actitudes, creencias, ideas o sentimientos que están afectando o influyendo esta situación.

Finalmente, se analizan datos estadísticos veraces y confiables sobre enfermedades y muerte de hombres y mujeres en la adolescencia, y se evalúan esos datos con relación a creencias y actitudes de género.

ESTRATEGIA 3. Revisando derechos y responsabilidades legales.

El estudiantado, en subgrupos y con la guía del o la docente, identifica y analiza los artículos del Código de la Niñez y Adolescencia, Ley 17823, en donde se establecen derechos y responsabilidades en relación con la protección y prevención de conductas de riesgo.

A través de la realización de discusión en plenaria, foro, panel, jurado trece o noticieros, entre otros, el estudiantado presentará sus conclusiones, ideas, comentarios sobre los derechos y deberes de los y las jóvenes expresados en la legislación mencionada.

ESTRATEGIA 4. Identificando los mitos estereotipos y estigmas de las enfermedades de transmisión sexual.

El docente o la docente conformará subgrupos, asignándole a cada uno una tarjeta con mitos, estereotipos y estigmas acerca de las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH-Sida, para que escojan algunos y discutan sobre ellos; luego cada grupo elaborará un papelógrafo, donde se colocan dos columnas: una con mitos y otra con realidades. Y se identifican actitudes que permitan contrarrestar estos mitos, estereotipos y estigmas.

En plenaria, se realiza una discusión colectiva sobre las opiniones a favor y en contra de los análisis hechos en los subgrupos.

Una persona especialista de alguna instancia de salud de la comunidad (EBAIS, clínica, familia, entre otros), previamente identificada e invitada por el o la docente o el estudiantado, brinda los aportes teóricos para desmitificar las creencias, mitos y estigmas, en las que el grupo tenga dudas.

ESTRATEGIA 5. Analizando los valores de los jóvenes en relación con la afectividad y la sexualidad integral.

Mediante preguntas, entrevistas y otros instrumentos los y las estudiantes indagan entre sus familiares, docentes y sus propios compañeros y compañeras acerca de la percepción que se tiene sobre los valores que ponen en práctica, en la actualidad, los adolescentes en su comportamiento sexual.

En subgrupos analizarán los resultados y mediante conversatorio, debate, foro o mesa redonda discuten las conclusiones del tema.

El docente o la docente se asegurará que en la discusión se incluyan aspectos axiológicos, sociales, culturales, emocionales, mitos, creencias, situaciones de vulnerabilidad que afectan positiva y negativamente la vivencia responsable de la sexualidad plena, saludable y placentera.

Finalmente, en forma individual, cada estudiante identifica su propio esquema de valores relacionados a la afectividad y la sexualidad integral. Con la guía de su docente, se procede a una discusión de estos valores poniendo énfasis en las argumentaciones que les dan sustento y su relación con los derechos y la dignidad de las personas.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La persona docente registra la información relevante durante las actividades para valorar los logros alcanzados por las y los estudiantes.

Coevaluación de los logros y aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes en los subgrupos de trabajo.

La o el docente retomará los comentarios realizados por el estudiantado para valorar los aprendizajes individuales y colectivos sobre las temáticas tratadas.

Mediante la técnica de la observación, la o el docente recopila información para evaluar la identificación de mitos, estereotipos y estigmas de las enfermedades de transmisión sexual por parte de las y los estudiantes.

Mediante la información recopilada en el instrumento seleccionado por la o el docente en conjunto con las y los estudiantes valorarán los análisis realizados durante las actividades desarrolladas.

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
9NO AÑO – I TRIMESTRE**

1. TÍTULO: Construimos relaciones afectivas agradables, equitativas y saludables.		2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: I trimestre
3. PROPÓSITO: Los estudiantes y las estudiantes conocerán las distintas formas de mostrar y recibir afecto de manera adecuada, así como las principales formas de resolver conflictos y diferencias de criterio mediante una comunicación asertiva. Analizarán la manera en que se relacionan con amigos, familiares y pareja, con el fin de mejorar sus propias formas de mostrar afecto y manejar sus emociones. También estarán en capacidad de reflexionar y actuar responsablemente sobre el momento adecuado para practicar relaciones sexuales coitales.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Reconocimiento y análisis de arquetipos masculinos y femeninos y sus implicaciones con respecto a postergar o no la vida coital. 2. Desarrollo de la capacidad de reflexión sobre la abstinencia del coito y las presiones internas y externas que se enfrentan. 3. Comprensión de la importancia de las relaciones intergeneracionales sanas. 4. Identificación y análisis de las distintas formas de transmitir y recibir el afecto, resolver conflictos y diferencias de criterio. 5. Desarrollo de actitudes, conocimientos y destrezas para la expresión y manejo adecuado de las emociones en las relaciones de amistad, pareja y familia. 6. Desarrollo de habilidades para el uso de la asertividad en la comunicación. 7. Análisis de situaciones de desigualdad de género en el uso de tecnología anticonceptiva y de protección de enfermedades de transmisión sexual y su impacto en la afectividad y sexualidad integral. 8. Reconocimiento de la importancia de la estética y su impacto en la salud reproductiva. 9. Análisis crítico sobre la importancia y el impacto de un noviazgo saludable en la vivencia de la sexualidad.		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Estigmas positivos y negativos en la vivencia de la afectividad. <ul style="list-style-type: none"> • Los arquetipos. • La postergación y abstinencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de estigmas positivos y negativos sobre la vivencia de la sexualidad. • Comprensión del papel de los arquetipos en la apropiación de estos estigmas y su impacto sobre la toma de decisiones. • Comprensión de la importancia de la postergación de la vida sexual en la adolescencia. • Análisis crítico del derecho que 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad y criterios para la toma de decisiones sobre cuándo acceder a un vínculo sexual erótico o caricias profundas con autonomía, libertad, responsabilidad y respeto hacia los otros. • Actitud crítica ante estigmas y arquetipos. • Aprecio del significado de la postergación del inicio

	poseen las personas para decidir el momento de iniciar las relaciones sexuales coitales protegiendo y promoviendo el vínculo y la madurez emocional.	de la vida sexual coital en la etapa de la adolescencia.
<p>2. Las relaciones intergeneracionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de expresar y recibir el afecto. • Procesos para resolver los conflictos o conciliar las diferencias. • El uso constante de la asertividad en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de las dificultades que existen o se crean por medio de estereotipos y/o creencias con respecto a la comunicación con personas de todas las edades y condiciones. • Desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para la resolución de conflictos y/o diferencias de criterio o creencias, por medio de la asertividad en la comunicación. • Identificación y análisis de formas sanas de transmitir y recibir afecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto en las relaciones con personas de todas las edades. • Uso de la comunicación asertiva para resolver conflictos o diferencias de criterio con otras personas. • Expresión sana de afecto a personas de todas las edades.
<p>3. Noviazgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La madurez emocional en las relaciones de noviazgo. • Noviazgo y tres componentes de la sexualidad: • Las emociones en las relaciones de noviazgo. • El enamoramiento: elementos y características. • Relaciones de apego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los componentes erótico, afectivo y espiritual en las relaciones de noviazgo, y la importancia de su equilibrio en la formación de relaciones adecuadas. • Reconocimiento de las características principales del noviazgo y el papel de la madurez emocional en este tipo de relación. • Comprensión de la importancia de reconocer, expresar y manejar adecuadamente las emociones en las relaciones de noviazgo. • Análisis crítico del enamoramiento y su impacto en la vivencia de la sexualidad. • Identificación y análisis de situaciones de apego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de relaciones respetuosas, satisfactorias y placenteras en el noviazgo, mediante la expresión y manejo adecuado de las emociones. • Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones en el noviazgo. • Capacidad y disposición de evitar o resolver apegos nocivos en las relaciones de noviazgo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de estrategias para resolver situaciones nocivas de apego. 	
4. Estética y salud sexual: Depilación, ropa interior, productos de higiene personal y sus consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las prácticas de estética (depilación, ropa interior ajustada, productos de higiene personal) en hombres y mujeres y sus consecuencias en la salud sexual personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de acciones estéticas saludables desde el vínculo y la madurez emocional.
5. Uso efectivo del condón: masculino y femenino. Ventajas y desventajas en el uso del condón.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la importancia del uso efectivo del condón para el auto y mutuo cuidado desde el vínculo y la madurez emocional. • Análisis de las razones por las cuales los jóvenes no utilizan los condones y el papel de los estigmas y creencias en este resultado. • Análisis crítico de las ventajas y desventajas del uso del condón para el auto y mutuo cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio y disposición al uso efectivo del condón para el mutuo y auto cuidado.

6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD

VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS
Asertividad en la comunicación	En relación con la promoción de actitudes y decisiones, y su uso como medio para el control de estímulos, coacción y presión social. También como método para expresar sus necesidades, deseos y decisiones en las relaciones entre amigos/as y pareja.
Tolerancia	En relación con las diferencias de criterios, tolerancia y manejo de la frustración.
Respeto	En relación con las decisiones de los/as otros /as, en las relaciones de pareja y entre amigos/as, y con personas de todas las edades.

Honestidad	En relación con las decisiones y formalidad en lo que se compromete a realizar o asumir. Honestidad en sus relaciones entre amigos/as y pareja.
------------	---

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Estrategia 1. Recuperando aprendizajes sobre la vivencia de la afectividad y sexualidad integral

La persona docente, motiva a sus estudiantes a retomar los aprendizajes sobre afectividad y sexualidad integral y a profundizarlos. Explica cómo estos aprendizajes son fundamentales para su realización y desarrollo integral como persona.

Se organizan subgrupos de estudiantes para que elaboren una línea del tiempo (rescatando los conocimientos, las experiencias y anécdotas más significativas) sobre los aprendizajes que construyeron junto a sus docentes en séptimo y octavo. Especifican cómo lo aplicaron en su vida y qué beneficios obtuvieron. El facilitador presenta al grupo una síntesis de este conversatorio y lo vincula con los nuevos aprendizajes del noveno año.

ESTRATEGIA 2. Analizando y construyendo arquetipos. Los escenarios de las presiones sociales.

La persona que facilita el proceso de aprendizaje introduce el término **arquetipo**, lo podrá escribir en la pizarra o anotar en un cartel o rótulo y plantea preguntas generadoras como las siguientes:

- ¿Han visto o escuchado antes esta palabra?
- ¿Qué les llama la atención de esta palabra?
- ¿Cómo está compuesta?
- ¿Qué significado tiene para ustedes esta palabra o término?

Recoja las respuestas, rescate los principales aportes de sus estudiantes y explique que por el término **arquetipo** se refiere a: *las estructuras del inconsciente colectivo que marcan comportamientos y definiciones de lo que se espera de los hombres y mujeres.*

En subgrupos, con la guía del docente, sus estudiantes, investigan los arquetipos masculinos y femeninos.

Cada subgrupo reúne toda la información posible, la analiza y la plasma en un dibujo síntesis que contenga la silueta de un adolescente femenino y uno masculino. En cada silueta se escriben las características con las que se manifiestan los arquetipos que se les asignan a la población adolescente. Los trabajos de los subgrupos son presentados ante el resto del grupo,

Con la participación de todos y todas se analizan los aportes de cada subgrupo resaltando:

- las semejanzas, las diferencias y se motiva a que colectivamente construyan el consenso de sus conclusiones críticas a los arquetipos existentes.

- su propia posición como grupo respecto al arquetipo del adolescente o joven encontrado.
- El impacto que estos arquetipos tienen en sus vidas y decisiones.

Utilizando nuevas siluetas, pero esta vez dándole rostro y colorido, se construyen arquetipos que contengan su propia visión del adolescente, que les permita vivir responsable y plenamente su afectividad y sexualidad.

En los mismos subgrupos de la actividad anterior identifican y analizan el impacto que los arquetipos tienen sobre **los estigmas en la vivencia de su afectividad y sexualidad integral** y cuáles son las consecuencias positivas o negativas en el presente y en el futuro. Algunos de los estigmas que guardan relación con los arquetipos y que se sugiere analizar son:

- "El hombre debe tener mucha experiencia para enseñarle a la mujer cómo se siente el placer sexual" (arquetipo del amante- estigma de que el placer de la mujer depende de lo que haga el hombre – limita a la mujer a lo que el hombre "le haga") Los presiona a tener relaciones coítales sin protección ni decisiones claras. Las mujeres esperan que eso sea así, porque "los hombres son así".
- "Los hombres deben ser valientes y agresivos, sino son maricones y poco hombres" (arquetipo del guerrero, estigma de que una mujer valiente, atrevida y/o arriesgada es vista como "marimacha" y es una amenaza tenerla como novia – será considerada dominante)"

El docente complementa la lista de arquetipos identificados por las y los estudiantes. Divide el grupo en dos bloques. Se tomará un arquetipo de la lista y el bloque uno argumentará **porqué SI** ese arquetipo es importante y útil para la vivencia de la afectividad y la sexualidad integral y el bloque dos **porqué NO**.

Una vez argumentado se busca tener un consenso respecto a cada arquetipo y se toma la decisión de cómo se puede manejar para eliminar o neutralizar o bien de cómo le sacamos provecho para vivir a plenitud la afectividad y sexualidad integral.

Para concluir este ejercicio presente el refrán chino "*Los pájaros pueden rondar a tu alrededor... pero sólo harán nido en tu cabeza si tú se lo permites*" y pídales que lo relacionen con los arquetipos de adolescente y cómo estos solo les afectarán si ellas o ellos se los permiten. Resalte la importancia de manejar adecuadamente los arquetipos.

Con todo el grupo y promoviendo la participación de todos se realiza un recuento de los arquetipos y estigmas identificados y analizados. Una vez visibilizados todos, de manera individual y en su cuaderno de apuntes se señala cuáles de éstos pueden influenciar o promueven las relaciones coítales. Se ponen en orden de importancia o prioridad y se organizan subgrupos para que cada miembro aporte su análisis. También se desarrolla una reflexión grupal sobre la forma en que estos arquetipos y estigmas actúan como presión para que las adolescentes y los adolescentes posterguen o no la vida coital. En plenaria se presentan las conclusiones de cada subgrupo.

La guía docente promueve una discusión en forma de lluvia de ideas para que, de manera conjunta, se tenga claridad y acuerdos de grupo respecto a lo siguiente:

- lo que significa postergar la relación coital,
- la importancia de la información y la formación para la toma de este tipo de decisiones

- la forma en que se pueden preparar para vivir con mayor responsabilidad su vida sexual coital,
- las implicaciones y consecuencias de la abstinencia, (aclarando que abstenerse no es dejar de sentir y expresar su sexualidad, sino simplemente no expresarla por medio del coito sino más integralmente).
- las presiones sociales que reciben las y los adolescentes y cómo les afectan para vivir responsablemente su afectividad y sexualidad.

Organizados en sus grupos analizan y construyen acuerdos en tres escenarios (pueden ser dibujados, dramatizados o narrados con una breve descripción puntual) que podrían darse con 1) postergación, 2) abstinencia o 3) vida coital activa.

Cada subgrupo expone de manera creativa los tres escenarios y sus conclusiones al respecto. Apoyado en estos escenarios se motiva a compartir respuestas o comentarios a la pregunta: ¿hasta dónde la presión y el deseo de relaciones coitales que sienten es producto de estigmas, baja autoestima, arquetipos? ¿cuánto control tengo sobre mí mismo y sobre estas presiones? Luego, se establecerán estrategias que promuevan decisiones más adecuadas en torno a la vivencia de la sexualidad.

El o la docente se apoya en una lectura u otro tipo de material de apoyo para promover la construcción grupal de la respuesta a la pregunta: ¿hasta dónde influye el estigma, la baja autoestima y arquetipos en la presión y el deseo de expresar su sexualidad?

Con el aporte voluntario se realiza una síntesis de los aprendizajes en el desarrollo de esta estrategia. Se promueve la reflexión y acuerdos sobre las mejores estrategias para tomar las decisiones más adecuadas en torno a la vivencia de la afectividad y sexualidad integral, enfatizando en lo referido a la relación coital, pero tomando en cuenta también los demás aspectos analizados.

ESTRATEGIA 3. Construyendo relaciones intergeneracionales positivas para dar y recibir afectos sanos.

Con un grupo de voluntarios escenifique o dramatice escenas que muestren dificultades de comunicación, en donde los jóvenes son el protagonista o personaje principal:

- 1ª. Escena: estudiante de colegio se comunica con un niño o niña
- 2ª. Escena: estudiante de colegio se comunica con una persona adolescente
- 3ª. Escena: estudiante de colegio se comunica con una persona adulta joven
- 4ª. Escena: estudiante de colegio se comunica con una persona adulta mayor

Se organizan cuatro subgrupos y se les asigna una escena para que la analicen y respondan las siguientes preguntas:

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué le dice la escena?	
¿Cómo calificaría la relación entre las personas de la escena?	
¿Cuáles son las dificultades que se presentan?	
¿Cuáles son las causas de las dificultades en la	

comunicación?	
¿Qué consecuencias o implicaciones traen estas dificultades?	

Los resultados del trabajo de cada subgrupo son presentados en plenaria. Se promueve la reflexión en torno a la pregunta: ¿de qué o para qué sirve aprender a comunicarse adecuadamente con gente de todas las edades y condiciones?

Se motiva a las y los estudiantes a describir como deberían ser las relaciones de:

- la persona adolescente cuando se comunica con un niño o niña
- la persona adolescente cuando se comunica con otras personas adolescentes
- la persona adolescente cuando se comunica con una persona adulta joven
- la persona adolescente cuando se comunica con una persona adulta mayor

Logrados acuerdos grupales al respecto, se motiva a los subgrupos a realizar una dramatización o dibujo de la escena correspondiente en la actividad anterior, que refleje cómo debe ser una relación positiva y constructiva que genere el impacto en la madurez emocional y la calidad de vínculos que la relación intergeneracional produce.

Con la participación de todo el grupo se organiza un video-foro en torno a una película, documental o video que muestren distintas formas de dar y recibir afecto entre personas de distintas edades. Con la guía del docente, sus estudiantes analizan las formas de dar y recibir afecto y analizan su impacto sobre la forma de relacionarse con las demás personas en forma adecuada.

En revistas, periódicos y otros recursos disponibles las y los estudiantes buscan y recortan imágenes de diferentes formas de dar afecto. Con el aporte de cada uno se realiza una exposición en la pared que se puede llamar el muro de los afectos. Invite a que cada quien a escribir su respuesta a las preguntas:

- ¿Cómo **sí** te gustaría que te den afecto?
- ¿Cómo **no** te gustaría que te den afecto?

Al terminar cada estudiante busca una forma original, diferente y adecuada de dar afecto a sus compañeras o compañeros.

Comente a sus estudiantes que en las culturas orientales se considera que *"para sobrevivir una persona necesita al día un mínimo de 7 abrazos, para vivir bien de 9 abrazos y para estar feliz de más de 12"*. Resalte que el abrazo es una manera universal y sana de dar y recibir afecto. Invítelos a que saliendo de su lugar o espacio y de manera ordenada salgan al encuentro del otro o la otra y le den un abrazo sincero lleno de mucho cariño y afecto.

Si el espacio lo permite organice un círculo con todas y todos y que se unan en un gran abrazo. Finalmente dígales que en su familia y en su comunidad pueden practicar esta forma de comunicarse y de dar afecto, abrazando a personas de diferentes edades para mostrarles el afecto.

ESTRATEGIA 4. Definimos las mejores formas de relacionarnos para vivir la afectividad y sexualidad integral.

En subgrupos se identifican y analizan las formas de relación que se dan entre hombres y mujeres (amigovios, derechos informales, novios, amistad con derechos, etc.) y se ponen en común en una plenaria para llegar a una lista consensuada. Para hacer más atractivo el tema y evitar que ningún estudiante se sientan cohibido, se puede anotar en papелitos los distintos tipos identificados y se introducen en una bolsa.

Cada subgrupo se coloca en un lugar estratégico. El o la docente saca un papel de la bolsa y el primer subgrupo que levante la mano deberá comunicar con señas (expresión no verbal) al resto del grupo el tipo de relación hasta que alguien del grupo acierte.

En un papelógrafo o pizarra se anotan en una primera columna todas las formas de relación identificadas, en la segunda indicarán los pros, en la tercera los contras, en una cuarta columna los sentimientos o condiciones que generan en hombres y mujeres y en la quinta las condiciones de comunicación y negociación requeridas en cada una de ellas. Al concluir, la persona docente guiará la discusión final para destacar lo que es un noviazgo sano y lo que no lo es, y analizará con el grupo el impacto de cada uno sobre la vivencia de la afectividad y sexualidad integral. Se puede destacar y reflexionar sobre la creencia de que amar es controlar, por medio de celos, coacción, juicios, entre otros aspectos.

Se organizan subgrupos para que identifiquen situaciones ficticias o reales (sacadas de la realidad o de novelas, telenovelas, películas, historias) y construyan y cuenten al grupo historias de relaciones en donde una de las personas involucradas es mayor y la otra menor y que se muestre cómo impacta la diferencia, particularmente en la posibilidad de coacción, poder, control, impacto de creencias y arquetipos en estas situaciones.

Cada subgrupo, de manera creativa presenta su historia, exponen sus conclusiones e identifican formas de impedir o evitar ser víctimas de coacción, abuso de poder, imposición de creencias. El o la docente se asegurará de promover la capacidad de tomar decisiones y de pedir o comunicar lo que se desea o no desea.

Aplicando la técnica de audio-foro se presentan algunas canciones seleccionadas (de las que se transmiten en los diferentes medios de comunicación a los que tiene acceso la juventud) para ser analizadas con la participación de todas y todos enfocados en identificar las características del apego que se da en las relaciones "románticas o amorosas" que se mencionan en las canciones. Destacar que se tiende a confundir el amor con apego, adicción, dependencia insana como una manifestación del "amor verdadero".

Motive al grupo para que identifique situaciones de enamoramiento, relaciones de noviazgo o de amistad que viven o podrían experimentar. Una vez se tenga una lista establezca, con la ayuda de algunas personas voluntarias, los síntomas y consecuencias del enamoramiento y su relación con el apego.

En subgrupos se retoma la lista de enamoramientos, se valorará y se establece cuáles son situaciones de **apego** y cuáles de **adicción**. Se analizan las consecuencias positivas o negativas de cada una. En la discusión se debe destacar el amor como una decisión, no solo como un asunto de "sentir bonito".

En subgrupos, se investiga sobre adicciones en las relaciones de pareja, sus características y consecuencias para la pareja (obsesión, control, poder, entre otras). Se ponen en común los resultados obtenidos y con la guía del o la docente se analiza el efecto de factores de género en la masculinidad y feminidad en la construcción de pareja.

Se lee en voz alta el texto: "Carta a una novia", de Jorge Bucay, y se reflexiona grupalmente sobre sus contenidos. Se cierra estableciendo las condiciones mínimas necesarias para una relación afectiva y efectiva saludable que les permita crecer y desarrollarse como personas.

ESTRATEGIA 5. Nos relacionamos con los demás y con nuestro cuerpo con buena higiene y prácticas estéticas adecuadas.

Mediante la técnica de lluvia de ideas y sobre la base de artículos de revistas y periódicos sobre el uso de productos de higiene personal y la depilación, las estudiantes y los estudiantes expresan o identifican los estereotipos de belleza masculina y femenina que indican éstos. Analizan sus implicaciones en relación con la higiene y las prácticas apropiadas para el cuidado de su cuerpo. Con base en ese análisis, se elabora, de forma colectiva, una lista con los principales mitos sobre el auto cuidado y su relación con la feminidad y masculinidad.

La persona docente guiará la discusión hacia la identificación y análisis de las formas en que la cultura dominante impone el auto cuidado en las mujeres (particularmente en tiempo de reproducción) y en los hombres (cuidarse es sinónimo de ser "débil"). También se analizarán las consecuencias que pueden ocasionar el uso de los productos de higiene personal y las prácticas estéticas.

Finalmente, en subgrupos de estudiantes, se elaborará un dibujo para expresar los pros y contras de prácticas de estética y plantean sus propias conclusiones sobre cómo debe vivirse dichas prácticas.

ESTRATEGIA 6. Conocemos de tecnología anticonceptiva y protección de infecciones de transmisión sexual y su impacto en la afectividad y sexualidad integral.

En subgrupos, los y las estudiantes identifican y conversan sobre las principales formas para evitar un embarazo y las infecciones de transmisión sexual (incluyendo abstinencia, el uso del condón y el uso de anticonceptivos, acompañados de conductas asertivas, capacidad de decir no y decidir). Conversan sobre lo que han escuchado, saben, creen o lo que la gente comúnmente dice al respecto. Anotan todo lo compartido y elaborarán un conjunto de mensajes breves precisos, contundentes y en lenguaje juvenil respecto a la abstinencia y el uso del condón.

En plenaria, cada grupo presentará los mensajes elaborados y, con la guía docente, se analizarán las afirmaciones verdaderas y las falsas.

En subgrupos, utilizando un cuestionario previamente elaborado por el docente o alguna institución especializada en el tema, para determinar cuánto sabemos sobre el condón femenino y el masculino, los y las estudiantes dialogan.

En plenaria, con la guía del docente o la docente, el estudiantado analiza los principios morales, los mitos, las creencias y el impacto de los arquetipos y la desigualdad de género, con respecto al uso del condón y el placer.

La persona docente estimulará a sus estudiantes a discutir sobre las razones por las cuales, a pesar de que se conozcan las ventajas de usar el condón, no los utilizan.

En esa discusión, se analizarán las razones por las cuales algunos jóvenes piden no usar el condón en las relaciones de noviazgo como "prueba de amor". La persona docente también se asegurará de destacar los prejuicios que existen con respecto al uso del condón, quién es el responsable, quién debe pedirlo, usarlo, cuáles son las limitaciones en el "asunto de pedir que se lo pongan", tanto de los hombres como las mujeres.

Además, en forma grupal, se establecerán estrategias de convencimiento para construir el vínculo y la madurez emocional necesarios para una vivencia sana de la sexualidad, tales como el diálogo y la toma de decisiones con respecto al uso adecuado del condón como práctica saludable en las relaciones cóitales responsables.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Coevaluación de los aportes brindados por los subgrupos para el desarrollo de la temática.

La o el docente evalúa las ideas expresadas por las y los estudiantes recopilando información relevante en un instrumento de su elección, respecto a los arquetipos y su incidencia en la vida personal y social.

Con el instrumento facilitado por la persona docente, las y los estudiantes coevalúan los aprendizajes logrados individual y colectivamente.

Mediante la observación la o el docente sistematiza los aportes relevantes de las y los estudiantes en un instrumento para su valoración.

Autoevaluación y /o coevaluación de los aportes y aprendizajes logrados individual y colectivamente respecto a la expresión y manejo adecuado de las emociones así como su importancia, entre otros aspectos.

Con base en la información recopilada la o el docente en conjunto con el estudiantado valoran los aportes brindados en el desarrollo de las lecciones para propiciar prácticas saludables en la estética personal.

La o el docente sistematiza la información aportada por los grupos para valorar en conjunto con las y los estudiantes los aprendizajes logrados.

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
9NO AÑO – II TRIMESTRE**

1. TÍTULO: Cuidamos nuestra salud sexual y reproductiva.	2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: II trimestre	
3. PROPÓSITO: Los estudiantes y las estudiantes podrán identificar y estar en capacidad de prevenir o enfrentar adecuadamente las prácticas que implican riesgos para su salud sexual y reproductiva. Reconocerán que hombres y mujeres son corresponsables en los embarazos y en la maternidad y paternidad, y que, por lo tanto, ambos tienen que ocuparse de la prevención y el manejo responsable de su sexualidad.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Reconocimiento de la corresponsabilidad de hombres y mujeres en la promoción y toma de decisiones con respecto a la salud sexual y reproductiva y el desarrollo de prácticas sexuales saludables y respetuosas. 2. Comprensión de las implicaciones del embarazo temprano en la vida de los y las adolescentes. 3. Comprensión del significado y de las obligaciones que conllevan la paternidad y la maternidad responsables 4. Análisis de la fecundación, etapas del embarazo, formación del niño y lactancia como un proceso en el cual son corresponsables hombres y mujeres y en el que la promoción del vínculo y la madurez emocional son elementos centrales. 5. Comprensión del sistema y ciclo reproductor femenino y masculino, los factores hormonales, emocionales, físicos y mentales que intervienen en éste y su impacto sobre el deseo sexual. 6. Análisis de las diferencias entre el deseo sexual y el deseo de ser amado, valorado, deseado y reconocido, y los riesgos asociados a confundirlos. 7. 7. Identificación y evaluación de condiciones adecuadas para el ejercicio responsable de la maternidad y la paternidad.		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. El papel de los hombres y mujeres en la promoción de la salud sexual y reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y análisis de la dificultad que existe para generar equidad con respecto a la salud sexual y reproductiva. • Identificación de los valores, actitudes, acciones y estrategias para promover la equidad con respecto a la salud sexual y reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica y promoción de acciones que generan toma de conciencia acerca de la corresponsabilidad de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva.

<p>2. Fecundación, embarazo, etapas de formación del niño y/o niña, lactancia desde el vínculo y la madurez emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las etapas de la formación de un niño o niña: fecundación, fase del desarrollo embrionario, gestación, nacimiento (parto), lactancia con el objetivo de conocer el proceso natural de la vida. • Análisis de la importancia del vínculo y la madurez emocional en el proceso natural de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por el proceso natural de la vida. • Actitud positiva hacia la lactancia como fuente nutricional del niño y la niña y la construcción del vínculo.
<p>3. Ciclo reproductivo, deseo sexual y deseo de ser amado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema reproductor femenino y masculino. • Cambios a nivel físico, afectivo. • Ciclo reproductivo femenino y masculino: acción hormonal. • Cambio en el deseo sexual a través del ciclo reproductivo femenino. • Impacto del ciclo reproductivo en el deseo sexual y relación con el deseo de ser amado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los órganos reproductores femenino y masculino y comprensión de su funcionamiento. • Comprensión de la acción hormonal y su importancia para el conocimiento de los cambios en el cuerpo, estado de ánimo, pensamientos e ideas. • Reconocimiento y reflexión del ciclo reproductivo y su impacto en el deseo. • Análisis de la posible confusión con el deseo de sentirse amado, gustado, sus implicaciones y riesgos. • Reconocimiento de la menopausia y andropausia como procesos naturales de la vida. • Desarrollo de capacidad para prevenir riesgos asociados con un manejo inadecuado del deseo sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones reconociendo la dimensión ética y el impacto del ciclo reproductivo en la construcción y vivencia del deseo sexual
<p>4. Condiciones afectivas, éticas, sociales y culturales para el ejercicio de la maternidad y paternidad en corresponsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de las condiciones afectivas, éticas sociales y culturales asociadas al ejercicio de la maternidad y paternidad de manera 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva y promoción de la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ejercicio de la paternidad y maternidad.

	corresponsable.	
6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD		
VALORES	ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS	
Responsabilidad	En relación con las conductas y prácticas sexuales que no sean de riesgo ni contrarias a la dignidad humana.	
Equidad	En relación con la responsabilidad de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva y la paternidad y maternidad responsables.	
Justicia	En relación con los deberes y responsabilidades de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva.	

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Las relaciones son cosas de dos: corresponsabilidad para vivir saludablemente la afectividad y sexualidad integral.

El docente o la docente introduce el tema del cuidado de nuestra salud sexual y reproductiva planteando la necesidad de valorar la importancia o no de que participen tanto hombres como mujeres en la promoción de la salud sexual y reproductiva. Luego se organizan subgrupos para que discutan y construyan acuerdos respecto a preguntas generadoras como:

- ¿hay corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la promoción de la salud sexual y reproductiva?
- ¿qué tan difícil es la corresponsabilidad?
- ¿por qué es fácil o por qué es difícil?
- ¿qué se puede hacer para mejorar la situación?

De manera individual cada estudiante realiza una investigación (en revistas, Internet, análisis de películas, análisis de casos u otra técnica similar), para identificar algunas ideas y mitos que impiden la promoción y práctica de esta corresponsabilidad. En plenaria se presentan los hallazgos. En forma colectiva se elabora una lista de los mitos identificados. Algunos ejemplos son:

- “los hombres cuando están excitados no pueden controlarse ni tomar decisiones”
- “las mujeres son las que marcan la pauta sobre si se tiene o no sexo, ellas son las que abren el portón o no”
- “un hombre no puede decir no ante una insinuación femenina”

- “una mujer cuando dice no en realidad quiere decir si”
- “las mujeres son las responsables de poner límites”
- “los hombres solo quieren y piensan en sexo”
- “si una mujer demuestra afecto es porque también quiere sexo”

En subgrupos se colocan, en orden de prioridad, los mitos que más afectan. Estos mitos se analizan y se construye la realidad ante cada mito. En plenaria, cada grupo presenta sus conclusiones.

Posteriormente, con la guía del docente, los estudiantes y las estudiantes analizan las implicaciones de riesgo que guardan la práctica de esos mitos y las ventajas o beneficios de desmitificarlos para tener relaciones de afectividad y sexualidad integrales y saludables.

Divida a sus estudiantes en parejas e indíqueles que deben tomar decisiones de cómo van a asumir y vivir la corresponsabilidad. Además, se proponen algunas sugerencias o formas de generar una corresponsabilidad.

La discusión se cierra con un resumen del o la docente sobre la importancia de que tanto hombres como mujeres estén conscientes de su papel en la prevención, promoción, y vivencia de la salud sexual y reproductiva.

ESTRATEGIA 2. La realidad de un embarazo y las decisiones para evitar un embarazo precoz.

Introducir el tema de la fecundación con una película o video sobre el embarazo. Con la participación de todas y todos e incluso con la presencia de invitados, cuando sea posible, se desarrolla un video foro enfocado en los puntos siguientes:

- las reacciones de las personas cuando se da un embarazo,
- las etapas del embarazo y de la formación del niño(a),
- los cuidados que se requieren y los recursos o apoyos necesarios durante el embarazo.

En plenaria se plantea la importancia de tomar las decisiones oportunas para evitar embarazos en la etapa de la adolescencia y se motiva al grupo a razonar respecto a:

- la edad oportuna para tener un hijo o una hija.
- las conductas, ideas y acciones que pueden llevar a embarazarse precozmente.
- las decisiones y acciones deben tomar responsablemente para prevenir embarazos y promover una vida afectiva y sexualidad saludable.
- la necesidad de la prevención del aborto tomando en cuenta la etapa de formación que tiene un bebe a las 12 semanas (que es el tiempo máximo consignado para abortar en aquellos países donde es legal).

En subgrupos se retoman los elementos centrales de la discusión y pueden ilustrarse en un papelógrafo o algo semejante. Al final, se identifican y analizan las reacciones que el análisis de este tema genera en los y las participantes.

ESTRATEGIA 3. Conocemos los sistemas reproductores masculinos y femeninos.

En subgrupos de trabajo, los estudiantes y las estudiantes, elaboran un papelógrafo en donde expresan sus conocimientos previos sobre los sistemas reproductores masculinos y femeninos, mediante un esquema, dibujo, u otra forma de expresión con los nombres y funciones de cada una de sus órganos y lo socializan con los compañeros.

Con la guía del docente, sus estudiantes diseñan un juego, como dominó, bingo, buscando parejas, gran banco, entre otros, que permita relacionar los nombres de los órganos y hormonas con su función, pertenecientes a cada sistema reproductor (masculino y femenino).

Las y los estudiantes investigan en diferentes fuentes la acción hormonal y su relación con los cambios físicos, emocionales y mentales.

En plenaria, con la guía del docente, se aclaran dudas respecto con los conceptos relacionados con órganos, hormonas, función y ciclo hormonal.

Cada estudiante registra en su cuaderno de clase un mapa conceptual que resuma los conceptos estudiados. En consenso con el resto del grupo y con la guía del o la docente, se elabora un único mapa conceptual, el cual se mantendrá por el resto del trimestre en el salón de clase.

En subgrupos de estudiantes se realiza una introspección que permita visualizar sus cambios físicos (más evidentes), sus cambios emocionales y sus cambios mentales relacionados con el ciclo hormonal. En plenaria, y con la guía del docente, se comparten las reflexiones.

Las estudiantes y los estudiantes, a partir de casos de estudio, vídeo o lecturas en las que se reflejen los cambios físicos, emocionales y mentales relacionados con el ciclo hormonal realizan un análisis considerando aspectos como:

- ***Cambios físicos:*** cambios en el moco cervical en el caso de las mujeres, la sudoración, la sensibilidad a los olores y sabores y su coincidencia con la ovulación en el caso de las mujeres y las eyaculaciones nocturnas en los varones.
- ***Cambios emocionales:*** niveles de agresividad, peleas y reclamos, miedos, niveles de euforia y su relación con los ciclos hormonales y la ovulación en el caso de las mujeres y las eyaculaciones nocturnas en los varones.
- ***Cambios mentales:*** Aumento del deseo por abrazar, besar, tocar, masturbarse, agredir, observar la apariencia del cuerpo de sus pares, ver el cuerpo humano con morbosidad, entre otros aspectos y su coincidencia con la ovulación en el caso de las mujeres y las eyaculaciones nocturnas en los varones.

En plenaria y con la guía del docente el grupo reflexiona respecto a la vivencia a estos cambios en un marco del respeto, la responsabilidad, el amor y el afecto.

Mediante un socio drama, canción, poesía, cuento, u otra forma de expresión artísticas, las y los estudiantes, representan la vivencia cotidiana de los cambios físicos, emocionales y mentales en un marco del respeto, la responsabilidad, el amor y el afecto.

En consenso, las y los estudiantes, con la guía del docente, elaboran un cuadro resumen con las conclusiones y reflexiones acerca de la temática abordada.

ESTRATEGIA 4. Construimos equidad de género.

Se divide el grupo en subgrupos y se les solicita a los participantes que realicen una dramatización que muestre las formas en que se manifiestan cotidianamente la desigualdad entre los géneros, en relación con la expresión y manejo de la sexualidad. Cada grupo presenta su dramatización.

En plenaria, con la guía del docente se analizan las diferentes alternativas para conformar una sociedad más equitativa elaborando conjuntamente un listado de elementos que coadyuven en esta construcción.

En subgrupos se escriben canciones o versos sobre cómo sueñan y quieren los adolescentes que sean las relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Cada producción es socializada con el resto del grupo. Finalice motivando a cada participante a que escriba en su cuaderno al menos una acción concreta que va a realizar para cambiar alguna situación de desigualdad.

ESTRATEGIA 5. Maternidad y paternidad, una cuestión de corresponsabilidad.

En subgrupos, mediante análisis de situaciones reales (embarazos no deseados, relaciones de noviazgo violentas, situaciones de riesgo en las relaciones de pareja o entre amigos/ amigovios) se identifican las condiciones afectivas, sociales y culturales así como los valores y principios éticos que inciden en el ejercicio de la maternidad y paternidad en corresponsabilidad.

En plenaria, cada grupo presenta sus resultados y se identifican, con la guía del o la docente, los elementos que facilitan y los que obstaculizan la corresponsabilidad. En conjunto, se determinan estrategias para tomar conciencia y promover la corresponsabilidad al ejercer la maternidad y paternidad. Puede plantearse la estrategia de que como grupo construyan un mural enfocado en la temática de la corresponsabilidad en la paternidad y la maternidad.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Coevaluación del grupo para evaluar los aprendizajes y logros adquiridos durante las actividades desarrolladas.

Autoevaluación de la temática desarrollada utilizando el instrumento facilitado por la o el docente

Durante la plenaria, la o el docente registra información que le permita valorar los aprendizajes individuales y colectivos respecto a la vivencia responsable del amor y el afecto.

La o el docente registra información relevante de los trabajos presentados para su valoración.

Coevaluación de los subgrupos de trabajo para para valorar los aportes brindados con respecto a los temas desarrollados en clase.

Autoevaluación y /o Coevaluación de la temática tratada utilizando un instrumento construido previamente en conjunto con la o el docente.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE
“EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL”
9NO AÑO – III TRIMESTRE

1. TÍTULO: La vivencia de una sexualidad plena, saludable, responsable y placentera.	2. TIEMPO PROBABLE TRIMESTRE: III trimestre	
3. PROPÓSITO: El estudiantado reconoce y aprende a evitar o enfrentar conductas que ponen en riesgo la vivencia saludable, responsable y placentera de su sexualidad. Obtiene y analiza información veraz y científica para evitar el efecto de los mitos y creencias erróneas que se promueven a nivel social. Estará en capacidad de desarrollar métodos y actitudes de protección contra barreras culturales que impiden una sexualidad saludable y responsable.		
4. APRENDIZAJES COLECTIVOS E INDIVIDUALES POR LOGRAR: 1. Identificación de los criterios éticos y morales que guían la toma de decisiones respecto a la vivencia plena y responsable de la sexualidad 2. Identificación y análisis de conductas de riesgo (drogadicción, alcoholismo, conductas temerarias, incapacidad para manejar el enojo y/o frustración, violencia intrafamiliar y/o comunitaria, desempleo, depresión, suicidios, disfunciones familiares) que más se promueven y existen en los espacios en los que se mueve el estudiantado y los lleva a prácticas sexuales precoces o contrarias a la dignidad humana. 3. Análisis crítico de la forma en que se naturalizan conductas violentas en sexualidad. 4. Comprensión del papel de la promiscuidad en el manejo y satisfacción del deseo sexual y riesgos de contraer ITS y/o embarazos precoces. 5. Conocimiento de información veraz, científica y actualizada sobre las ITS y VIH y sida. 6. Análisis comparativo de esta información con respecto a la presión de las creencias y presiones culturales y emocionales. 7. Reconocimiento y análisis del papel de la autoestima como factor de protección contra conductas de riesgo. 8. Desarrollo de conocimientos y destrezas para el uso de métodos y formación de actitudes de protección en relación al manejo y reconocimiento de las barreras culturales y/o situaciones socio-económica de la región (machismo – violencia intrafamiliar – ausencia paterna aumentada en la comunidad – divorcios – desempleo, pocas fuentes de placer como grupos deportivos, promoción del arte, música, teatro, pintura).		
5. CONTENIDOS CURRICULARES		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Conductas y/o situaciones de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> • Drogadicción • Alcoholismo • Relaciones sexuales precoces • Promiscuidad • Conductas temerarias • Infecciones de transmisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características y consecuencias de las conductas de riesgo más frecuentes o conocidas y su impacto en cada uno de los componentes de la sexualidad (erótico, afectivo y espiritual). 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por promover la prevención de conductas de riesgo y el manejo sano de la sexualidad desde el vínculo y la madurez emocional y los criterios éticos y valores morales de cada persona.

<p>sexual/VIH/Sida, virus de papiloma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suicidio • Violencia intrafamiliar • Desempleo • Deserción escolar • Depresión • Ausencia paterna en la familia 		
<p>2. Concepto de expresión y manejo del deseo y el placer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel de los criterios éticos y valores morales en el ejercicio de una sexualidad plena y responsable • Papel de la promiscuidad y la violencia en la sexualidad. • Causas y consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual. • VIH y sida y la Ley General de VIH y sida. • Mitos existentes en torno a las ITS, incluyendo el VIH y sida. • Conductas de riesgo y su incidencia en la adquisición de ITS/VIH/SIDA y embarazos precoces. • VIH y drogas. • Prácticas de sexo seguro. <p>Incidencia y mortalidad en la región/cantón.</p> <p>Deserción.</p> <p>Abuso sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto de expresión y manejo del deseo y el placer. • Análisis del papel de la promiscuidad y la violencia. • Reflexión sobre la naturalización de situaciones de violencia y dominación sexual y formas de tomar conciencia y prevenir estas situaciones contrarias a la dignidad humana. • Comprensión del concepto, causas y consecuencias de las Infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH y sida. • Identificación de métodos y estrategias para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH y sida. • Comprensión de las formas de protección (desde actitudes, manejo de mitos y creencias) como factores de apoyo en la promoción y prevención de las ITS, incluyendo el VIH y sida para evitar una posible infección. • Reconocimiento de barreras de protección, incluyendo las que se han estudiado en años anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para discriminar violencia sexual y promover conductas de protección en la vivencia de la sexualidad (propia y la de los/as otros/as). • Actitud reflexiva al asumir responsablemente el ejercicio de su sexualidad para prevenir situaciones de riesgo. • Respeto por su propia sexualidad y la sexualidad de los y las demás desde el vínculo y la madurez emocional. • Interés por hacer uso de criterios, prácticas, actitudes e ideas de prevención contra infecciones de transmisión sexual. • Toma de decisiones considerando la importancia de los criterios éticos y morales, la madurez emocional y el vínculo.

<p>Embarazo precoz.</p> <p>Desempleo.</p> <p>Violencia intrafamiliar.</p> <p>Alcoholismo, suicidio, drogadicción.</p> <p>Espacios para la recreación y deporte (grupos deportivos, artísticos, musicales, promoción de fuentes de diversión y recreación saludables en la región).</p>		
<p>3. Derechos humanos y derechos y deberes sexuales y reproductivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los derechos y deberes asociados con la sexualidad. • Análisis del cumplimiento o violación de derechos y deberes • Establecimiento de estrategias tendientes al cumplimiento de los derechos y deberes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los derechos propios y de los demás; ejercicio de los deberes correspondientes. • Práctica de acciones para el cumplimiento de los derechos y deberes sexuales y reproductivos.
<p>6. VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA UNIDAD</p>		
<p>VALORES</p>	<p>ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS</p>	
<p>Responsabilidad</p>	<p>En relación con la promoción de la corresponsabilidad en conductas y prácticas sexuales que no sean de riesgo ni atenten contra la dignidad humana.</p>	
<p>Justicia</p>	<p>En relación con los deberes y las responsabilidades de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva.</p>	
<p>Equidad</p>	<p>En relación con los derechos y responsabilidades para una vivencia saludable, responsable y placentera de la sexualidad</p>	

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA 1. Identificamos las conductas de riesgo y nos organizamos como promotores de la salud sexual y reproductiva.

Cada estudiante, con apoyo de otros estudiantes, padres, docentes y especialistas en el tema identifica datos estadísticos nacionales, noticias y documentos que evidencien información significativa sobre las conductas de riesgo.

En subgrupos se realiza un análisis de estadísticas nacionales, noticias, documentos, y se identifican o puntualizan las conductas de riesgo y las condiciones y situaciones a las que cada una está asociada. Con la guía docente, investigan sobre las condiciones socioeconómicas de la región, de salud, de recreación, deserción escolar (según lista indicada en los contenidos conceptuales).

Con los datos procesados se elabora entre todas y todas una campaña de mensajes (dirigida a jóvenes de la comunidad) para lograr una mayor conciencia acerca de factores éticos, culturales, educativos, de salud, género, estigmas, prácticas de riesgo y vulnerabilidad que existen en la comunidad y comprender la forma en que esto influye en la prevención y promoción de una vivencia de la sexualidad de manera plena, saludable, responsable, placentera y segura.

Después de un proceso de reflexión individual, cada quien establece sus métodos o estrategias para evitar y/o protegerse de las conductas de riesgo identificadas. De manera voluntaria, quien lo desea, las comparte con el resto del grupo y se realiza una reflexión colectiva.

El docente se asegurará de estimular a los estudiantes y las estudiantes para que quienes quieran se conviertan en promotores de salud de sus centros educativos, comunidades, familias y organicen un grupo de promotores de la salud sexual y reproductiva. Como grupo pueden realizar acciones tales como visitar y promover en la municipalidad o las asociaciones de desarrollo o las fuerzas vivas de la comunidad, mayores espacios de recreación, grupos de apoyo para la construcción de la masculinidad, manejo del enojo y la violencia, apoyo para las víctimas de abuso y/o violencia intrafamiliar, entre otras.

ESTRATEGIA 2. Generamos estrategias para promover la ley sobre el VIH-SIDA.

Se promueve una lluvia de ideas para repasar los conceptos de ITS y VIH-SIDA. En subgrupos, con el apoyo de fichas de información, los estudiantes y las estudiantes analizan las causas y consecuencias de las ITS y VIH-SIDA.

En plenaria, con la guía de su docente, se repasan los principales aspectos de los conceptos analizados.

El docente prepara y presenta una exposición sobre la Ley sobre VIH-SIDA y con el estudiantado analiza algunos casos o escenarios con el fin de evaluar si la ley se cumple en sus centros educativos y/o comunidades. Se estimula a sus estudiantes para que generen líneas estratégicas para promover que se aplique la Ley.

El o la docente se asegurará de promover la planeación, por parte de todo el grupo, de campañas que, entre otras cosas, incluyan la recomendación de la abstinencia, del uso del condón, la asertividad en la comunicación, la promoción de una masculinidad más afectiva y segura, la promoción y empoderamiento de las mujeres – y también de los hombres – en cuanto a sus decisiones en materia de sexualidad.

ESTRATEGIA 3. Establecemos la relación de los temas estudiados con los derechos humanos.

Entregar a cada estudiante una hoja en blanco donde anotará los temas estudiados y la forma que piensa se relacionan los derechos humanos.

En subgrupos, a partir de una selección realizada por su docente de los derechos vigentes sobre salud sexual y reproductiva, los estudiantes y las estudiantes analizan su aplicación y las responsabilidades asociadas a cada uno de ellos.

La guía para ese análisis puede incluir los siguientes pasos:

1. Identificar el derecho sexual y/o derecho humano.
2. Describir una situación cotidiana en que se viola el derecho.
3. Proponer una estrategia para resolver esta situación.

Se sugiere, además, analizar los documentos de la Conferencia del Cairo y de Beijing, Montreal 2005, como una forma de conocer los procesos que han llevado a la construcción de los derechos sexuales y reproductivos.

En plenaria, uno de los grupos presenta las conclusiones de su análisis y el resto de los grupos, con la facilitación docente, complementa, refuerza, discute lo presentado por el primer grupo.

ESTRATEGIA 4. Promovemos valores para la vivencia de la sexualidad plena, saludable y placentera.

Con la guía del o la docente, se repasa lo aprendido hasta ese momento sobre la vivencia de una sexualidad plena, saludable y placentera. Posteriormente, organizados en grupos, los y las estudiantes confeccionan carteles o murales hechos con materiales de reciclaje; que evidencien los valores vinculados a la vivencia de la sexualidad plena, saludable, responsable y placentera.

SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Con base en los trabajos presentados la o el docente consigna información relevante para valorar los aprendizajes individuales y colectivos logrados por el estudiantado.

La o el docente en conjunto con las y los estudiantes analiza la información recopilada en un instrumento para valorar estrategias propuestas para las campañas.

Coevaluación para valorar los aportes brindados en los subgrupos de trabajo.

Autoevaluación y/o coevaluación de las temáticas tratadas utilizando un instrumento construido previamente en conjunto con la o el docente.

GLOSARIO

Abuso sexual: cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una o varias de ellas. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores. Incluye cualquier tipo de penetración de órganos genitales en contra de la voluntad o aprovechando la incapacidad de un menor o persona adulta para comprender ciertos actos, también se incluye el inducir u obligar a tocar los órganos genitales del abusador. Comprende, además, cualquier acción que incite al menor a presenciar contenido sexual impropio (observar al adulto desnudo o mientras mantiene relaciones sexuales con otras personas, ver material pornográfico o asistir a conversaciones de contenido sexual, por ejemplo).

Abstinencia: es una renuncia voluntaria a la cópula sexual y otras relaciones sexuales, de igual forma, se asocia a la renuncia del consumo de bebidas (normalmente alcohólicas), de tabaco, de drogas ilegales así como de comidas y alimentos. La práctica puede presentarse en atención a normas de conducta de base moral o religiosa, por prohibiciones o presiones o sociales, o como medida para mantener una vida saludable mental y/o físicamente.

Adolescencia: Según la OMS, es el período comprendido entre los 10 y 19 años. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende desde los 15 a los 19 años. La adolescencia se caracteriza por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, y es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta.

Afectividad: En psicología, el término afectividad designa la susceptibilidad que la persona experimenta ante determinadas alteraciones que se producen en el mundo real o en su propio yo. También se conoce como el amor que un ser humano brinda a alguien.

Alcoholismo: Enfermedad que consiste en padecer una fuerte necesidad de ingerir alcohol, de forma que existe una dependencia física del mismo, manifestada a través de determinados síntomas de abstinencia cuando no es posible su ingesta. Entre sus causas está la predisposición genética, el efecto del entorno social, familiar o campañas publicitarias, la necesidad de aliviar la ansiedad, conflicto en relaciones interpersonales, depresión, baja autoestima, facilidad para conseguir el alcohol y aceptación social del consumo de alcohol.

Amistad: Relación afectiva entre dos o más personas. Es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tienen en la vida. Se puede desarrollar en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. La amistad nace cuando las personas encuentran inquietudes, intereses, gustos o afinidades comunes.

Amor: Como concepto abstracto, el amor se considera normalmente un sentimiento profundo e inefable de preocupación cariñosa por otra persona, animal o cosa. Abarca una gran cantidad de sentimientos diferentes, desde el deseo pasional y de intimidad del amor romántico hasta la proximidad emocional asexual del amor familiar y el amor platónico. El amor en sus diversas formas actúa como importante facilitador de las relaciones interpersonales.

Amor como decisión: Se refiere al abordaje y promoción del amor desde la conciencia racional de tomar la decisión de amar, interpela a la persona a tomar conciencia de sus sentimientos, decisiones y acciones y a no ver el amor sólo como una reacción de apego.

Anorexia: Es un trastorno alimentario que se caracteriza por la falta anormal de apetito, que puede deberse a causas fisiológicas (como por ejemplo, una gastroenteritis) que desaparece cuando cesa su causa; o bien a causas psicológicas, generalmente dentro de un cuadro depresivo, por lo general en mujeres y adolescentes, que puede ser muy grave.

Aparato reproductor femenino: Sistema sexual femenino. Junto con el masculino, es uno de los encargados de garantizar la reproducción humana. Los principales órganos que componen el sistema reproductor femenino son los ovarios, tubos internos o trompas de Falopio, el útero, la vagina. Entre los principales órganos externos se incluye el clítoris, los labios, el monte de venus y el vestíbulo vulvar.

Aparato reproductor masculino: El aparato reproductor masculino o aparato genital masculino, junto con el femenino, es el encargado de garantizar la procreación, es decir, la formación de nuevos individuos para lograr la supervivencia de la especie. Los principales órganos que forman el aparato reproductor masculino son el pene y los testículos. Tanto el pene como los testículos son órganos externos que se encuentran fuera de la cavidad abdominal.

Apego: Constituye una vinculación afectiva intensa, duradera, de carácter singular, que se desarrolla y consolida entre dos personas por medio de su interacción recíproca y cuyo objetivo más inmediato es la búsqueda y mantenimiento de proximidad en momentos de amenaza, ya que esto proporciona seguridad, consuelo y protección. El apego tiene una serie de características de comportamiento:

- Esforzarse por mantener la proximidad con la persona con la que se está vinculada.
- Resistirse a la separación sintiendo ansiedad, desolación y abandono ante la pérdida.
- Mantener un contacto sensorial privilegiado con la figura de apego.
- Usar la figura de apego como base de seguridad desde la cual poder explorar el mundo físico y social.
- Refugiarse en la figura de apego en momentos de tristeza, temor o malestar, buscando en ella apoyo y bienestar emocional.

Apego enfermizo: Es un tipo de apego que genera descontrol, pérdida de la identidad y la seguridad personal, sobre todo en las relaciones de noviazgo, amistad, padres/madres/hijos/as.

Arquetipo: Se refiere a las estructuras del inconsciente colectivo que marcan comportamientos y definiciones de lo que se espera de los hombres y mujeres.

Asertividad: Es una estrategia y/o estilo de comunicación. Se sitúa en un punto intermedio entre otras dos conductas polares: la agresividad y la pasividad (o no asertividad). Constituye un comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos con firmeza y respeto.

Atracción sexual: La capacidad para atraer el interés sexual de potenciales parejas reproductivas. En el ser humano se entiende como la habilidad para generar interés erótico en una persona.

Autoestima: Conjunto de actitudes que dependen de las percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. Es la percepción evaluativa de uno mismo, abarcar factores internos como la autoimagen, la autoconfianza y la autovaloración y factores externos que son determinados por mensajes verbales y no verbales de la familia, la escuela, la religión, entre otras; tales como el autocontrol, la autoafirmación y autorrealización.

Autonomía: La capacidad para tomar decisiones uno mismo con base en un juicio y criterios éticos propios, sin influencia indebida de presiones externas o internas; tiene como base el logro de una madurez integral.

Bulimia: Trastorno psicológico y alimentario. Implica una conducta durante la cual el individuo se aleja de las pautas de alimentación saludable consumiendo comida en exceso en periodos de tiempo muy cortos (lo que le genera una sensación temporal de bienestar), para después buscar eliminar el exceso de alimento a través de ayunos, vómitos, purgas o laxantes.

Ciclo de violencia: Proceso mediante el cual ocurren eventos sucesivos de violencia, cuyo nivel aumenta cada vez. En cada etapa del ciclo el abusador está en pleno control de sí mismo y su objetivo es controlar y debilitar aún más a la víctima. Seis etapas distintas forman el ciclo de violencia: la trampa, el abuso, los sentimientos de "culpabilidad" del abusador y su temor a la venganza., su razonamiento, su cambio a comportamiento no abusivo y encantador, sus fantasías y planes para el próximo episodio de abuso.

Ciclo sexual reproductivo femenino: Proceso mediante el cual se desarrollan los gametos femeninos (óvulos u ovocitos) y se producen una serie de cambios dirigidos al establecimiento de un posible embarazo. El inicio del ciclo se define como el primer día de la menstruación y el fin del ciclo es el día anterior al inicio de la siguiente menstruación. La duración media del ciclo es de 28 días, aunque puede ser más largo o más corto.

Ciclo sexual reproductivo masculino: Proceso durante el cual se producen los espermatozoides. En este proceso la hipófisis segrega dos tipos de hormonas: la hormona luteinizante (LH) y la hormona foliculo estimulante (FSH). La primera activará la producción de testosterona y ésta, a su vez, dará comienzo a la espermatogénesis con ayuda de la FSH, formándose finalmente los espermatozoides.

Clítoris: Órgano eréctil y altamente erógeno de la mujer y se considera homólogo al pene masculino, concretamente al glande. Se conecta directamente con el punto G, que se ubica en el primer tercio de la entrada de la vagina. Se debe estimular en el acto coital y puede utilizarse como apoyo durante el parto para disminuir la presión del paso del bebé por la vagina.

Coacción: Se refiere a la acción de violencia física o psicológica mediante la cual se imponen condiciones para obligar a un sujeto a realizar u omitir una determinada conducta.

Coito: Es la cópula o unión sexual entre dos individuos. En los seres humanos el coito es una parte de la relación sexual e implica la participación de los órganos genitales externos o internos.

Comunicación: Proceso mediante el cual se expresan las ideas o sentimientos en forma verbal o no verbal. Una buena comunicación se distingue por la claridad de expresar las ideas y la concordancia con

los gestos y emociones expresados. Una buena comunicación debe aprenderse y educarse y estar basada en la asertividad y la madurez emocional.

Comunicación asertiva: Es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

Comunicación intergeneracional: Capacidad de dialogar, escuchar, comprender y expresar las ideas, creencias y emociones con personas de todas las edades y condiciones.

Condón femenino: Es un método anticonceptivo de barrera de uso vaginal, alternativo al preservativo masculino. Consiste en una delgada funda que se ajusta a las paredes de la vagina y se puede llevar puesto hasta 8 horas. A diferencia del preservativo masculino, no queda ajustado a tensión y por la humedad y temperatura propias de la vagina se adhiere cómodamente y su presencia es casi inapreciable.

Condón masculino: Es una funda fina y elástica para cubrir el pene durante el coito, a fin de evitar la fecundación (actuando como método anticonceptivo) y el posible contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Conducta de riesgo/ temeraria: Conducta que implica la búsqueda repetida del peligro, en la que la persona pone en juego su vida. Estas conductas, diferentes de las acciones peligrosas o arriesgadas realizadas cuando las circunstancias lo exigen, reflejan una atracción por el riesgo y, en especial, por las sensaciones fuertes relacionadas con el enfrentamiento con el peligro y la muerte. Las principales conductas de riesgo son la conducción arriesgada, favorecida por la ingestión de drogas y/o de alcohol y, sobre todo, por factores de personalidad que determinan una apetencia por las sensaciones; las relaciones sexuales de riesgo, los deportes de riesgo y, sobre todo, los llamados "deportes extremos".

Corresponsabilidad: Actitud que implica compartir la responsabilidad de una situación o actuación determinada entre dos o más personas. Las personas corresponsables poseen los mismos deberes y derechos en relación con su capacidad de responder por sus actuaciones en las situaciones o acciones que están a su cargo.

Derechos Humanos: Son aquellas libertades, facultades básicas que corresponden a toda persona por el mismo hecho de su naturaleza y condición humana. Incluyen una serie de condiciones que las personas y colectivos requieren para desarrollarse.

Deseo sexual: Es el impulso que lleva a una persona a buscar que se produzca una unión sexual. El deseo sexual debe ser valorado desde las tres dimensiones de la sexualidad, un deseo a nivel afectivo (deseas amar), a nivel corporal (deseo de acariciar, estar en contacto, establecer intimidad) y a nivel espiritual (deseas que haya respeto, responsabilidad).

Diversidad: Conjunto de diferencias entre las personas o grupos humanos originados en su raza, etnia, nacionalidad, orientación sexual, sexo, género, religión, opinión política, entre otros. El aprecio y disfrute de la diversidad es una condición necesaria para el desarrollo del valor de la tolerancia y la promoción de la madurez emocional.

Diversidad sexual: Se refiere a las diversas orientaciones sexuales que adoptan los seres humanos. La clasificación habitual habla de tres orientaciones: homosexual, heterosexual y bisexual, pero podemos encontrar sexualidades que se situarían entre las anteriores clasificaciones.

Drogadicción: Enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones. La dependencia producida por las drogas puede ser de dos tipos:

- *Dependencia física:* El organismo se vuelve necesitado de las drogas, tal es así que cuando se interrumpe el consumo sobrevienen fuertes trastornos fisiológicos, lo que se conoce como síndrome de abstinencia.
- *Dependencia psíquica:* Es el estado de euforia que se siente cuando se consume droga y que lleva a buscar nuevamente el consumo para evitar el malestar u obtener placer. El individuo siente una imperiosa necesidad de consumir droga y experimenta un desplome emocional cuando no la consigue.

Embarazo en adolescentes o precoz: Es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad (comienzo de la edad fértil) y el final de la adolescencia. La mayoría de los embarazos en adolescentes son considerados como embarazos no deseados, provocados por la práctica de relaciones sexuales sin métodos anticonceptivos. En general el término también se refiere a las mujeres embarazadas que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica, variable según los distintos países del mundo, así como a las mujeres adolescentes que están en situación de dependencia de la familia de origen.

Enamoramiento: Estado emocional caracterizado por la alegría y la satisfacción de encontrar a otra persona que es capaz de comprender y compartir tantas cosas como trae consigo la vida. Desde el punto de vista bioquímico, se trata de un proceso que se inicia en la corteza cerebral, pasa al sistema endocrino y se transforma en respuestas fisiológicas y cambios químicos ocasionados en el hipotálamo mediante la segregación de dopamina.

Equidad de género: Es un valor que tiene tres dimensiones. Una es el acceso de las personas a las condiciones que permiten el desarrollo racional y emocional, libre de estereotipos de género, para ampliar la libertad humana. También implica la igualdad de oportunidades sociales, económicas y políticas para hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones. Finalmente, plantea la valoración equilibrada de las tareas productivas y reproductivas.

Estereotipo: Es el conjunto de prejuicios, creencias, actitudes y opiniones preconcebidas y parcializadas, que se aplican en forma general a las personas pertenecientes a una misma categoría definida por características tales como la nacionalidad, étnica, sexo, edad, preferencia sexual, procedencia demográfica, entre otros. Son la base de la discriminación y de la intolerancia.

Estigma social: Condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores. El estigma social conduce a menudo a marginalizaciones, puede presentarse en tres formas: deformaciones abiertas o externas como cicatrices, manifestaciones físicas de la anorexia, obesidad o de cualquier inhabilidad física o inhabilidad social.

Fecundación: Proceso por el cual dos gametos se fusionan para crear un nuevo individuo con un genoma derivado de ambos progenitores. Los dos fines principales de la fecundación son:

- *Sexualidad* o combinación de genes derivados de ambos progenitores.
- *Reproducción* u origen de un nuevo individuo.

Género: Conjunto de características que cada grupo social asigna a lo masculino y femenino. Comprende las costumbres que definen esas características y que, desde el nacimiento, las personas van socializando para identificarse, actuar y sentirse en forma "apropiada" como mujer o como hombres. Los géneros definen grupos biosocioculturales, a los cuales se les asigna un conjunto de funciones y formas de comportamiento específicas. La definición de género puede variar en las distintas épocas o culturas, dando los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer, en cada momento determinado.

Genitalidad: Aptitud de los órganos sexuales a reaccionar a los estímulos. Hace referencia al aspecto más corporal de la sexualidad, centrándose en los genitales (masculinos y femeninos). Es un concepto parcial del sexo del individuo y de su conducta sexual, reduciendo ambos conceptos al aspecto anatómico fisiológico de los órganos genitales o reproductores, entendiendo principalmente: el pene en el varón y la vagina en la mujer.

Goce: Se refiere a una vivencia corporal, afectiva y espiritual, dentro de los valores de la honestidad, el placer mutuo, la responsabilidad y el respeto por el vínculo consigo mismo y con los demás.

Heterofilia: Capacidad de amar a las personas de diferente sexo, incluyendo a las personas que abiertamente expresan su capacidad amorosa y de deseo hacia personas del mismo sexo. Es un acto de empatía.

Homofobia: Se refiere al rechazo, aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, aunque también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual, como personas bisexuales o transexuales, y las que mantienen actitudes o hábitos comúnmente asociados al otro sexo, como los metrosexuales.

Homofilia: Capacidad de amar a las personas de mismo sexo, incluyendo a las personas que abiertamente expresan su capacidad amorosa y de deseo hacia personas del mismo sexo. Es un acto de empatía.

Honestidad: Principio ético que implica actuar con sinceridad y lealtad. La honestidad expresa respeto por la propia persona y por las demás.

Identidad de género: Es una construcción social que define el rol y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo y que es internalizado por cada persona desde el momento de nacer. Es adquirida a partir de las prácticas, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran, asociadas a la diferencia sexual (hombre y mujer).

Identidad psicosexual: Identidad ligada a la forma en que se desarrolla el vínculo humano y al proceso de madurez emocional de cada persona. Abarca cuatro dimensiones: cognitiva, social, ética y emocional:

- La dimensión cognitiva consiste en mirar positivamente el cuerpo, en sentirse hombre y mujer en todas sus manifestaciones, en ser capaz de desarrollar un proceso de aceptación del propio cuerpo y de la forma de comportarse.

- En su dimensión social, es la capacidad de relacionarse, poder establecer y desarrollar vínculos adecuados, sanos y buenos, relaciones positivas con los niños, jóvenes, los adultos y los ancianos. Es adquirir una conciencia acerca de la importancia de comunicarse adecuadamente, logrando establecer niveles de respeto, empatía, aceptación y diálogo.
- En su dimensión ética la sexualidad se considera como una fuerza para la edificación de la identidad personal. Un comportamiento sexual se considera correcto si contribuye al crecimiento armónico de la persona y al enriquecimiento de la vida de los otros; contrariamente es incorrecto, si impide ese crecimiento o conduce al empobrecimiento de otros. No debe considerarse a la ética ligada a creencias dogmáticas o religiosas, sino como disciplina independiente, surgida de la Filosofía, con objeto y métodos propios de estudio. La dimensión ética implica no solo el deber de actuar correctamente, sino de promover conductas de protección y denuncia en caso de llegar a ser víctima o testigo (hombre/mujer) de violencia y abuso en los niveles psicológicos, sociales, sexuales entre otros.
- Y, finalmente, la dimensión emocional refiere a que las personas se sientan cómodas, confiadas y competentes con su sexualidad, al igual que con la sexualidad de los/as otros/as.

Identidad sexual: Es un término particularmente psicológico y determinado biológicamente, en donde se toma conciencia de la función real como varón o mujer y se determinará la orientación sexual.

Igualdad: Situación social según el cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. La igualdad no implica uniformidad total.

Igualdad de género: Se refiere a garantizar las mismas condiciones jurídicas, sociales y económicas, sin discriminación por género.

Impulso sexual: Tipo de atracción que las personas sienten hacia otras personas, ya sean de su mismo sexo o de diferente. El impulso sexual va dirigido tanto al placer sexual inmediato, como a la procreación.

Incesto: Práctica de relaciones sexuales o el establecimiento de vínculos de parentesco entre individuos previamente relacionados entre sí de esta manera, bien sea mediante alianza (parentesco por afinidad, matrimonio) o mediante consanguinidad (parentesco biológico o consanguíneo). En la mayoría de los casos, constituye un abuso real en una relación de poder. El perpetrador puede ser un padre, padrastro, madre, abuelo, tío, hermanos, primos, sobrinos, etc.

Infecciones de transmisión sexual: Enfermedades que se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales, incluyendo el sexo vaginal, el sexo anal y el sexo oral. Los agentes productores de las infecciones de transmisión sexual incluyen bacterias, virus, hongos y protozoos. Entre ellas se encuentran la sífilis, la gonorrea, el chancroide, linfogranuloma venéreo, el granuloma inguinal, También se transmiten sexualmente: el herpes genital, la tricomoniasis, la hepatitis, el piojo púbico, la sarna y la infección por VIH, que produce el SIDA.

Instinto: Pauta hereditaria de comportamiento que es común a toda la especie, posee finalidad adaptativa. Es de carácter complejo, es decir, consta de una serie de pasos para su producción: percepción de la necesidad, búsqueda del objeto, percepción del objeto, utilización del objeto, satisfacción y cancelación del estado de necesidad. Es global, compromete a todo el organismo vivo.

Instinto de agresividad: Es la energía que ha permitido y permite "salir adelante", hacerle frente a las dificultades. Impulsa a buscar respuestas. Da energía para resistir.

Instinto de ternura: Práctica estimulada culturalmente mediante la cual la persona tiende a proteger, atender y cuidar a otras personas o resolver sus problemas. Culturalmente, se ha estimulado este instinto más en las mujeres que en los hombres.

Justicia: Es un concepto normativo, que varía por época o civilización, basado en la visión del bien común y que responde a la necesidad de mantener la armonía entre los integrantes de una sociedad.

Madurez emocional: Estado de sabiduría o conocimiento, estabilidad y desapego. Reside en la habilidad de interactuar con base al amor, sentido de realidad, tolerancia a la frustración y un buen umbral del sufrimiento. Es un estado interno cultivado y desarrollado de manera consciente y constante, significa comprender las tendencias más profundas, conociendo las fortalezas y debilidades propias y aprendiendo a desarrollarlas y sanarlas.

Mapa del flujo de energía sexual: Conjunto de siete espacios en el cuerpo por donde fluye la energía sexual. Cuando el impulso sexual fluye por el impacto de una emoción, ejerce presión en el cuerpo, causando una sensación de cosquilleo o bienestar. Las principales partes del cuerpo por donde se siente el impacto del impulso sexual son: el glande en los hombres y el clítoris en las mujeres, el punto G (en el primer tercio de la entrada de la vagina o debajo de los testículos), el ombligo, el corazón, la garganta, la frente, la cabeza. Desde estos espacios se distribuye a otras partes del cuerpo.

Maternidad: Proceso que contempla la época de gestación, nacimiento de la nueva persona, cuidados posteriores y atención y ayuda al nacido. Incluye la concepción, embarazo, parto, crianza y desarrollo.

Mitos: Los mitos forman parte del sistema de creencias de una cultura, su función es otorgar un respaldo narrativo a las creencias fundamentales de la comunidad. Diversos mitos de una cultura pueden integrarse en una mitología que sustenta la cosmovisión de un pueblo.

Mitos y estereotipos en la sexualidad: Creencias no sustentadas en hechos reales sino en costumbres culturales que se caracterizan por ser invulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten. En el ámbito de la sexualidad, tienen el efecto de que las víctimas suelen quedar atrapadas en medio de un consenso social que las culpabiliza y les impide ser conscientes de sus derechos y del modo en que están siendo vulnerados. Los mitos en general cumplen tres funciones:

1. Culpabilizan a la víctima (mitos acerca de la provocación, el masoquismo, etc.).
2. Naturalizan la violencia ("el matrimonio es así", "los celos son el condimento del amor").
3. Impiden a la víctima salir de la situación (mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.).

Monte de Venus: Una almohadilla adiposa en la cara anterior de la sínfisis púbica, cubierto de vello púbico y provista de glándulas sebáceas y sudoríparas.

Noviazgo: Relación afectiva entre personas que se pasa de la mera simpatía o del simple "gustarse" a una nueva relación de mayor conocimiento, inspirada por el espíritu de entrega, comprensión, de respeto y delicadeza.

Obesidad: Es la enfermedad en la cual las reservas naturales de energía, almacenadas en el tejido adiposo de los humanos y otros mamíferos, se incrementa hasta un punto donde está asociado con ciertas condiciones de salud o un incremento de la mortalidad. La evidencia sugiere que se trata de una enfermedad con origen multifactorial: genético, ambiental, psicológico, entre otros; que se caracteriza por la acumulación excesiva de grasa en el cuerpo, hipertrofia general del tejido adiposo.

Ovarios: Órganos productores de gametos femeninos u ovocitos, están situados en la cavidad abdominal. Los ovarios también producen estrógenos y progesteronas, hormonas que regulan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, como la aparición de vello o el desarrollo de las mamas, y preparan el organismo para un posible embarazo.

Paternidad: Desde un punto de vista biológico, la paternidad es la relación que existe entre un padre (entendiendo por tal al progenitor masculino) y sus hijos. Normalmente, nos referimos en este concepto a hijos biológicos, pero puede extenderse a hijos adoptados.

Persona violenta: Por norma general, se considera violenta a la persona incapaz de razonar, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía.

Placer: Visto como fuente de bienestar, el placer incluye el conocimiento del propio cuerpo, siempre considerando el vínculo, tanto de manera corporal, como afectiva y espiritual. Implica el desarrollo, promoción y educación de la capacidad de disfrute durante el transcurso de la vida, a partir de un vínculo (consigo mismo y con él o la otra) de manera madura emocional, responsable y respetuosamente, y a partir de la vivencia de valores que respete la dignidad de la persona humana, los derechos propios y los de los demás. Incluye distintas fuentes: deportes, arte, música, descanso, alimentación saludable, amistades, cultura, así como el placer asociado a la genitalidad. Abarca también el conocimiento del goce sexual, en donde aprende del disfrute responsable y respetuoso, de las caricias, distinguiéndolas del abuso sexual, la coacción o la explotación.

Pornografía: Exhibición de contenidos sexuales, en forma obscena, con la intención de excitar. La pornografía no es arte ni tampoco mero erotismo o sensualidad, es cruda exhibición de genitales y actos sexuales. Es, además, una actividad comercial que deforma, y empobrece la psiquis humana, ya que excita y/o estimula la búsqueda del placer y el deseo por medio de la violencia.

Presión de grupo: Presión ejercida por un grupo de personas sobre sus pares, generalmente presente en la adolescencia; en esta etapa de la vida, el grupo de amigos/as adquiere gran importancia y la presión que ejerce el grupo se convierte en un factor determinante para adquirir o no conductas temerarias o de riesgo.

Presión social: Fenómeno en el que la sociedad presiona a un individuo para que realice acciones que están bien vistas ante la sociedad; como resultado, aunque muchas veces el individuo no quiere realizar tales acciones, las ejecuta por miedo al rechazo. Los adolescentes son los más afectados por este fenómeno, ya que reciben presión de diferentes sectores de la comunidad (padres, madres, maestros, amigos, novios, televisión, la publicidad, entre otros).

Promiscuidad: Es la práctica de relaciones sexuales con varias parejas o grupos sexuales, en contraposición con la monogamia. La OMS define promiscuidad como más de dos parejas sexuales en menos de seis meses.

Relaciones entre pares (o iguales): Se refiere a un intercambio de actitudes, comportamientos y fines compartidos entre personas en situación de igualdad, con una tendencia a homogeneizar el poder de la relación, proporcionando oportunidades singulares para abordar conflictos o dificultades personales. Puede abarcar tanto situaciones informales de asociación espontánea de iguales hasta sistemas altamente estructurados.

Relaciones interpersonales: Es una de las dimensiones de la vida humana a través de la cual el ser humano se realiza como tal. No es una actividad optativa sino de vital importancia para el desarrollo integral de las personas, si una persona no mantiene relaciones con otras personas amenazará su calidad de vida.

Relaciones sexuales: Es el conjunto de comportamientos eróticos que realizan dos o más seres de distinto sexo o del mismo, y que generalmente suele incluir uno o varios coitos.

Respeto: Actitud de reconocimiento de la dignidad e igualdad de la condición humana, y del principio de merecer los mismos derechos por esa sola condición. Del respeto se derivan la consideración, pero sobre todo un interés por el otro o la otra, más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica en las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole.

Responsabilidad: Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, entrena la capacidad del ser humano para medir, reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado con plena conciencia y libertad y de cómo afrontarlo de la manera más positiva e integral, siempre en función de alcanzar la mayor realización humana de sí de los demás. A nivel individual, se habla de la regla de oro: "no hacer a los demás lo que no querríamos que nos hicieran a nosotros" o, dicho en positivo: "actúa con los demás como quisieras que ellos actuaran contigo". A nivel social, también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental; un ejemplo en el área ambiental es: "obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de la vida – y de la vida humana – en la Tierra".

Salud: Es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades ligeras, fuertes o graves

Salud reproductiva: Condición de bienestar físico, mental y social en los aspectos relativos al sistema reproductivo en todas las etapas de la vida. La salud reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual responsable, placentera y segura, la capacidad de tener hijos y la libertad de decidir si quieren tenerlos, cuándo y con qué frecuencia. En esta última condición está implícito el derecho de hombres y mujeres de estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fertilidad de su preferencia que sean seguros, eficaces, asequibles y éticamente aceptables; y el derecho a acceder a servicios de salud adecuados que permitan a la mujer llevar a término su embarazo y dar a luz de forma segura.

Salud sexual: Estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos y deberes sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud. Se requiere, además, de un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales responsables, placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia.

Semen: Está compuesto por los espermatozoides producidos por el testículo y diversas secreciones de las glándulas sexuales accesorias que son la próstata y las glándulas bulbo uretrales

Sexo: Se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en las categorías de hombre y mujer. Se reconoce a partir de datos corporales genitales y es una condición con la que se nace.

Sexo seguro: Se refiere a la realización de prácticas en las relaciones sexuales con el propósito de reducir el riesgo de contraer o contagiar alguna enfermedad de transmisión sexual, como el SIDA u otra infección, así como facilitar el control de la natalidad mediante el uso de métodos anticonceptivos u otras prácticas sexuales.

Sexuación: Conjunto de fases biológicas y psicológicas que contribuyen en la caracterización de la sexualidad de los individuos de una especie, tanto su sexo genético, biológico y fisiológico, como su sexo psicológico o identidad sexual y su "sexo objeto" u orientación sexual. Existen tres tipos o componentes de la sexuación:

- Sexuación física: engloba el sexo genético, biológico y fisiológico.
- Sexuación psicológica o del cerebro: engloba la identidad sexual y la asimilación de los roles sexuales.
- Sexuación objeto: engloba la orientación sexual y la ejecución de los caracteres relacionados con la libido: actuación-represión.

Sexualidad humana: Representa el conjunto de comportamientos que conciernen la satisfacción de la necesidad y el deseo sexual. Comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. Al igual que los otros primates, los seres humanos utilizan la excitación sexual con fines reproductivos y para el mantenimiento de vínculos sociales, pero le agregan el goce y el placer propio y el del otro. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad, también desarrolla facetas profundas de la afectividad y la conciencia de la personalidad.

Sistema genital: Conjunto de órganos que está concebido para la reproducción, sintetizar las hormonas sexuales y miccionar.

Testículos: Órganos encargados de producir espermatozoides y liberar a la sangre hormonas sexuales masculinas (testosterona). Sistema de conductos que incluyen el epidídimo y los conductos deferentes que almacenan los espermatozoides y los conducen al exterior a través del pene.

Tolerancia: El respeto hacia ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias, sin que ello implique tener que aceptar toda opinión como igualmente válida.

Tolerancia hacia la diversidad: Valor que consiste en reconocer y respetar a individuos o grupos con maneras de pensar, sentir y actuar diferentes a las propias, y en ser capaces de convivir en forma pacífica y respetuosa con esos individuos o grupos. Las diferencias pueden originarse en muchos elementos tales como la cultura, la etnia, la religión y la ideología política, entre otros. Existe la tolerancia resignada (simple aceptación del otro u otra para evitar conflicto), pasiva (aceptación del principio que debe ser respetado) y activa (aprecio y promoción de la diversidad).

Trastorno en el control de impulsos: Se refiere a las dificultades que experimenta una persona para resistirse a la hora de llevar a cabo una acción que puede generar perjuicios, tanto a ella como a los demás. El descontrol de los impulsos es muy parecido al patrón de comportamiento que se sigue en las adicciones: la persona siente la necesidad de hacer algo, en forma de tensión o activación interior, sensación que puede producirle un desasosiego importante y lo moviliza para realizar la acción, incluso aunque sea consciente de que ésta puede ser dañina para él o para otras personas.

Tubos uterinos o Trompas de Falopio: Conductos de entre 10 a 13 cm que comunican los ovarios con el útero y tienen como función llevar el óvulo hasta él para que se produzca la fecundación.

Útero: Órgano hueco y musculoso en el que se desarrollará el feto. La pared interior del útero es el endometrio, el cual presenta cambios cíclicos mensuales relacionados con el efecto de hormonas producidas en el ovario, los estrógenos.

Vagina: Canal que comunica el aparato reproductor femenino con el exterior, conducto por donde entrarán los espermatozoides. Entre sus funciones están recibir el pene durante el coito y dar salida al bebé durante el parto.

Vestíbulo vulvar: Un área en forma de almendra perforado por seis orificios, el meato de la uretra, el orificio vaginal, las glándulas de Bartolino y las glándulas parauretrales de Skene. La forma y apariencia de los órganos sexuales femeninos varía considerablemente de una mujer a otra.

Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH): Virus que destruye el sistema inmunológico de quienes lo adquieren. El VIH sólo se puede transmitir a través del contacto entre fluidos corporales que poseen una alta concentración viral, se trasmite principalmente por tres vías:

- Sexual (acto sexual sin protección). La transmisión se produce por el contacto de secreciones infectadas con la mucosa genital, rectal u oral de la otra persona.
- Parenteral (por sangre). A través de jeringuillas contaminadas que se da por la utilización de drogas intravenosas o a través de los servicios de salud.
- Vertical (de madre a hijo). La transmisión puede ocurrir durante las últimas semanas del embarazo, durante el parto, o al amamantar al bebé.

Los atributos físicos, psicológicos y sociales de la adolescencia contribuyen a que los jóvenes sean particularmente vulnerables al VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Por lo general, los y las jóvenes no alcanzan a mirar la dimensión del riesgo al que se someten al iniciar su vida coital sin control ni responsabilidad.

Vínculo: Es la serie de sensaciones, acciones, percepciones que dan un sentido de sí mismo con relación a las otras personas. Está directamente relacionado con la construcción de la identidad y el desarrollo

emocional, los seres humanos por medio del vínculo van construyendo su personalidad. Se compone de al menos en tres dimensiones:

- *Dimensión afectiva:* implica la toma de conciencia de las emociones y su impacto en la mente y cuerpo y la forma en que las expresamos.
- *Dimensión corporal:* está asociada al cuerpo, implica que se deben dar y recibir caricias, de forma que no se perciba que hay abuso, coacción y/o violencia. Se requiere de un contacto físico saludable e integral en las manifestaciones de afecto hacia las personas, una persona que no recibe caricias tendrá dificultades para poder incorporar la capacidad de hacer vínculos.
- *Dimensión espiritual:* contempla la vivencia de valores, tales como el respeto, y la responsabilidad en la forma en que se establece el vínculo, el amor, entre otros. Serán los valores los que le permitan a las emociones expresarse de manera integral y saludable en la construcción de este vínculo.

Violencia: Comportamiento deliberado que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, se asocia con la agresión física, pero también puede ser psicológica o emocional, por medio de amenazas u ofensas. Todo lo que se impone por la fuerza puede ser catalogado como violento. Existen varios tipos de violencia, incluyendo el abuso físico, el abuso psíquico y el abuso sexual. Sus causas pueden variar y dependen de diferentes condiciones: situaciones graves e insoportables en la vida del individuo, falta de responsabilidad por parte de los padres, presión del grupo al que pertenece el individuo y el resultado de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía, entre otras.

Violencia cultural: Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida. Por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión.

Violencia de género: Actos donde se discrimina, ignora y somete a la pareja o cónyuge, por el simple hecho de ser del sexo opuesto. La violencia de género se puede manifestar de forma similar para ambos sexos; sin embargo, la opresión que experimentan las mujeres existe y se reproduce en la cultura y la sociedad, y es más dominante.

Violencia directa: Es la que realiza una persona o actor intencionado y quien la sufre es un ser dañado o herido física o mentalmente. Es un abuso de autoridad en el que alguien cree tener poder sobre otro; generalmente, se da en las relaciones asimétricas: el hombre sobre la mujer o el padre sobre el hijo, para ejercer el control.

Violencia emocional: Se refleja a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato cultural en algunas familias o grupos sociales y políticos.

Violencia estructural: Se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. Se subdivide en interna y externa: la primera emana de la estructura de la personalidad que todos hemos hecho de pequeños y la segunda proviene de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedades, las dos principales formas de violencia estructural externa, a partir de la política y la economía, son la represión y la explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, no necesariamente son intencionadas. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte, a la población.

Violencia física o mental: Acción deliberada mediante la cual se daña o maltrata a otra persona ya sea hombre o mujer y no se da respeto.

Violencia juvenil: Se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo, autoagresión, entre otros) que realizan los jóvenes y que afectan a otros jóvenes. Porcentualmente, los principales actores de este tipo de violencia son los hombres, y el joven violento lo es desde la infancia o temprana adolescencia; sin embargo, la interacción con los padres y la formación de grupos, como las pandillas, aumenta el riesgo de que los adolescentes se involucren en actividades violentas.

Violencia patrimonial: Es cualquier acción u omisión que implique perjuicio, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos, destinados a satisfacer necesidades que conlleven un riesgo de daño inminente en la salud física o psíquica o la vida de algún miembro del grupo familiar.

Violencia sexual: Hace referencia al acto de coacción hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual. También se consideran como ejemplos de violencia sexual los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Vulnerabilidad: Condición de alta probabilidad de riesgo a causa de un conjunto de condiciones y procesos físicos, sociales, económicos y ambientales. Poca o ninguna capacidad de una persona o grupo para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural o social. Su nivel depende del grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien que queda en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad.